EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12.684 | Montevideo. Viernes 7 de Diciembre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 158 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa, doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Batelière núm. 12.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 323.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 7 de Diciembre — san Ambrosio obispo y doctor.

Sol sale 4 horas 42 minutos; pónese 6 horas 58 minutos; cuarto menguante el 8.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico-lírica española bajo la direccion del primer actor y director José Talavera.

TEATRO URQUIZA — Tournée Tina di Lorenzo — 12 únicas funciones de la compañía dramática italiana Tina di Lorenzo-Falconi.

Sábado 8 de Diciembre — Debut — Primera funcion de abono — La comedia en 4 actos titulada «Dora». A las 8 y 45.

POLITEAMA — 10 únicas funciones, de la compañía ecuestre y de novedades dirigida por Frank Brown.—Grandes variedades — La princesa Ivonne de Moyrena presentando sus 3 elefantes.—Hoy viernes 7 de Diciembre, á las 8 y 3|4 en punto.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta Vidal Cibrian.

TEATRO ODEON — Compañía dramática española.

Hoy viernes 7 de Diciembre — La comedia en dos actos «Los Hugonotes» y «Robo en Despoblado».

[illegible] — Calle [illegible] y Canelones.—[illegible] todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos [illegible] con reparto de juguetes. Los [illegible] gratis.

GRAN CARROUSEL EUROPEO—Parque Urbano. — Funciona todos los días

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior: Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m. y por tren diurno al Rio Negro en combinacion con el local entre este punto y Rivera. Los domingos, martes y jueves en la Oficina Central hasta las 11 p. m. y los lunes, miércoles y viernes, en la Sucursal Terrestre hasta las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lomas, Parada [illegible] Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 [illegible] 2.o tren, 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5.45 p. m., id recomendada, á las 5.15 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. Ordinaria, 5.15 p. m.; recomendada, á las 4.45 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 5 p. m.; recomendada, 4 p. m.

PROFESIONALES

ABOGADOS

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

EMILIO PAYSEE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 191. 1770 pm.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 2659 v de. 28.

MEDICOS

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas, de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 180 pm.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2696 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas: de 1 y 1|2 á 3. 2048 ag 28 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta del 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 107 pm

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI —Jefe de la 1a Clínica Médica del Hospital de Caridad. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Arapey núm. 102. 1702 pm

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. los días hábiles. Sierra 69, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey, calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para epilacion. — Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m., menos los jueves y días festivos. Canelones 269.

ESCRIBANOS

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
Plaza Matriz
3605 pm

JOSE GUERRA — Cirujano dentista. Trasladó su consultorio á la Avenida 18 de Julio 122 esquina Arapey (altos de la Joyería Moreau). 2362 pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 188a. 3336 pm.

PROCURADORES

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 91 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

CORREDORES Y REMATADORES

FLORENCIO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos del país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericanas, argentinas, paraguayas, brasileñas, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 202 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1358 y dc. 31.

INGENIEROS

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. 112 pm.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y Cía.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Guillermo Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2536 v dbre 16.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo civil é intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel T. Bálsamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre de 1906 - Antenor R. Pereira, escb. público. 2657 v de 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Cáseres citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan antes este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Noviembre 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2606 v de 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Luis Sosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzyado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Noviembre 17 de 1906.
Antenor R. Pereira,
2607 v de 8 Esc. público

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Felipe Badoc y doña Josefa Diaz y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2686 v dbre 7.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Teodoro Alvarez solicitando la expedicion de una segunda cópia de la hijuela que le correspondía de una fraccion de campo, situada en Santa Lucía, departamento de Canelones y cuyo bien lo hubo el solicitante en la particion practicada en los autos testamentarios de don Juan Angel Alvarez.—Montevideo, Noviembre 23 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 2667 v dbre 13.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Ventura de Pebe y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Noviembre 26 de 1906 — Avelino Barbot, actuario. 2698 v de 8

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Balbina Lopez, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado, dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Noviembre 27 de 1906, — Avelino Barbot, actuario. 2712 v dbre 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Emilio Boix, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 21 de 1906 — Antenor R. Pereira, escrb. público. 2717 v 4 en.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ltdo. Departamental de Flores, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber que en el juicio seguido por don Feliciano Pedreira y otros, por restificacion de partidas, ha recaido la sentencia siguiente: —«Trinidad, Noviembre 22 de 1906—Visto este juicio de rectificacion de partidas parroquiales y actas del R. del Estado Civil, iniciado por don Marcelino y don Pedro Pedreira y otros; Resultando que hechas las publicaciones de estilo, fué oido el Ministerio Público y presenta como prueba la informacion producida en el expediente de rectificacion de partidas de Aureliana Melo; Considerando que, además de no haberse presentado nadie á contradecir las enmiendas solicitadas, los hechos invocados resultan probados por la informacion producida; y que el señor Agente Fiscal aconseja se acceda á la rectificacion; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando fallo: ordenando se hagan las siguientes enmiendas en los testimonios de defuncion de Patricia Pedreira, y de casamiento de la misma con Marcelino Pedreira (f. 4 - 5), debe decir Martina Laureana Garcia en vez de Aureliana Melo; en la de matrimonio de Rufina Pedreira con Pedro Pedreira (f. 9), debe decir Martina Laureana Garcia en vez de Aureliana Melo; en la de matrimonio de Feliciano Pedreira con Mercedes Garcia (f. 11, expediente sucesorio de Antonio Garcia y otros), debe decir Martina Laureana Garcia en vez de Aureliana M. de Pedreira; y en las de nacimiento de Tomasa (f. 6), Roque Viviano (f. 7), Gregoria Patricia (f. 8) Bonifacio (f. 10), Pedro (f. 11), Doroteo (f. 12), Josefa (f. 13), Narcisa Maria (f. 14), Severo (f. 15), Inocencio, Asuncion, Dolores y Basilio Feliciano Pedreira (f. 12 á 14), expediente sucesorio de Antonio Garcia y otros, debe decir Martina Laureana Garcia en vez de Aureliana Melo. Hágansen las comunicaciones y publicaciones prescriptas por los arts. 77 y 78 de la ley del R. de Estado Civil y 1 de la ley Julio 9 de 1888, y previo pago de costas y justificación de las publicaciones, practíquense los desgloses que se solicitaren y archívese el expediente.—J. Cibils Larravidea. —Lo proveyó y firmó, etc.—Felipe H. Ortiz, escribano público. — Y á los efectos de la ley se hace la presente publicacion. — Trinidad, Noviembre 23 de 1906 — Felipe H. Ortiz, escribano público. 2728 v de 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alejandrina de la Sierra de Orduñana, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Al mismo tiempo se hace saber que doña Eumenia, doña Juana, doña Julia don Doroteo y doña Elena de la Sierra, hijos de don Juan Manuel de la Sierra,—doña Rosa, doña Dolores, doña Elena y don Arturo de la Sierra, hijos de don Abelardo de la Sierra; don Ramon Gochicoa, doña Dominga Aranguren de Gochicoa; doña Mercedes Pinilla, doña Isolina Vazquez de Davila; don Pedro Aranguren, doña Carmen Gragitena de Aranguren, doña Josefa Marquez de Morquio, don Julio Laguna; doña Maria Davila de Caffera, don Domingo Rodriguez Gallo; don Julio Enrique Arbeleya, don Ramon Fernandez (hijo), doña Zoila Diaz de Pinilla, doña Zoila Pinilla, doña Maria Pinilla y doña Isabel Gochicoa, han sido instituidos legatarios por la causante en su testamento que obra en autos y á los que se les cita para que comparezcan á estar á derecho en el respectivo expediente testamentario, dentro del término de noventa días — Montevideo, Noviembre 30 de 1906 — Antenor R. Pereira, esc. público. 2745 v en 10

COMERCIALES

AVISO — Los que suscriben participan al público y al comercio que por escritura autorizada ante el escribano don Juan María Osorio con fecha 14 del corriente mes, de comun acuerdo nos hemos separado de la sociedad que en esta localidad giraba bajo la razon social de Caldevilla y Vega denominada «Panadería del Comercio» en el ramo de panadería y fábrica de galletas quedando á cargo del señor Vega el activo y pasivo. A los efectos legales se hace la presente publicacion. — Sarandí Grande, Noviembre 20 de 1906. — Fernando Caldevilla — Juan Vega.

Nota—Don Fernando Caldevilla continúa al frente de su antigua panadería «Del Sol» que tiene establecida en Sarandí Grande con fábrica de galleta. 2676 v de. 28.

CENTRO COMERCIAL — La Cámara de Comercio haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 116 de los Estatutos del Centro Comercial, invita á los señores socios y suscritores del mencionado centro á asistir á la Asamblea General Extraordinaria, que, con el fin de considerar la siguiente orden del día, tendrá lugar el día martes 11 del corriente, á las 2 p. m.

Orden del día:

1—Suba del alquiler del edificio que ocupa el Centro, notificada á la Cámara de Comercio.

2—Propuesta de venta del mencionado edificio.

3—Reforma de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 4 de 1906.
2763 v de 11. El Secretario.

LICITACIONES

DIRECCION Gral. DE ADUANAS —AVISO — Llámase por segunda vez á propuestas para la provision del carbón destinado al consumo de los vapores del Resguardo de esta capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 13 del corriente, á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Diciembre 4 de 1906. — La Direccion. 2766 v de 19

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS — Aviso — Llámase á licitacion pública para la provision de útiles de escritorio destinados á las oficinas de la Aduana de Montevideo.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, y en el sellado correspondiente el viernes 14 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Diciembre 5 de 1906. — La Direccion. 2771 v dbre 14.

VARIAS

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — Convocatoria — Se cita á todos los señores Escribanos Colegiados para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente mes, á las 8 y 1|2 p. m., en el local ocupado por esta Institucion, calle Misiones núm. 137, con objeto de dar cumplimiento á lo prescripto en los artículos 15, siguientes y sus concordantes, de los Estatutos — Montevideo, Diciembre 5 de 1906— Isaias Ximenez, secretario. 2774 v de 15

CAMPO EN CARPINTERIA, departamento Durazno—Se venden 750 hect. más ó menos, campo especial dividido en 5 potreros con toda clase de comodidades, situado sobre el Arroyo Carpintería, ó se arrienda por 4 años. También se venden las existencias ó sean 500 reses de cría de media sangre arriba, y 1500 orejas merinas y craza Lincoln.

Para tratar ocurrir al propietario don Ramon Lorenzo en el mismo paraje. 2730 v de 31

PROFESORA DE PIANO, ESPAÑOLA (diplomada en el Conservatorio de Madrid). — Se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, de solfeo y piano, á precios excepcionales para las primeras discípulas — Lecciones de prueba gratuitas. — Ocurrir, Ituzaingó num. 205 (bajos). 2702 v de 15

CARNEROS CARAS NEGRAS, puros por cruzamiento; se venden. Verse con Manuel Haro, en Tablada ó Melilla, ó bien Cerrito 321. 2680 v de 28

BLOCK JUAN CARLOS GOMEZ— 100 hojas de papel de carta extra (con secante), $ 0.20—Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo, 260. 2634 v de. 24

GAETANO CARDOSO — Agente de Patentes de Invencion, Marcas de Fabricas y propaganda objetiva. Acepta productos para exposicion, en su vidriera Panóptica que tendrá en la Exposicion de Higiene á realizarse en esta, durante los meses de Enero y Febrero de 1907.—Avenida de Mayo 770—Buenos Aires y Cerrito 185—Montevideo. 2629 v d 28.

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora.- Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

MUEBLERIA DURANDEAU — Muebles modelo francés é inglés, sólidos y elegantes. — TELAS de TAPICERIA por renovar el surtido se liquidan desde $ 0.85 el metro.—Juegos de dormitorio y comedor importados, y del país. — Vitrinas, mesitas y juegos de sala baratísimos y de calidad inmejorable. — Calle Uruguay número 24. 1351 pm.

OFICIALES

DIRECCION Gral. DE ADUANAS —Por el presente, se cita, llama y emplaza á quien se considere dueño de un cajón marca D y I núm. 54, conteniendo cuatrocientas setenta piezas de género de seda que se ha encontrado sin la debida documentacion en el depósito denominado «Detalles», para que comparezca á deducir sus derechos, dentro del improrrogable plazo de diez días, á contar de la fecha, bajo apercibimiento de considerarse abandonada dicha mercadería y procederse á su respecto como corresponda. — Montevideo, Diciembre 5 de 1906—Isaias Ximenez, escribano de Aduana (interino). 2779 v de 15

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Don Teófilo D. Piñeyro se ha presentado á esta oficina solicitando en representacion de los herederos de don Benito Chain, propietario del nicho 501 del segundo cuerpo del Cementerio Central, un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha, si no hay oposicion, se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Octubre 30 de 1906. — La Direccion. 2495 v fb 20.

MARÍTIMOS

BANCOS

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea G. Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 19 (inciso 2.o) de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia jueves 27 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., en el local social, calle Bartolomé Mitre núm. 48, con los objetos siguientes:

1.o Considerar el balance general y liquidacion anual de ganancias y pérdidas hasta el 30 de Noviembre corriente, según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada en 25 de Julio ppdo.

2.o Resolver la modificacion de los Estatutos Sociales (artículos 13, 18, 20 y concordantes) en el sentido de aumentar el número de miembros del Directorio y de fijar el mes de Diciembre para la presentacion del Balance General y liquidacion anual de Ganancias y Pérdidas hasta el 30 de Noviembre de cada año.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la oficina de la Sociedad, hasta las 3 p. m. del dia 26 de Diciembre próximo, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Noviembre 24 de 1906.—El Directorio. 688 v. dc. 27

FOLLETIN 56

PAUL BOURGET

UN IDILIO TRAGICO

—

lindas de las colonias inglesa y americana encontrábanse allí, ostentando extravagante lujo de joyas, hablando y riendo fuerte, con los esplendores de carnacion propios de su raza, y mezcladas á italianas, á rusas, á austriacas, todas semejantes á primera vista, todas diferentes despues.

La fastuosa elegancia de las toilettes mostraba el recargado lujo extranjero. Fracs negros circulaban entre aquellas mujeres, llevados por todo cuanto la ciudad de invierno tenía en príncipes auténticos y tambien en hombres de moda. Todas las variedades de la especie estaban representadas allí: el sportsman más célebre por su habilidad en el tiro á la paloma, se codeaba con un explorador llegado á Provenza para descansar de cinco años pasados en las tinieblas de Africa, y ambos conversaban con un novelista parisiense del más hermoso talento, un hércules normando de rostro de fauno, labio feliz, ojos burlones, que algunos inviernos más tarde debía asistir, vivo, en aquella misma ciudad, á una muerte peor que la muerte, el irreparable naufragio de su magnífica inteligencia. Pero aquella noche corria una brisa de alegría por los salones alumbrados por innumerables lámparas eléctricas, ventiladas por las auras tibias del principio de la primavera. Algunos días más, y toda aquella sociedad se dispersaría á los cuatro vientos de uno y otro continente. ¿Debía su animacion aquella fiesta al sentimiento de la temporada casi concluida, del cercano adios? La verdad es que la jovialidad parecía invadir al mismo dueño de casa, el Archiduque Enrique Francisco. Aquella era su primer aparicion en los salones de su esposa, despues de la escena terrible en que había ido en busca de Verdier para llevárselo casi á la fuerza al laboratorio. Los y las que habían estado á su explosion en aquella lejana tarde y asistían á la recepcion de aquella noche: la señora de Chésy, por ejemplo, la señora Bonaccorsi, la señora Brion que había ido por dos días á Cannes, Hautefeuille... debian estar estupefactos ante aquel cambio. El tirano atravesaba uno de los momentos de gracia extrema y de buen humor en que era imposible resistirle. Iba de grupo en grupo, con alguna frase amable para todos y para todas. En su calidad de sobrino del emperador que había estado á punto de reinar, poseía el don principesco por excelencia: la memoria infalible de las fisonomías. Permitíale ésta llamar por su nombre á las personas que le habían sido presentadas sólo una vez. Reunía á ese don que revelaba en él al hombre superior, una asombrosa facultad para hablar á cada cual de su especialidad. A un general ruso, célebre por haber construido la más atrevida de las vías férreas en pleno desierto asiático, hablábale de las planicies transcaspianas con conocimientos de ingeniero y de hidrógrafo. Acababa de recitar al novelista parisiense una estrofa de su primer volumen, coleccion olvidada de versos. Con un diplomático acreditado largo tiempo en los Estados Unidos, discutía la cuestion de las tarifas, y momentos despues iba á recomendar al profesional del tiro á la paloma el fusil de último modelo, con ciencia de armero, á hablar á la señora Bonaccorsi de sus parientes de Venecia como un archivero de San Marco, á la señora de Chesy de sus toilettes como un frecuentador de la Opera, á decir una frase amable á la señora Brion sobre la casa Rodier y su papel en un importante empréstito austriaco... Aquella prodigiosa flexibilidad de inteligencia, servida por la más técnica de las memorias, hacía de él, cuando quería agradar, una viviente seduccion. Había llegado, así, en medio del encanto general, al último salon en que vió á su mujer hablando con Hautefeuille. Al verlos, y como si hallar á Ely en conversacion á solas con el joven fuera para él un placer más, sus pupilas azules, tan vivas en su colorada tez, brillaron más aún, y, acercándose á ellos, que callaban ante su proximidad, dijo á la Baronesa muy naturalmente—pero la bonhomía del tono marcaba aún más la ironía de la frase—:

—No he visto esta noche á su amiga de usted, la señorita Marsh. ¿No ha venido?

—Me había prometido venir—dijo la señora de Carlsberg.—Sin duda estará indispuesta...

—Entonces, ¿no la ha visto usted hoy?—preguntó el príncipe.

—Sí, esta mañana... Vuestra Alteza me dirá por qué me hace esas preguntas.

—Es que—contestó el Archiduque—me intereso muy especialmente por todas las personas que interesan á usted.

Al pronunciar estas palabras llenas de insolencia burlona, los ojos del perverso individuo posaron en Hautefeuille mirada tan salvaje, que éste sintió una conmocion casi magnética. No fué más que un relámpago, y ya el príncipe estaba en otro grupo, hablando esta vez de caballos y del último Derby con el anglómano Navagero, sin cuidarse más de los amantes, que se separaron despues de algunos minutos de silencio preñados de sobrentendidos.

—Es necesario—dijo la señora de Carlsberg—que vaya á hablar con Adriana. Conozco demasiado al príncipe para no estar segura de que su buen humor oculta alguna cruel venganza. Debe haber hallado el modo de disgustar á Florence con Verdier... Vaya, hasta luego... Y no se deje usted entristecer demasiado por las penas del casamiento de su amigo... Le juro á usted que los hay peores...

Agitaba, al hablar, un gran abanico de plumas blancas. El perfume que prefería—se perfume asociado para el joven á las más voluptuosas emociones, flotaba en torno de aquellas blandas plumas. Ely inclinó suavemente la cabeza en señal de adios, y sus dulces ojos oscuros parpadearon con la tierna sutileza de complicidad que deposita invisible beso en el corazon de un amante. Pero en aquel momento Pedro no era capaz de sentir tal dulzura. Acababa de sufrir de nuevo, en presencia del Archiduque, ese pesar que es el horrible rescate del adulterio: ver á la que ama, maltratada por un hombre que tiene derecho de maltratarla porque es su marido, y no poder defenderla. Mirábala entonces alejándose con andar de reina, bellísima, elegante, de porte altivo con su traje de muaré rosado con lentejuelas de plata. Descubrió en aquel admirable rostro que veía de perfil, mientras Ely atravesaba el salon, huellas de profunda melancolía; y una vez más la compadeció con todo su corazon. No sospechaba que las ironías del Archiduque eran en aquel momento indiferentes para la señora de Carlsberg. Los amores de miss Marsh y de Verdier no le interesaban tampoco lo basante para que una amenaza suspendida sobre ellos la conmoviera así. No. Lo que pesaba en el espíritu de la joven, con tan grave peso, en aquel instante y en aquella fiesta, era esta idea:

—Oliverio está mal casado. No es dichoso. No ha adquirido la bondad de corazon que le hubiese dado el amor si hubiera querido á su mujer... Continúa siendo el mismo. Luego... continúa odiándome... Le ha bastado saber que Pedro pasaba la velada aquí, para querer impedirle que viniera. Sin embargo, nada sabe... ¡Ah, cuando sepa!...

Y obstinándose en la esperanza, se forzaba á decirse, á repetirse:

—¡Pues bien! cuando sepa, comprenderá que soy sincera, que no he hecho nunca, que no haré jamás sufrir á su amigo...

La segunda ilusion de que Oliverio se conmovería ante la verdad, ante la nobleza de su amor, iba á ser desvanecida, y por Pedro nuevamente. Tres días habian pasado desde la fiesta, y Pedro no había visto en ellos á su querida. Por crueles que las separaciones le fueran, Ely había juzgado conveniente prolongarlas durante la permanencia de los Du Prat. Se refería más tarde, pues contaba pasar en Cannes con Hautefeuille las largas semanas de los meses de Abril y Mayo, tan dulces, tan floridos, tan solitarios en aquella costa, entre los abandonados jardines. El proyecto de un viaje á Italia, donde se encontrarían, como en Génova, en una decoracion de belleza, la perseguía también, y la perspectiva de aquella felicidad cierta, si lograba escapar al peligro actual, dábale fuerzas para soportar lo insoportable: la ausencia, con todas las posibilidades de la presencia. Amarse tanto, estar tan cerca y no verse, era—según creía—el único medio de impedir que nacieran sospechas en Oliverio. Despues de aquellos tres largos días de nostalgia, había concluído por dar á Pedro una cita para aquella tarde, en el jardin de la villa Ellen Rock, que recordaba á ambos una hora exquisita.

Mientras que su carruaje la conducía hacia el cabo de Antibes, miraba en el caballete de las tapias estremecerse el follaje de los rosales trepadores, más largos ya, más frondosos, que caían en pesadas ramas en lugar de erguirse, y que proyectaban sombra más espesa. Incendio de rosas abiertas ardía entonces. Al pie

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Ld.

AVISO Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica á los señores accionistas que desde el 3 de Diciembre próximo se les entregará en la oficina de la Comision Local (Avenida de la Paz), los cheques con qué cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata, el importe del dividendo número 52 sobre las acciones ordinarias á razón de 6 por ciento anual por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo.

Así mismo se abonará el dividendo á razon de 7 por ciento anual, por el mismo semestre, sobre las acciones del Ferrocarril Nordeste del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11 y 30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los dias hábiles menos los sábados.

Montevideo, Noviembre 20 de 1906.

1680 v dc 30 — La Comision Local.

Ferrocarril C. del Uruguay

Feria Ganadera en Minas

Los días 8, 9 y 10 de Diciembre de 1906

TREN DE EXCURSION

El sábado 8 de Diciembre

A la hora y precios siguientes:

Estaciones — De Central sale á las 6 a. m., Sayago 6.20, Pando 7, llega á Minas á las 9.

«A»

Boletos de primera clase $ 1.50, idem de segunda $ 1.00.

«B»

Boletos de ida y vuelta — Primera clase de Central solamente y válidos

para regresar hasta el 11 de Diciembre, $ 2.50.

El tren de regreso saldrá de Minas á las 7 p. m. el mismo dia.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el dia 7 de Diciembre solamente; los de la letra «A» serán válidos únicamente para viajar en el tren de excursion tanto de ida como de regreso y los de la letra «B» (primera clase, de Central solamente) son válidos para el tren de excursion de ida y para regresar en trenes ordinarios hasta el martes dia 11 de Diciembre inclusive.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Noviembre 27 de 1906.

C. W. BAYNE, Admdor general.

2722 v de 8

Ferrocarril C. del Uruguay

Gran Feria de la Liga del Trabajo en Molles, el domingo 23 de Diciembre de 1906

Tren expreso á Durazno y Molles

Boletos de ida y vuelta á Durazno:

Estaciones — Horas de salida—Central, 6.00 a. m.; Colon, 6.25; Canelones, 7.10; Santa Lucía, 7.45; Florida, 9.05; Sarandí, 10.16; Durazno, 11.20 p. m.; Molles, 12.15.

«A» Primera clase, $ 3.00; segunda, $ 2.00.

«B» Primera clase de Central solamente, $ 4.50.

A Molles:

«A» Primera clase, $ 4.00; segunda, $ 3.00; de Florida, $ 2.00 1.a, y $ 1.50 2.a., de Durazno, $ 1.00 1.a y $ 0.70 2.a.

«B» Primera clase y de Central solamente, $ 6.00.

El tren de regreso saldrá de Molles á las 5 p. m. del dia 25 y los boletos de la letra «A» serán solamente válidos para viajar en este tren.

Los boletos comprendidos en la letra «B» (primera clase y de Central solamente) serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el dia 27 inclusive.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el dia anterior solamente.

Bicicletas gratis.

Montevideo, Noviembre 28 de 1906.—C. W. Bayne, Administrador General. 2762 v. dc. 23.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el 1.o de Diciembre proximo y hasta nuevo aviso, la empresa hará correr todos los sábados un tren de itinerario adicional de Central á Mercedes y otro el mismo dia de Mercedes á Central, los cuales observarán el horario de los trenes que actualmente funcionan entre los dos puntos mencionados.

Montevideo Noviembre 21 de 1906.

C. W. BAYNE.

2644 v d 10. Administrador general.

RECLAMOS

El sistema necesita grasa. «Especialmente en los casos de enfermedades extenuantes. Tisis. Escrófula, etc.; pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la «Emulsion de Scott» que se asimila con la mayor facilidad.

«El facultativo que suscribe, certifica: que desde hace varios años emplea la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de extenuacion, psoriasis, intertrigo, tenia, y en las afecciones pulmonares y hepáticas.

AVISOS DEL DIA

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION

A Santa Lucía y Florida

El domingo 16 de Diciembre de 1906

A la hora y precios siguientes:

De Estacion Central sale á las 6 a. m., de Colon 6.25, de Piedras 6.40, de Canelones 7.10, de Santa Lucía 7.45, de Isla Mala 8.35, á Florida llega 9.05.

Pasajes de ida y vuelta: á Santa Lucía, la clase $ 1.00, 2.a id $ 0.70.

A Florida, ida y vuelta, $ 1.50, 1.a clase, de 2.a $ 1.00.

De Santa Lucía á Florida, 1.a clase, $ 0.70, 2.a id $ 0.50.

El tren de regreso saldrá de Florida á las 7 p. m., y los boletos en número limitado serán puestos en venta el dia 15 solamente y son únicamente válidos para viajar en el tren de excursion tanto á la ida como al regreso.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Diciembre 5 de 1906.

C. W. Bayne.

2704 v de 16 — Admdor. general.

Montevideo Rowing Club

De acuerdo con el art. 3 del Reglamento General, se cita á los señores socios activos del M. R. C. para la Asamblea General Anual que se efectuará el viernes 14 del corriente, á las 9 p. m., en el local social.

Orden del dia:

Lectura del acta anterior.

Eleccion de Comision Directiva.

Eventuales.

Mont., Diciembre 7|1906.

2796 v de 14 — El Secretario.

EDICTO — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1219 del Código de Procedimiento Civil, se cita y hace saber á todos aquellos á quienes pueda interesar, que el dia 18 del corriente mes de Diciembre y á las ocho de la mañana, se va á proceder por el agrimensor don Sebastian Martorell, á la mensura, deslinde y amojonamiento de un terreno situado en la manzana número cuatrocientos ochenta (num. 480) de esta Ciudad, lindando por el Norte, que es su frente, con la calle Paysandú; por el Sud, con la calle Uruguay; por el Este con don Mayo Estevez y por el Oeste con la sucesion Cabargo.

Dicha mensura ha sido ordenada por el señor Juez Nacional de Hacienda en los autos iniciados por don Pedro Riva-Zuchelli, solicitando la mensura judicial de un terreno ubicado en el Cordon, y será presidida por el infrascripto Juez de Paz de la 7.a seccion de Montevideo. — Montevideo, Diciembre 6 de 1906 — R. Alvarez Cortés, juez de paz. 2793 v de 11

Deolindo F. Tirelli

Venta decidida al que más pague.

¡SIN BASE!

EL SABADO 8 de Diciembre á las 3 y media de la tarde, procederé á vender esta muy buena casa situada en la calle Joaquín Requena número 50, esquina Palmar. Posición alta, pintoresca y saludable, con 7 habitaciones muy buenas, distribuidas así: sala y 4 dormitorios, escritorio y un buen comedor, cocina, despensa y escusado, zaguan y patio de mármol; su puerta cancel y un altillo. Con empedrado, vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos. Con un área de 198 metros 45 cets., ó sean 9 metros 15 mil de frente por 21 metros de fondo. Con el tren Oriental á la puerta á sea el eléctrico y circundada de varios eléctricos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará el 10 por ciento en garantía de su compra. Se garanten los títulos.

Por títulos ó más detalles, ver al martillero, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Teléfono «La Uruguaya» 1145.

2789 de 6

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR—NO HAY BASE

Al mejor postor.—No hay base.

EL DOMINGO 9 de Diciembre á las 5 y media p. m. procederé á vender un hermoso solar de terreno en la calle Millan frente al Manicomio Nacional, con el tren eléctrico á la puerta y á un paso de la estacion del Reducto y á 200 metros del tren del Norte. Espléndida posicion, gran altura, con una área superficial de 672 metros ó sean 7 metros 57 dec. de frente á la referida calle Millan, por 44 metros de fondo.

Títulos muy buenos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador el cual consignará 100 pesos en garantía de su compra, por cualquier detalle, ocurrir al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Teléfono «La Uruguaya» 1145

2786 d 6.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR—EN LA AGUADA

EL DOMINGO 9 de Diciembre á las 3 y media de la tarde, procederé á la venta de un solar de terreno esquina con frente á la calle 13 de Marzo y Guaviyú, con un área superficial 216 metros 65 dec. 19 cts. y 3 mil. ó sean 8 metros 547 mil. de frente á la calle de Marzo y 25 metros 349 mil. de frente á la calle Guaviyú, dicho solar tiene el empedrado pago, á 2 cuadras distante de la Avenida Goes, paraje alto y saludable. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador el cual consignará 50 pesos en garantía de su compra.

Atención á los trenes eléctricos que pasan inmediato.—Por títulos ó cualquier detalle ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya 7145.

2787 de 6

Deolindo F. Tirelli

Sin base.—Al que más pague.—De un solar de terreno.

EL DOMINGO 9 de Diciembre á las 4 y media de la tarde, con frente á la calles Pando y Aramburú, por formar esquina, con 8 metros 875 mil. con frente á la calle Aramburú, por 37 metros á la calle Pando por una línea 35 metros hácia la línea Oeste. Area total de dicho solar 375 metros. Con empedrado pago. Títulos garantidos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará 50 pesos en garantía de su compra. Por título ó cualquier detalle ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2.—Teléfono La Uruguaya 1145.

2788 de 6

Deolindo F. Tirelli

¡Buena oportunidad!—Sin base.—Al que más pague.

EL SABADO 8 de Diciembre, á las 4 de la tarde, de 2 buenas casitas como para rentas, situadas en la calle Juan M. Blanes núm. 43 y 43a, entre las de Guaná y Chaná. Con el tren eléctrico á la puerta, el de 18 de Julio que va al Parque Urbano y Playa Ramirez y los eléctricos Oriental y del Este, á 100 metros de distancia. Posición inmejorable, calle ancha y muy buena altura, donde hoy todo se está valorizando á paso agigantado, con 3 piezas cada casita y fondo para hacer 2 piezas más. Con aljibe y aguas corrientes. Con empedrado, vereda y caño maestro pago.

Con todos sus arrimos pagos y una parte á cobrar. Area total de la primera 115 metros ó sean 5 metros 10 de frente por 22 metros de fondo, la segunda con un área de 107 metros ó sean 5 metros 29 de frente por 20 metros de fondo. Las casas se encuentran desocupadas por ser recientemente refaccionadas. Hay varios inquilinos para alquilarlas, se ha preferido dejarlas á disposicion de los interesados, así que, el que las compre disponga de ellas como mejor le convenga. Para ver dichas casitas, la llave en el sitio de su ubicacion de 9 á 11 a. m. Títulos garantidos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por títulos ó cualquier detalle ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145.

2790 dc. 6.

Deolindo F. Tirelli

Por reparación de condominio—Sin base, al mejor postor.

EL SABADO 8 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, procederé á la venta de la buena casa esta en la calle Municipio núm. 105 casi esquina Lavalleja, con un área superficial de 295 metros ó sean 13 metros 744 mils. de frente por 21 metros 475 mils. de fondo, con 6 piezas distribuidas así: piezas corridas á un costado y piezas corridas al otro costado. Casa apropiada para dividirla en 2 casitas de 3 ó 4 piezas cada casita. Con empedrado, vereda, caño maestro, aljibe, y todos sus arrimos pagos.—Posición espléndida, paraje muy alegre, y casi se puede decir esta al centro, pues está rodeada de varios trenes eléctricos, pasando el Tranvía Oriental por su puerta. A pocas cuadras del Parque Urbano. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador el cual consignará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Por títulos ó cualquier detalle, casa del martillero Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Teléfono La Uruguaya 1145.

2791 dc. 6.

Julio Sáez

De una casita de dos hermosas piezas, con un pozo manantial, galpon y demas servicios, en Los Pocitos calle Peragra 40, con tranvía eléctrico á la puerta.

EL DOMINGO 9 á las 4 p. m. venderé esa bien situada casita al mejor postor. De cuenta del comprador las escrituras, el que dará una seña de $ 100. Por mas datos al martillero, Buenos Aires 227.

2781 d 6.

Garavagno y Ca.

Soberbio remate, para fines de mes, del espléndido mobiliario que adorna la lujosa casa del señor Carlos Puig, Colonia 268a, entre Yaguaron y Egido, por ausentarse su dueño y familia, para Europa en viaje de placer.

Proximamente amplios detalles en carteles y programas.

Nota—Todo el mobiliario tiene apenas año y medio de uso.

2782 d 6.

Garavagno y Ca.

De 28 solares en Los Pocitos. Los hay grandes, medianos y chicos, para todos los gustos.

Venta mitad al contado y mitad á plazos.

Estan á 2 y 3 cuadras del tranvía eléctrico y de la playa; sobre el puente de Artigas.

Paraje alto, hermoso panorama, subsuelo magnífico, tosca de piedra, napa de agua potable á 3 metros de profundidad.

Próximamente detalles y planos.

2781 d 6.

José B. Gomensoro

GRAN REMATE

ARTICULOS PARA TENDEROS

EL MARTES 11 del corriente Diciembre, á la una p. m. empezaré la venta á la más alta postura, por liquidacion de factura.

Cantidad de géneros de seda, lana y algodon.

CONFECCIONES

Y otras mercaderías del ramo que estarán á la vista la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se hará al dia siguiente. 2795 de 6

JOCKEY CLUB

Se ruega á los señores Cabañeros, presenten las inscripciones de nacimientos de los productos de este año, antes del 31 del actual; pués en ésta fecha se cerrarán los Registros para proceder á la publicación del Tomo II del Stud Book.

Se hace tambien presente, que si en esa fecha no ha sido llenada aquella formalidad, la comision directiva aplicará en un todo lo establecido en el artículo 13 del Reglamento del Jockey Club.

Montevideo, Diciembre 6 de 1906.

2785 v d 24. LA SECRETARIA.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES DE primer turno á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez y Feliu.

Dia 6 Trámite —Pagaldoy Garat con Compañía de Seguros La Uruguaya, Batume denuncia.

2 criminales.

Interlocutorias — Antunez de Morciña con Antunez Maciel J. de R.

9 administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o turno á cargo de los doctores Alvarez, Piera y Gonzalez.

Dia 6 —Trámite — García y otros con J. de Paz de 12 seccion del departamento Durazno, Lautema de Cochi y otro con F. C. C. Midlan. Mieres con Junta E. A. de la Capital, Dakonion con Paysée.

1 administrativa.

12 criminales.

Definitivas — 4 criminales.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Dia 6 —Trámite—Test. de Ricardo Haynes, test. de Hilaria Goyeneche de Urrutia, sucesion de Ruperto Bulher, sucesion de Eduardo Gillespie, sucesion de María Joaquina Correa de Barboza Vetto, sucesion de Ramona Perez de Rodriguez, suc. de Clara Rosas de Martinez, conc. de Sara Patiño, Raymundo Borona, suc. de Bernardo Anichiane, Carlos Botelli contra Calixto Cabrera, suc. de Domingo Olatinga, Teófilo Pescader contra la empresa del Tren vía Oriental, sucns. de Lorenzo é Isidro Inda, incidente por costas, la sucesion de Leonardo Lambaglia contra la empresa del Puerto de Montevideo, suc. de Augusto Denniel, test. de Francisco García Santamarina, Carmelo Cabrera contra la sucesion de Ana de la Concepcion Diaz, sucesion de María Antonia Vargas, Augusto Pomolle contra Isabel Immenoni de Zengotita, los señores Tomasini y Dafranatz contra Juan Domingo Lanza, suc. de José Martinez Iglesias, conc. de Carmelo R. Gonzalez, sucesion de Dionisio Doldan, test. de Bernardino Arable, test. de Pablo Desiderio Ricary, test. de Domingo Castro, sucesion de Guillermo Welliani Gale, la sucesion de Gabriel A. Pereira contra la de Justino Moreira, Flodera María Fernandez de Arrospide, sucesion de Hercules Fasola, José Esteves contra Francisco J. Amisteguy, sucesion de Domingo Olarinar, Timoteo Alvarez de Baeo contra la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Rosa V. Nota, Graciana Vecia de Durante, María Viola de Magrio, Pedro y Juan Nicola, Elvira Aramio y Sofía Inés Graciana Fernandez, Alfredo Antola, Teresa Benjamin, José, Carlos, Enrique, Francisco, Jesús Fernandez y otros, Echaniz de Campostar y César Victor, Juan Fernandez, sucesion de Antonio Benigno Sanchez.

Interlocutorias — Test. de Manuel Soler y Trias, sucns. de Evaristo Diaz y María Juana Ocampo de Diaz, sucesion de Isidora Medici de Ellauri, suc. de Lucinda Nava de Nova, Pedro Reyes, Francisco Barbeito José Cruz Barbeito contra Juan Hernandez.

Definitivas — Suc. de Pedro Iribarren, Petrona Lozano de Iriberri, Amanda Hospital de Berruti.

Avelino B. Pessota, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—á cargo del doctor don Wencelao Regules.

Dia 6 —Trámite— Sucns. de Juan Planilla, suc. de José Barbeito, Felipa Barbeito de Lespada y Miguel Barbeito, suc. de Francisco Chillida, suc. de Luisa Zubillaga de Pirí, suc. de Pedro Barrere, conc. voluntario de Ermelindo Perez Nieto, las sucesiones de Angel y Lorenzo Garello, Don Dario C. Montero contra don Jorge Gabarrolí, relacion de depósitos Sauka, Tomás Garcia, suc. de Ermenilda Julia de Ibarra y Landy, suc. de Petrona Mato, suc. de Pedro Nozzi (hijo), antecedentes relativos al interprete Carlos Federico Heissig, Agueda Sánchez de Fortedas, Ricardo Muñiz, Uxber contra José María Carro, Eduardo Centurión y Pedro Centurión, suc. de Gerónimo Peralta, suc. de Manuel Olivari, suc. de Antonia Ponte de Vedia, Cristina Navarro de Pardomo, Teresa García, suc. de Juan Talamoni, Leonor Eizmendi de Ugartemendia, con Angel y José Crovetto, suc. de Pedro Barrere.

Interlocutorias — Test. de Isabel Viana de Zorrilla, María Iraneta de Zorrilla, María Iraneta de Tauriz.

Definitivas — Sucns. de José Diaz y Josefa Pinazo de Diaz, Luisa Tabarez de Figueroa suc. de Luis Perdiza.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 6 —Trámite —Suc. Miguel Iraola, suc. Elvira Piaggio de Luque, suc. Salvador Moreno, conc. Máximo Santos, testa. de Manuel Lede, suc. María Abelenda y Varela de Penedo, Santiago Perez y Clara Fernandez de Fernandez, Pedro Albino, María Alva con Francisco Latapie incidente Mendez Hermanos, José C. Gallo con Juan Francisco Herrera, Ana Leiva con Justo Paulós, relacion de depósitos consignados en la oficina de credito público, Pedro Gomez Muñoz, con María Remedios Paez de Martinez, suc. Marcelino Harispuru, conc. Onofre de Dovitis incidente con Kropp, Haecy y Cia., Pedro Hernandez, Juan Giribaldi Heguy con Gabriel Giordano, Jacinto Perez, José Gómez incidente Caramés, sucns. Ana Máscara y Miguel Harispuru.

Interlocutorias — Luis Schiappapietra con José C. de Nava, suc. Vicente Baccini incidente José Cocino, conc. de la suc. Alberto Flangini (hijo), sucesion Carolina Queirós de Fonseca, incidente Oscar de Castro Queirós, suc. Juan J. Durán con suc. María Francisca Abreu de Penafort.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno), á cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Dia 6 — Trámite — Francisco B. Helguera con Victor Gonzalez, Oficio del Juzgado departamental de Rivera, Registro Pio de Comercio. Oficio del Juzgado departamental de Artigas Registro Pco. de Comercio, los señores Staudt y Cia., con Benito J. Sanchez, Oficio del Juzgado departamental de Paysandú Registro Pco. de Comercio, el conc. de los señores Moreira y Fernandez, Carlos Echagoyen proponiendo concto. extrajudicial, Ignacio Echagoyen y Cía. con Marcelino Ghione.

Avelino J. Fimares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO — A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 6 — Trámite — Oficio del Juzgado departamental le Artigas referente al Registro Pco. de Comercio. Oficio del Juzgado departamental de Rivera referente al Registro Pco. de Comercio, Emilio Giralt con la Economía Comercial, Alvaro M. Diez con Juan M. Guillot, Rodolfo Machado con Ramon Rodriguez, Vicente Argul con José Camés y Cía., incidente por costas, Emilio Giralt con La Economía Comercial, Santiago Peirano con Antonio Ocampo tere. Carmen Gomez, Adolfo Basañez (hijo), con Cesio y Sbarlatti, Aníbal C. Mendez concto., Juan Ruiz con Alfredo Bastos, Manuel Bravo con Bruno Iruleguy, Gabriel Otero Mendoza con La Comision Liquidadora del Banco Nacional, Iruleguy y Bravo con Martin Iruleguy y Cía., Carolina Montañes con Ernesto y Juan Echevarria.

Interlocutorias — Miguel R. Breciano y Cía concto.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO DEPARTAMENTAL á cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 6 — Trámite — Timoteo Hipólito Bonilla, Pedro Carbone con Ernesto Macchi, Ana V. de Vidal con Manuel Alonso Blanco y José Otero, Fortunata Suarez de Reyes, conc. Alejandro Maya, Emilia Arnaud de Vignau con Ambrosio F. Madriaga, Blas Ferrandaldi, conc. Adolfo del Campo con Pedro Astraldi, conc. Antonio P. Carrasco, José Musso, incapacidad Julio Doldan, Teresa D. Astigiano de Negron con Anzolin E. Negron, suc. de Joaquin Vazquez, José Piffaretti con Gardey y Moally.

Interlocutorias — Rafael Otero y Marta García con Julia Rebolledo, sucesion Josefa Diaz de Vazquez, [illegible] de C. Estella, Rogelio Dominguez.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Miguel Sala.

Definitivas — Justo Caballero, Dionisio L. Zubieta.

Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 7 DE [illegible]

NOTAS DE FE[illegible]

Una escritora española, que si recordamos se apellida Burzos, [illegible] en el mundo periodístico por el [illegible] nimo de «Colombine», ha hecho [illegible] completo referente al voto de la [illegible] Lovieron las opiniones de escr[illegible] rones y discretas damas, y de [illegible] de ellas damos a continuacion [illegible] tracto que resulta tan variado co[illegible] tructivo.

Max Nordau se expide en esta [illegible]

«En efecto: la mujer mayor [illegible] debe tener el derecho al sufrag[illegible] tico con el mismo título que el [illegible] puesto que tiene los mismos i[illegible] que defender y no ciertamente [illegible] inteligencia que él.

«La elegibilidad no quisiera co[illegible] la mujer á las mujeres esp[illegible] viudas y madres. Pero mi lógic[illegible] que el hombre tampoco fuese [illegible] sin ser padre.

[illegible]

—Los hermanos S. y J. Alvarez [illegible] tero se desempeñan festivamente [illegible] bleces que el hombre que se e[illegible] alli á la política, si es literato, [illegible] ó científico, acaba por anula[illegible] añade:

«Huyendo de estas cosas y [illegible] por el estilo se refugia uno en la [illegible] fuente de poesía y de ideal, mu[illegible] vida práctica, que lo que no sab[illegible] sino y que, sobre todo, no le hab[illegible] nunca de si va á entrar éste [illegible] Era aquel, de si será presidente [illegible] cejal Moreno ó Zutano... qu[illegible] se reduce, en resumidas cuenta[illegible] preocupa é inquieta en el camp[illegible] fielo de nuestra vida pública.

«No, no; que no voten las [illegible] porque lo que hay en ellas [illegible] se echaría á perder, y porque [illegible] rrible, espantoso que empezaran [illegible] un aire, segun la edad y cir[illegible] cias, á este diputado, al otro [illegible] ¡Una mujer hablando de lo mi[illegible] cualquier individuo de la mayo[illegible] la minoría!... ¡Y aun en los [illegible] terminos!... ¡Horrible!... ¡Se[illegible] de emigrar ó de pegarse un tir[illegible] de la barba!

«¡No, no; que no voten nu[illegible]

—J. Villaseñor, director [illegible] España Teatral, observa que [illegible] elector y elegible hay que e[illegible] muchas veces á sí mismo.

El hombre, por obtener un [illegible] es capaz de sacrificar hasta su[illegible] times afecciones, y la mujer [illegible] ría hasta ese extremo.

En resumen: su opinion e[illegible] mujer no tiene campo en la p[illegible]

Ni muchos hombres tampoco.

—Sandalio García Guerrero, [illegible] ta, otorga á todas, en general [illegible] cho del sufragio, más aún á aqu[illegible] por sus condiciones excepciona[illegible] lento, cultura é inteligencia [illegible] cursar estudios de Ciencia y s[illegible] en los mismos. Se refiere á [illegible] cas, abogadas é ingenieras que p[illegible] cer su carrera en Centros de [illegible] sienen que renunciar á España [illegible] grar á las Repúblicas sud-a[illegible] y del Norte, donde la mujer es [illegible] ble con el hombre, puesto que [illegible] biernos de los mismos no mi[illegible] más que su superioridad, en te[illegible] lioso concurso que puedan pres[illegible] en caso omiso de que pertene[illegible] sexo á otro.

—El ilustre Joaquin Dicen[illegible] que las mujeres tienen derecho [illegible] á existir socialmente por sí y á [illegible] vida compañeras, no esclavas [illegible] doras de hombres.

Ahora, que es preciso poner [illegible] tal y el esfuerzo en que la[illegible] españolas lleguen, por su educa[illegible] su cultura y por su independen[illegible] rial y moral, á poder reivindi[illegible] esos derechos.

—Para cerrar este desfile e[illegible] nos la opinión de José Ferrá[illegible] presbítero que traza así su [illegible] trato: «yo apesto á azufre [illegible] liberales mismos; algunos re[illegible] que se descubren al pasar po[illegible] sias aunque estén cerradas, [illegible] guan cuando me encuentran. [illegible] periódicos no cabe mi firm[illegible] prohibido hasta el nombrarme [illegible] libros no hablan, aunque sea [illegible] cion de Strauss.»

En tesis general es partida[illegible] la mujer sea electora y elegible [illegible] pero lo soy, como de la separa[illegible] Iglesia y el Estado, en tesis g[illegible]

Pone distingos: que vote [illegible] la mujer y que la voten; más [illegible] capaz, cuando ese voto y es[illegible] dad no constituyan una pertu[illegible] ra los hogares y para la nacion.

Si hoy diésemos el voto á [illegible] la Inquisición estaría restable[illegible] de un año. El que haya visto [illegible] bainas católicas en campaña y [illegible] dir que fuera votado Pablo [illegible] cuyo fin no escasearon dine[illegible] sas y amenazas... no creerá [illegible] ro. Sería poner las Cámaras, [illegible] cipios y las Diputaciones pr[illegible] en manos del Papa y de su[illegible]

¡Conque sin voto y todo, [illegible] res las debemos los que se [illegible] candidatos neos y todas las s[illegible] que los liberales ya elegidos [illegible] en aras del clericalismo!

El presbítero Ferrándiz ([illegible] mente está excomulgado) [illegible] carta significando que, al pas[illegible] cha su país, probablemente [illegible] se hallará apta para el sufra[illegible] breve plazo; cuando termine [illegible] de la catedral de la Almuden[illegible] to en ella la primera misa, [illegible] cia de 2106.

No hace mucho tiempo que [illegible] otros se produjo una inicia[illegible] cular dirigida á impedir cam[illegible] chosos en la instrumentacio[illegible] tro himno nacional, á cuyo [illegible] fijaría la forma verdadera y [illegible] debería regir.

Ignoramos el resultado de [illegible] tion; pero lo que sí sabem[illegible] tambien en el Brasil se ha n[illegible] Infeccio y se procura sup[illegible] manera que tal actitud vien[illegible]

del propósito local que hemos expuesto.

El hecho lo consigna una comunicacion, que traducimos en seguida, dirigida por el señor Alberto Nepomuceno, director del Instituto Nacional de Música al doctor Tavares de Lyra, ministro de Justicia y Negocios Interiores.

Dice así:

«Hallándome presente en la recepcion del palacio presidencial, el 15 de Noviembre, tuve ocasion de oir el himno nacional, ejecutado sucesivamente por tres bandas militares.

«Me impresionó desagradablemente la circunstancia de que una de ellas lo ejecutase con una variante melódica positivamente errada, puesto que se hallaba en evidente desacuerdo con la armonía del acompañamiento con el cual absolutamente no se ligaba. Tratándose de uno de los símbolos de la patria, de antiguas tradiciones, creo que cualquier vicio que en él ocurra, por defecto de copia, debe ser inmediatamente coregido, como creo asimismo que cualquier alteracion, sin autorizarla el poder competente, constituye falsificación de documento público y en ese concepto deben ser castigados sus autores. La instrumentacion del himno debe ser apropiada á la naturaleza del conjunto musical militar adoptado oficialmente, banda ó fanfarra, así como para orquesta, pues las diferencias que existiesen en instrumentacion de procedencias diversas pueden dar lugar á variantes, ya sean melódicas, armónicas ó rítmicas, perturbadoras en su presencia y hasta en su integridad del pensamiento del autor y por consiguiente de la ley.

«Solicito medidas, á fin de que los himnos nacional y de la Proclamacion de la República sean ejecutados como fielmente se contienen en los ejemplares que deben existir en el Archivo Público, y, en caso de no encontrarse, que á profesionales de competencia oficialmente reconocida, se les confie la tarea de instrumentarlos, debiendo ser tal instrumentacion, despues de impresa, depositada en el referido Archivo.

«En caso de haber error de copia en los ejemplares archivados, deberá ser corregido de acuerdo con las reglas del arte».

***

Los siguientes trozos de una correspondencia de Londres enteran de la realidad sobre la sirena «moderna» y es fácil observar en ella los rasgos que han servido para la fábula.

Un viajero entró recientemente al British Museum, atraido por la noticia de que allí habia un ejemplar de aquella fantástica habitadora de los mares, enviado por Mr. Gordon Henderson y capturado en un viaje de Aden á Ceylan.

«Los sabios de este museo (dice) no creen en sirenas y si se mencionan, ellos en seguida les dan un nombre científico y le preguntan á uno si quiere hablar del «dugong ó manatee». Esos animales, para un visitante no iniciado, se parecen á las focas, y en realidad embalsamados como se les ve en los museos, no se descubre entre unos y otros una diferencia señalada, aunque se atribuya á los primeros ciertas particularidades que fueron la fuente de las supersticiones de los marinos y de las maravillosas historias sobre las sirenas. Se dice que su apariencia en el mar es muy diferente de la que tiene embalsamada. Se hallan en su elemento y los espíritus sencillos y fácilmente impresionables de los marineros pueden engañarse al verlos levantarse arriba de la superficie del mar, en posicion erecta, como la tradicion representa á la sirena. Luego, llevan á sus cachorros de la misma manera que lo hacen las mujeres y emiten gritos agudos como femeninos y sus aletas ó miembros delanteros terminan como verdaderas manos.»

«La gente ignorante puede ser engañada por esas características. El amable empleado á quien me habia dirigido, me explicó que las modernas sirenas que se enviaban al Museum provenian casi siempre de los mares del Japon.

Los japoneses, me dijo, son muy hábiles en el arte de preparar sirenas... de imitacion. Cosen la cabeza de un mono á una cola de pescado tan hábilmente, que cualquiera persona no enterada del engaño ó no muy versada en historia natural, se deja engañar, y es necesario para convencerse del fraude, el examen de un verdadero perito. Las sirenas fabricadas así son las que se muestran en las ferias y fiestas populares.»

El sabio del Museum apaga así, con el agua fresca de los hechos, el entusiasmo que puede suscitar la cuestion de las sirenas».

***

El ómnibus hipomóvil acaba de ser sustituido en Clignancourt, populoso barrio de París, por el «autobus» que viene á ser aquel mismo vehículo, con la diferencia de que en vez de las patas de los jamelgos les imprime movimiento el mecanismo del automóvil.

Dicen los diarios parisienses que las ventajas son notables: en el trayecto que recorren invierten treinta minutos, mientras que el sistema «antiguo» requeria cuarenta y cuatro. Efectúan en él dieciocho paradas para que bajen y suban pasajeros, y es tal la aceptacion popular, que los quince coches establecidos van siempre completos.

Una cuesta muy empinada en la calle Rochechouart, la suben con admirable facilidad.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 6 — Esta noche la Sociedad de Damas de Misericordia celebrará en el pabellon de Los Lagos un festival que consiste en un «Diner-Concert» seguido de una «Promenade en góndolas por el lago.

—Entre hoy y mañana se terminarán las instalaciones en el local de la Sociedad Rural para la Exposicion Sportiva que se inaugurará el sábado.

—Entre las instalaciones que se admitieron figura el Centro Naval que presentará modelos de los barcos de guerra, el Yacht Club Argentino que exhibirá su yate campeon y casi todos los clubs atléticos de Buenos Aires y del Uruguay.

—La comision organizadora ha obtenido de los ferrocarriles y vapores una rebaja de pasajes para los teams de diez ó más personas.

BUENOS AIRES, 6 — Comunican de Santa Fe que las damas santafecinas publicaron una protesta contra las opiniones vertidas en la conferencia que dió allí la señora Sárraga de Ferrero.

—En los círculos parlamentarios se preocupan del candidato á la presidencia provisoria del Senado por el período del año venidero, sonando los nombres de José E. Uriburu y del ex-ministro doctor Gonzalez.

BUENOS AIRES, 6 — Se retiró la patente de paquete al vapor «Aquitaine», multándosele en 500 pesos por infraccion á la ley de inmigracion.

—El ministro de Hacienda doctor Lobos partirá esta noche para Bahía Blanca á visitar el puerto y estudiar el problema de embarque y transporte de granos.

BUENOS AIRES, 6 — El Gobierno tiene la idea de fundar una Academia Teatral que funcionaría en los primeros tiempos con tres cátedras, una de historia del teatro, otra de estética y otra de declamacion.

—La sociedad de muelles y depósitos de La Plata propuso al gobierno hacerse cargo del movimiento de inflamables cobrando los respectivos almacenajes al comercio, lo cual permitiría que los depósitos fiscales de inflamables se dedicaran exclusivamente á los cereales.

BUENOS AIRES, 6 — Esta tarde se reunirá el Comité de la Juventud del Partido Republicano.

—Visitó al Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, el doctor Juan E. Serú ex-ministro de Justicia é Instruccion Pública, uno de los hombres de mayor figuracion en la oposicion de Mendoza.

Se supone que el tema principal de la entrevista fué la cuestion política en debate.

—Continúa enfermo el diputado nacional señor Barraza.

—El Presidente de la República recibirá hoy en audiencia privada al jefe del directorio del Ferrocarril del Sur, en Londres, Mr. Jackson Rigly, el cual le enterará de diversos proyectos y ampliacion de la línea sancionados por el directorio.

—Mañana á la tarde saldrá el Ministro de Obras Públicas señor Tedín para Concepcion del Uruguay, á ver el estado de los trabajos de ese puerto. Es probable que vaya luego á Paraná.

BUENOS AIRES, 6 — Se efectuó hoy en la Iglesia del Pilar una misa de cuerpo presente por el descanso del general de division Viejobueno. Asistieron numerosas familias. En el peristilo de la Recoleta hablaron el Ministro de la Guerra general Fraga y comandante Mendoza. Al bajar el féretro al sepulcro una bateria hizo las salvas de ordenanza. Rindieron honores los batallones 1, 3 y 10 de infantería. Asistieron el general Montes de Oca, coroneles Manzano, Ordoñez, Uriburu y otros altos jefes.

BUENOS AIRES, 6 — «El Diario» apoya la reclamacion del gremio de almaceneros solicitando se rectifique la parte de la ley del descanso dominical que trata el cierre de almacenes.

Espera que el Gobierno prestigiará la reforma.

—El comercio se queja unánimemente de la morosidad con que se procede en las oficinas de la aduana para atender la gestion de los asuntos que deben pasar por ella.

—El cuatrerismo aumenta en la Pampa Central. Diariamente llegan denuncias de robos de haciendas y asaltos contra colonos.

«El Diario» dice que urge poner punto final á estas cosas.

BUENOS AIRES, 6—La huelga de maquinistas, fogoneros y cambistas del puerto ha terminado.

Los obreros reanudaron el trabajo.

—Comunican de Colastiné que no se logró aun identificar al hombre descuartizado hallado en una bolsa de arpillera.

En el tronco presenta varias heridas profundas de arma blanca.

El pueblo de Colastiné se muestra indignado por ese horrendo crimen.

—«Sarmiento» dice que el señor Civit persiste en no renunciar su candidatura para gobernador de Mendoza.

—Se incendió el establecimiento de litografía y encuadernacion del señor Tragant sito en la calle Belgrano núm. 470.

—«El Diario» insiste en que el doctor Montes de Oca renunciará la cartera del Interior despues de tratarse en el Congreso la intervencion á Mendoza.

Parece que ocupará una legacion en el extranjero probablemente en Washington.

BUENOS AIRES, 6—«El Tiempo» publica una carta del comandante Astorga según la cual el naturalismo es un remedio seguro contra la lepra.

Dice que escribió al doctor Baldomero Sommer miembro del reciente congreso sobre la lepra proponiéndole dejarse inyectar virus de leprosos y dormir en sus lechos de muerte garantizando que quedará inmune de esa enfermedad mediante prevencion de su tratamiento fructívoro y pan.

—El Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta recibió al presidente del directorio del Ferrocarril del Sud, en Londres, Mr. Jackson Rigly.

—Según «El Tiempo» no es cierto que el ministro de Relaciones Exteriores doctor Zeballos celebró conferencias con el ministro del Brasil señor Assis Brazil para llegar á un acuerdo sobre la equivalencia naval.

Dice que ambos conferenciaron por asuntos sencillos y que las visitas fueron de cortesía y amistad.

«El Tiempo» agrega que el doctor Zeballos no se contradice y sus vistas sobre política internacional son las mismas que cuando no desempeñaba el ministerio.

—«La Razon» comentando el rumor circulado en Rio Janeiro, de que se prepara en la Argentina una pavorosa revolucion, la atribuye á los enemigos de este país procurando alejar de la idea de visitar Buenos Aires al vicepresidente señor Pecanha.

Francia

PARIS, 6 — A consecuencia de las publicaciones de «Le Matin» á raiz de las memorias del General André y que vieron la luz en ese diario, Mr. M. Gauche ha enviado sus padrinos á Mr. M. Mouthon que firma los artículos.

PARIS, 6 — A pesar del desmentido del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, se asegura que Alemania hizo observaciones verbales á España, por intermedio de su embajador en Madrid, aconsejando prudencia en su actuacion en Marruecos conjuntamente con Francia.

PARIS, 6 — El Príncipe Federico Carlos Hohenlohe, hijo del ex-canciller, fué quien inició la accion que ha originado la prision de los banqueros Felipe Simeon de Flers y Esdixcer á los cuales acusa de haberle estafado en cerca de 1.000,000 de dólares mediante operaciones financieras ficticias. El Príncipe Hohenlohe ha declarado que esos banqueros han obtenido cerca de 2.000,000 dólares de otras personas, entre las cuales figuran la familia del Duque Broglie que ha perdido 200.000 dólares, del Marqués de Garay, Marqués de Castejas y Príncipe Orloff que han perdido tambien cerca de 200.000 dólares cada uno.

PARIS, 6 — Notas idénticas de Francia y España fueron ayer entregadas á todas las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras.

PARIS, 6 — La Cámara de Diputados ratificó por unanimidad el acta de la Conferencia de Algeciras. La prioridad á favor de la órden del dia presentada por el diputado socialista Mr. Jaures fué rechazada por 456 votos contra 87 votos. El voto de confianza al gobierno fué adoptado por 451 votos contra 56.

PARIS, 6—Una nota publicada relativa á Marruecos constata que se han producido desórdenes.

Declara que los ministros de Francia y de España en Tanger, de acuerdo con sus colegas, requerirán si es necesario el desembarque de fuerzas y en caso de ataque armado los requerirán con urgencia dando cuenta á sus colegas.

Las fuerzas se reembarcarían apenas funcione la policía.

La nota agrega que se mantendrá la autoridad del gobierno y se enarbolará en Tanger solamente la bandera cherifiana.

PARIS, 6—En la Cámara el diputado socialista Mr. Jaurés acusó al gobierno de precipitacion y de excederse en su mandato.

Dijo que la intervencion de las dos potencias, Francia y España, es peligrosa pues debería ser internacional, pues no debemos despertar las ambiciones españolas y debemos procurar no excitar á Alemania y probar nuestra buena fé.

PARIS, 6—El consejo superior de defensa nacional se reunió esta mañana bajo la presidencia del presidente de la República Mr. Fallieres.

Italia

ROMA, 6 — Dos mujeres Cándida de Santis y María Bagnari resolvieron batirse en duelo á causa de los celos. Se encerraron en una habitacion y se agredieron armadas de navajas. María Bagnardi fué herida de gravedad en la carótida.

NAPOLES, 6 — Acaban de declararse en huelga los marineros de los vapores «Marsala» y «Calabria», los cuales se han visto obligados á suspender su salida para Nueva York en vista de la falta de personal.

ROMA, 6—El Papa presidió un consistorio secreto.

ROMA, 6—«Il Popolo Romano» desmiente los anunciados próximos nombramientos de nuevos senadores.

ROMA, 6—En el primer consistorio el Papa impuso el capelo á monseñor Samassa.

ROMA, 6—En la Cámara de Diputados continúan las interpelaciones sobre los ferrocarriles.

GENOVA, 6—El vapor Cittá di Torino de la compañía La Veloce fué desarmado á causa de las exigencias de sus tripulantes que se declararon en huelga.

España

MADRID, 6 — La ley de asociaciones religiosas vuelve á estar sobre el tapete.

Como la opinion del Congreso está muy dividida, no se sabe si se discutirá antes ó despues de otros asuntos que tiene á su consideracion. El Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha declarado que dimitirá si no se da prioridad á la discusion de los nuevos presupuestos. Es objeto de grandes comentarios la reunion que celebraron los diputados conservadores en la que se acordó acentuar la oposicion si el gobierno persistiera en sus radicalismos, sancionando la ley de asociaciones religiosas.

El señor Lopez Dominguez y sus amigos han adoptado una actitud contraria.

De provincias se reciben noticias de que las damas católicas secundan el movimiento iniciado en esta capital contra el proyecto de asociaciones.

BARCELONA, 6 — Anoche los anticlericales profirieron gritos delante de la casa de Comillas, del Obispado y de las puertas del Convento de Santa Magdalena.

Entre la policía, los guardias civiles y los manifestantes se produjo una colision. Estos fueron finalmente disueltos.

Los espectadores que asistian al Liceo fueron presa del pánico al observar frente al teatro la presencia de ácratas.

MADRID, 6 — La prensa avanzada acoge con desconfianza al nuevo gobierno del Marqués Vega de Armijo.

Manifiesta dudas de que ejecute hasta el fin el plan de reformas radicales que inició el gabinete de Lopez Dominguez.

Dicen los diarios que no hostilizan al Gobierno, esperando confiados en la discusion del proyecto sobre asociaciones.

MADRID, 6 — El Gabinete se reunió y acordó entre otras cosas en vista de la premura del tiempo, abordar en la discusion de la labor económica, las modificaciones introducidas en esos tributos para aumentar el tesoro.

MADRID, 6 — El Consejo resolvió rechazar la dimision del Gobernador del Banco de España señor Capdepont.

Seguidamente el Ministro de Estado señor Perez Caballero expuso los acuerdos y medidas de precaucion que han sido adoptadas para garantizar los intereses extranjeros en Tánger.

El ministro citado informó tambien que habia perfecta inteligencia entre todas las potencias.

Interrogados algunos miembros del gobierno negaron que se piense llenar las capitanías generales vacantes.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 6 — El Czar Nicolás ha recibido en audiencia al Emir de Bokhara.

La recepcion se efectuó con gran pompa y en presencia de muchos y altos funcionarios.

El Emir entregó al Czar Nicolás doce carros llenos de regalos y doce caballos de pura raza.

Nicolás confirió al Emir las insignias de la Orden de San Andrés.

SAN PETERSBURGO, 6 — Los diarios abundan en detalles horrorosos acerca de los estragos que el hambre está haciendo en las provincias del Volga. En la aldea Tentushti ocho jóvenes tártaras fueron vendidas para un harem del Cáucaso á precios que variaban entre 70 y 200 rublos. Muchos campesinos venden á sus mujeres para el mismo destino. Los habitantes de numerosas aldeas emigran en masa abandonando sus casas y ganado, pues no encuentran á quien venderlas.

SAN PETERSBURGO, 6 — Un terremoto se sintió ayer en Derbent (Cáucaso).

Alemania

HAMBURGO, 6 — La Compañía Hamburgo-Americana acaba de adquirir dos vapores de 20.000 toneladas que bautizará con el nombre de Berlin y Chicago. Tienen velocidad de 14 nudos.

Persia

TEHERAN, 6 — El último boletin publicado sobre el estado del Shah lo declaraba en período comatoso.

Marruecos

TANGER, 6—Se confirma que el Sultán envía 2.000 hombres á Tánger para restablecer el órden.

Estados Unidos

WASHINGTON, 6—He aquí el párrafo del mensaje del presidente Mr. Roosevelt referente al proyecto de acordar subsidios á la marina mercante. «Aún suponiendo—dijo — que no sea conveniente acordar subsidios á la marina mercante en general, se debe á lo menos hacer algo para mejorar las comunicaciones entre los Estados Unidos y la América del Sur.

La falta de buenas comunicaciones dificulta el intercambio comercial con aquellas repúblicas y nuestros comerciantes que se encuentran, respecto al continente hermano, en peores condiciones que sus rivales europeos. Es por tanto conveniente allanar los inconvenientes que existen.»

SAN FRANCISCO, 6 — Según instrucciones recibidas de Washington, se estudia el procedimiento judicial para saber si el estatuto del Estado de California viola el tratado americano japonés respecto á las escuelas.

WASHINGTON, 6 — Un gran incendio estalló en Lynn (Massachussetts).

Numerosas importantes fábricas y varios edificios han quedado destruidos.

Hay que lamentar algunos heridos.

Brasil

RIO DE JANEIRO, 6 — Durante el mes de Noviembre desembarcaron en el puerto de Santos 1157 inmigrantes procedentes de Buenos Aires y partieron para la Argentina 5441.

RIO DE JANEIRO, 6 — Se prepara una exposicion de orquídeas. Su exportacion aumenta diariamente para Europa y los Estados Unidos.

—Próximamente saldrá para el Sud, en viaje de instruccion, una escuadra compuesta de los barcos Riachuelo, Barrozo, Tamayo y Tymbiya.

—Se telegrafió al comandante del Tiradentes que regresara con su nave á Rio Janeiro.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 6 — El agrónomo Rivera dice que la langosta procedente de la Argentina vendrá este año á Chile.

—Se preparan diversas manifestaciones á don Alberto del Solar que vendrá á dirigir los ensayos del drama Chacabuco, del que es autor.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Despues de dos años de hallarse pendiente de sancion, recien ayer la Cámara de Representantes tomó en cuenta el presupuesto de Sala y Secretaría. Previamente la mesa informó que el presidente de la Asamblea General habia enviado un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo acordando una pension de 3000 pesos anuales á la señora viuda del ex-ministro de Fomento, ingeniero don Juan Alberto Capurro, que, por mocion del doctor Blas Vidal fué tratada sobre tablas y aprobada con una modificacion propuesta por el doctor Onetto y Viana, á fin de que esta pension fuera destinada en vez de á la viuda del extinto, á las señoritas hijas solteras.

El presupuesto de Sala y Secretaría fué materia de una larga discusion. Una parte de la Cámara discutió el proyecto presentado por la mesa y otra el de la comision dictaminante. De acuerdo con el Reglamento se consideró en primer término el de la mesa. Este fué aprobado con las siguientes modificaciones:

En la «seccion secretaria», tres meritorios fueron ascendidos á escribientes con $ 420 anuales, el sueldo del oficial 1.o se aumentó á $ 2520 anuales, equiparándolo al del oficial 1.o del Senado, y se creó el cargo de un nuevo ujier en 540 anuales, suprimiéndose en cambio, el empleo de encargado del ascensor.

En la «Seccion taquigrafía» se asignó el sueldo de $ 360 anuales, á dos meritorios. En la seccion «Gastos», se hicieron los siguientes aumentos, propuestos por el doctor Areco: Gastos de Sala y Secretaría de $ 4.800 á 6000. Impresion del diario de sesiones, de $ 3000 á 4000; impresion de asuntos repartidos, de $ 3000 á 4000 y reparacion del mobiliario, etc., de $ 2000 á 2500.

Finalmente el doctor Gregorio L. Rodriguez propuso que se autorizara á la mesa para abonar las diferencias de sueldos reclamados por los empleados Celestino Irrazabal, Alberto Raffo y Bartolomé Flores, que importan la suma de $ 1396.36.

Por mocion del doctor Arena, se suspendió esta discusion, pasándose la proposicion á informe de la Mesa, á fin de resolverla en la próxima sesion.

La sancion del presupuesto de Sala y Secretaría se comunicará hoy al Poder Ejecutivo, con la supresion que, además, se votó, del descuento del 5 o|o en que estaban afectados los sueldos de los empleados. El mencionado presupuesto, por voluntad de la Cámara, empezará á rejir desde el 1.o de Enero de 1907.

COMISION PERMANENTE

La Comision Permanente se reunió ayer con asistencia de seis de sus miembros.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite el informe solicitado por V. H. relativo al empleado de la Administracion de Rentas del departamento de San José, don Juan P. Vila. —(A sus antecedentes).

—Don Alfredo Casati, apoderado sustituto de don Isidoro Amorin, solicita el retiro de un poder agregado al expediente de doña Petrona Miraballes, que existe archivado en la secretaría de la H. Cámara de Representantes. —(Previo el recaudo de estilo, entréguese por la secretaría respectiva).

—El doctor Gabriel Terra, en representacion de don Alfredo Zino, presenta á V. H. una exposicion acompañada de varios antecedentes. —(A la Comision respectiva).

La Comision Permanente solo resolvió que se distribuyera el informe del Poder Ejecutivo en el asunto del administrador de Rentas del departamento de San José, para despacharlo en la próxima sesion.

Citacion

La Honorable Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

TIERRAS FISCALES

DE INTERÉS PÚBLICO

Publicamos á continuacion una sentencia del señor Juez L. N. de Hacienda á cerca de si un tercero puede ó no denunciar terrenos fiscales poseidos por otro.

Como entendemos que existe interés general en dilucidar toda cuestion sobre sobras fiscales, mañana expondremos nuestra opinion sobre la sentencia transcripta. He aquí la sentencia:

«Vista la denuncia de don N. N. de existir sobras fiscales en un terreno de los denominados propios de esta ciudad á inmediaciones de las Tres Cruces perteneciente á la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira y que fué adquirido del Gobierno de la República de acuerdo con la ley de 17 de Marzo de 1831 y decreto reglamentario.

Resultando: Que formulada la denuncia el señor Fiscal de Hacienda ha manifestado, que sin entrar á apreciar su procedencia legal, que comprende terrenos poseidos por terceros, se propongan ante el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto-ley de 28 de Febrero de 1876;

Y Considerando: Que el decreto-ley de 28 Febrero de 1867 á que se refiere el señor Fiscal ha quedado sin efecto por las disposiciones posteriores del Código Civil que han legislado, tanto sobre las tierras fiscales de cuya propiedad no se ha desprendido el Estado, como respecto á las sobras que se encuentren ó resulten dentro de aquellas propiedades que el Estado haya enagenado á particulares;

Que ese decreto-ley del año 1867 establecia la forma en que debian hacerse las denuncias permitidas por el art. 7.o del decreto de Enero 15 del mismo año, á los propietarios de tierras dentro de cuyos límites naturales ó convencionales poseyeran sobras que no les pertenecieran á título legítimo, á fin de que pudieran adquirirlas en la forma allí establecida, antes que empezara la mensura general del territorio dispuesta por ese mismo decreto:

Que por el art. 1168 del Código Civil (última edicion oficial) se dispone—que el Estado respecto de los bienes susceptibles de propiedad privada queda sujeto á las mismas prescripciones que los particulares, estableciéndose sin embargo en esa disposición legal—que los requisitos necesarios para adquirir por prescripción el derecho á la propiedad de las tierras públicas deberán ser fijados por una ley especial;

Que mientras no se dicte una ley que especialmente establezca los requisitos que se juzguen necesarios para que los particulares puedan adquirir por prescripcion las tierras públicas «de que se encuentren en posesion con posterioridad al año 1795», no pueden ser turbados en ella por un tercero que no posee—«porqué la prescripcion supone necesariamente la posesion, y por ende un derecho adquirido», como se demuestra en el dictamen del jurisconsulto doctor don Joaquin Requena de Enero 6 de 1869, que el Poder Ejecutivo mandó se tuviera por resolucion superior;

Que en el mismo dictamen fiscal se establece—que respecto de los posedores de sobras de «terrenos adquiridos por enagenacion fiscal» (que es el caso según esta denuncia) es todavía mas claro é incuestionable el derecho de los posedores á esas sobras «no pudiendo comprenderles la ley que se dicte sobre prescripcion», quedando unicamente sujetos á las disposiciones del Código Civil, «tratándose de faltas ó sobras en la medida de la superficie determinada en el contrato de enagenacion de terrenos fiscales», desde que el Estado y el Fisco como personas jurídicas son capaces de derechos y obligaciones civiles que caen bajo el imperio del Código, el que por consiguiente regula sus contratos (arts. 1665, 1666 y 1667 del Código Civil;

Que todas las resoluciones gubernativas posteriores y contrarias á lo dispuesto en la ley de Abril 30 de 1835, y decretos de 27 de Junio del mismo y 5 de Septiembre de 1856, han quedado derogadas por el Código Civil á cuyas disposiciones se debe estar;

Que según lo establecido—todo poseedor de tierras públicas, que por sí ó por sus causantes haya poseido desde el año 1795 inclusive, constando esa posesion por documento público ó auténtico, queda al abrigo de toda pretension fiscal—y que el que esté poseyendo con posterioridad á esa fecha, puede prescribir, pero con los requisitos que establezca la ley que se dicte, no pudiendo mientras tanto ser turbado en su posesion por un tercero».

Por estos fundamentos—se declara improcedente esta denuncia, á menos que el denunciante ofrezca probar y pruebe, que se trata de terrenos realengos y baldíos, pudiendo en ese caso producir la informacion respectiva, á fin de que si resultasen denunciables los terrenos, se mande elevar el expediente al Poder Ejecutivo, prévia mensura y tasacion, despues de haberse resuelto las oposiciones que puedan suscitarse—todo de acuerdo con la resolucion gubernativa de Enero 19 de 1869.

FRANCISCO M. CASTRO.

Movimiento político

DIVERSAS INFORMACIONES

Ayer tarde se reunió el Comité Ejecutivo Colorado, resolviendo convocar para hoy á las 5 de la tarde á la Comision Nacional de ese partido, para ocuparse de la proclamacion del señor Mateo Magariños Veira para senador por Flores.

Tambien acordó designar al doctor Ricardo Espalter, delegado en la 5.a seccion de Rio Negro, en las elecciones complementarias del domingo.

El directorio Nacionalista se reunió ayer con asistencia de todos sus miembros.

Resolvió, convocar á la Convencion para el 5 de Enero próximo y al Congreso Elector de Directorio para el 6 del mismo mes.

Este deberá proceder á la renovacion de la primera autoridad partidaria.

Además se tomó conocimiento de diversas comunicaciones de campaña sobre organizacion nacionalista.

Por último se designó una comision compuesta de los señores doctor Rodriguez Larreta y Doroteo Navarrete, para arreglar las disidencias partidarias existentes en San José.

OBRAS DEL PUERTO

Los ingenieros Couvreux y Guerard

Esta tarde debe llegar á bordo del Nile el ingeniero Couvreux, perteneciente á la empresa constructora del puerto.

El ingeniero Guerard estará aquí el 14 del corriente, según el siguiente telegrama que ayer dirigió al ministro de Fomento:

Pernambuco, Diciembre 6|1906 — A Ministro de Fomento — Montevideo — Saludo atentamente vuestra excelencia, Llegaré 14 — Guerard.

Oficialmente se ha mandado publicar el precedente despacho.

El 1|2 o|o aduanero

DECRETO REGLAMENTARIO

He aquí el texto del decreto relativo á la percepcion del 1|2 o|o aduanero, que anunciamos ayer:

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Diciembre 6 de 1906. — Reglamentando la ley de 30 de Noviembre ppdo. que sustituyó el impuesto de 1 por ciento sobre las facturas de mercaderías establecido por el número 10 del arancel consular de la ley de 12 de Mayo último por el medio por ciento sobre el valor de las mismas, que se introduzcan para el consumo, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o La patente adicional de 1|2 por ciento de impuesto consular á que se refiere la ley de 30 de Noviembre anterior no se hará efectiva en las aduanas sobre las mercaderías cuyos consignatarios justifiquen haber pagado el impuesto de 1 por ciento del arancel consular.

Art. 2.o De acuerdo con el artículo 2.o de la ley el referido impuesto consular se liquidará y percibirá por las aduanas; y su producto será entregado en el Banco de la República y sus sucursales que lo acreditaran al Gobierno en la cuenta corriente.

Art. 3.o La Contaduría General de la Nacion imputará las sumas que ingresen por el concepto indicado á la cuenta correspondiente al arancel consular.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ — Eugenio J. Madalena.

El puerto del Sauce

En estos dias la prensa ha informado sobre una negociacion, según la cual la empresa del ferrocarril y Puerto del Sauce habían pasado á ser propiedad de un sindicato aleman, formado en la Argentina.

La noticia no es exacta.

La empresa de la referencia tiene en trámite, según datos que se nos suministran, otra operacion más importante.

VIDA SOCIAL

LAS PLAYAS—

Con el ceremonial de otros años serán mañana solemnemente inauguradas nuestras playas.

La costumbre, que es una verdadera ley, ha establecido que sin el requisito de la bendicion de las aguas, esos hermosos paseos permanezcan desiertos, aun cuando la temperatura convidara para las reuniones al aire libre.

A contar desde el dia de mañana nuestras playas, especialmente Ramirez y Pocitos que son las consagradas por la moda como predilectas, adquirirán otro aspecto. Al sordo ruido del agua golpeando sobre los muelles se unirá la charla alegre y bulliciosa de nuestras damas, la música de nuestras bandas y las vibraciones de las campanas de los eléctricos desconocidas hasta ahora para nosotros.

Esto indudablemente es el atractivo mayor de la fiesta que mañana se celebra, no es en sí solo la bendicion de las aguas lo que mañana llevará enorme concurrencia á nuestros alegres balnearios.

Es tambien la inauguracion de los trenes eléctricos, el deseo inmenso que tienen todos los habitantes de nuestra ciudad de recorrer á ella, embarcados en esos hermosos coches, tan deseados y que vienen á llenar una de las necesidades mas sentidas, al mismo que embellecer enormemente á nuestra ciudad.

La playa Ramirez que por ser la mas cercana es la preferida de las tardes veraniegas, tendrá en la temporada que se inicia grandes facilidades para la afluencia de concurrentes, pues no solo la empresa de La Comercial hará correr trenes hasta ella sino que tambien las empresas del Oriental y Paso del Molino establecerán un esmerado servicio á Ramirez y Parque Urbano.

La primera hará correr sus vagones por la calle Municipio y á igual de la línea del Paso del Molino dejará los pasajeros en la misma escalinata que conduce á la «terrasse» de la hermosa playa, continuando por la vía cuya inauguracion se efectúa esta tarde y que hace un recorrido de circunvalacion por el Parque Urbano.

En cuanto á Pocitos el servicio estará exclusivamente como en otros años á cargo de La Comercial.

EL GRAN FESTIVAL EN MAROÑAS—

Da una idea completa del éxito social de la fiesta que á beneficio de la Sala de Esgrima del Ateneo se celebrará en Maroñas la siguiente lista de personas que se han reservado localidades:

José Batlle y Ordoñez, doctor José Pedro Ramirez, doctor Julio Bastos, José Saavedra, doctor Abel J. Perez, doctor Teófilo Piñeyro, Emilio Avegno, José Shaw, doctor Javier Mendivil, José Scoseria, José A. Ferreira, doctor Eduardo Vargas, doctor Luis Ignacio García, doctor Manuel Quintela, doctor Pedro Figari, Ladislao Rubio, Alfonso Seré, Luis Piera, Narciso Caprario, Carlos Mayer, Alejandro Tálice, Félix Ortiz de Taranco, Augusto Morales, Cristóbal Salvañach, German Roosen y familias de Platero, Martinelli, Del Castillo, Risso, Lussich, Trabucatti, Brito Foresti, Pouey, Cóppola, Vidal, doctor Vidal y Fuentes, doctor José M.a Reyes, Folle, Barreiro y Ramos, Mr. Cardozo, Terra, Percovich, Barabino, Aranguren y otras muchas que no recordamos.

PRO-COLEGIO BELLA VISTA—

Hemos recibido las siguientes líneas:

La Comision de Señoritas pro-Colegio Bella Vista queda invitada á presenciar el ensayo general de la comedia «El mundo en miniatura» que se representará el domingo 9 de Diciembre en el Victoria Hall á las 2 y 1|2 de la tarde. Dicho ensayo general tiene lugar hoy viernes 7 de Diciembre á las 8 y 1|4 p. m. en dicho local.

La Comision de Señoritas es la siguiente: María A. Villegas Marquez, Rosa y Carmen Guerra Stewart, Blanca Reyes Cadenas, Elvira y Plácida Serratosa, Alcira Ernestina Muñoz y Maines, María H. Terra, Rosalía Paysée, Isabel Pittaluga, María T. Forteza, Julieta y Carolina García Acevedo, Sofía Ungo, Adela y Martha García Lagos, María, Mercedes y Blanca Saavedra, María Sarah Gurmendez, María Celia Folle, Sofía y Margarita Larravide, María Eugenia y Rosario Reyes Lerena, Isola y Ema Hamilton, Carmen Alvarez Eastman, María y Sara Torres Cabrera, María J. Lerena, Elena y María E. Mackinnon, María y Lydia Guesalaga, María Elena y Elisa Rodriguez Larreta, Elina García Gomez, Amelia Burmester, María Elena Morales, Raquel Sienra, Martha, Ana y Matilde Arocena Hughes, Justa Wilson, María M. Arocena Blanco, Elisa y Matilde Herrera Arocena, Lola y Elvira Villegas, Lucrecia y Reina Berro, Lucía y Esther Sufferu Arteaga, Amalia y Carolina Zumaran, Eleonora y Julia Victorica, Elena y Lola Diaz, María M. y Albertina Pena, María Concepcion Pringles, Luisa y Margarita Maza, Margarita y Carlota Stajano, María C. Casaravilla, Amelia y Rosa Beherens, Ana Mullins, María E. Barreira, María A. Ferber, Elvira Zorrilla de San Martín, María Cármen Lasala, Elena Hordeñana, Manuela Suarez, señoritas Iglesias Castellanos, Lussich Nin, Maruja Blanco Acevedo, Milka ó Milda Lussich, Blanca y María E. Pareja, Celeste Lacalle, María del Pilar Howard.

Las personas que deseen entradas pueden recurrir al Victoria Hall desde hoy á las dos de la tarde. Advertimos que quedan pocas disponibles.

EL SEÑOR RAUL USHER—

Telegramas llegados ayer del Paraguay hacen saber que nuestro compatriota el señor Raul Usher, que hace algun tiempo se separó de nuestro ejército para radicarse en la Asuncion, ha sido nombrado capitan ayudante del nuevo ministro de la Guerra de aquel país.

BODAS—

El 18 del corriente contraerá matrimonio el señor Juan Comaschi, del comercio de esta plaza, con la señorita Amalia Aragar.

—Ayer el señor Juan Sardá pidió la mano de la señorita Margarita Trimble para su hijo Juan E. Sardá.

La boda se realizará en breve.

VIAJEROS—

Al cabo de dos años de ausencia ha regresado del Paraguay á esta capital nuestro compatriota don José Virgilio Diaz, ex-corresponsal viajero de «La Razon».

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Raul Valdés.

—En los últimos dias del corriente mes llegará de campaña el señor Alejandro Zorrilla de San Martin.

—En estos dias parte para Buenos Aires el joven Prudencio Nebel Ellauri.

—Ha llegado de Rivera el hacendado señor Francisco Crosa.

—Partió ayer para Buenos Aires el doctor Luis Piera.

—Tambien salió con ese destino el doctor Domingo Gonzalez.

—Se ausentó ayer para la vecina orilla el señor Emilio Avegno.

—Ha partido para la capital argentina el señor Pedro Avegno de Avila.

—Salieron tambien para Buenos Aires los señores Carlos y Augusto Mayer.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Abdon Echenique y señora ocuparán en breve una casa de la calle San José.

AGRADECIMIENTO—

La familia de Adolfo Gonzalez Hackenbruch agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

NOVEDADES DE CARUSO—

Desde ayer se exhiben en la Florería Caruso, 25 de Mayo 301, unos hermosísimos tapa-macetas de «papier maché» de variadísimos gustos y sumamente prácticos. Estos tapa-macetas que han constituido la última novedad en París y Londres, se venden á precios reducidísimos.

EN EL MONTE DE PIEDAD

UNA DEFRAUDACION

Se nos informa que fué descubierta una defraudacion en el Monte de Piedad, originada por la falsificacion de la firma de un habilitado de una importante reparticion pública.

Por ese medio se autorizaba el descuento de los sueldos de supuestos empleados.

Descubierto el hecho á tiempo y en atencion á que se trataba de una suma pequeña, que fué repuesta de inmediato, no se llevaron adelante las gestiones de otro orden que hubieran requerido la intervencion de la justicia.

EN LOS DEPARTAMENTOS

EL ASESINATO DEL Sr. ETCHEVEST

COMO SE PRODUJO

Detencion de la esposa y la suegra

LOS PRESUNTOS ASESINOS

Nuestros lectores conocen ya, por haberlo consignado en este diario, algunos datos relacionados con el asesinato del hacendado de Paysandú señor Isabelino Etchevest.

Algunos antecedentes

Se recordará que en la madrugada del sábado último, fué hallado el cadáver del extinto en una cancela de su campo, sobre el camino, y que á su lado se hallaba su caballo ensillado.

Todas las observaciones que se hicieron sobre el cuerpo de la víctima y sobre el terreno, demostraban que el crímen se habia realizado con toda premeditacion y alevosía.

Los asesinos lo habian esperado en la portera por donde debia pasar y allí le atacaron con una saña feroz. Las heridas que le habian inferido eran de bala y de puñal.

Aparte de eso el cuerpo presentaba contusiones en las espaldas, como si al caer uno de los autores se hubiera ensañado dándole golpes con la sotera del rebenque.

Tambien presentaba una profunda herida en el cuello, lo que demostraba que los criminales lo que han deseado era concluir cuanto antes con la vida de su víctima.

El señor Etchevest no ha podido sacar sus armas. El ataque ha sido tan rápido que probablemente ni tiempo le dieron á que se pusiera en guardia. Si él hubiera apercibido de las intenciones de sus enemigos probablemente alguno de ellos hubiera quedado en el campo, pues era un excelente tirador de revólver.

Todo hace suponer que la víctima no ha tenido temor de los que se encontraban en la cancela.

Confiadamente ha ido á pasarla preocupado con la idea de llegar cuanto antes á su destino. Y allí fué donde lo sitiaron porque en ella se hallaron hasta los palos ensangrentados.

Junto al cadáver se encontró un toco arreador y un pequeño puñal ensangrentado.

El reloj de la víctima estaba parado en las siete, hora más ó menos en que se habia producido el crímen.

El señor Etchevest salió de Paysandú á las seis de la tarde del dia viernes y á las siete debia haberse encontrado en la cancela. Es el tiempo necesario para recorrer esa distancia.

La noticia del crimen

Varios peones que pasaron á las 8 de la noche, vieron aquel hombre caido del otro lado de la portera, pero supusieron que era un borracho, y siguieron su camino. Uno de ellos presintiendo que pudiera haber ocurrido alguna desgracia á aquel hombre, volvió al amanecer al lugar del crimen y se encontró con el cadáver, dando entonces cuenta á su patrón, que fué el que dió aviso á la policía.

Los asesinos sólo llevaron de la víctima el revólver y el rebenque lo que quita toda presuncion de que el móvil del crimen haya sido el robo. Se trataba indudablemente de una venganza realizada con un lujo de ferocidad, que da la medida de la maldad de sentimientos de los autores.

El recado de la víctima presentaba manchas de sangre, prueba de que las primeras heridas las recibió cuando se encontraba á caballo. El poncho tenia la boca rota, haciendo sospechar este detalle que uno de los asesinos le ha tirado del poncho para bajarlo del caballo.

El cadáver del señor Etchevest fué encontrado boca abajo. Se cree que en el suelo, extenuado por la pérdida de sangre, los asesinos le hayan causado la profunda herida del cuello que fué la que le causó la muerte.

Las heridas

Para darse una idea exacta de la ferocidad con que procedieron los asesinos detallaremos las heridas que presentaba el cuerpo de la víctima. Son las siguientes:

Una herida superficial de bala, de calibre chico, en la parte media de la re-

gion frontal encontrándose el proyectil aplastado entre la piel y el hueso.

Una herida de bala del mismo calibre del anterior con entrada en el pómulo derecho y salida á la altura del pómulo izquierdo.

Una herida superficial de arma cortante en el costado derecho del torax.

Una herida penetrante de arma cortante en la región abdominal derecha, debajo de las costillas, sin interesar órgano importante.

Una herida de arma cortante en la parte superior y anterior del muslo izquierdo no interesando vaso de importancia.

Una herida de bala de pistola ó de revólver de calibre grande con entrada en la nalga derecha, encontrándose la bala en el vientre.

Una herida penetrante de arma cortante, mortal de necesidad, en la parte lateral derecha del cuello y con salida en la parte izquierda del mismo, con seccion de los músculos y los vasos de aquella región (la carótida y vena yugular) Siendo esta herida la causa de la muerte.

Varios tajos de arma cortante en el dorso de la mano y antebrazo izquierdo.

Varios tajos de arma cortante en la parte palmar del dedo pulgar é indice de la mano derecha.

Las pesquisas policiales

Este crimen salvaje acaba de ser descubierto por las autoridades sanduceras, según los despachos telegráficos recibidos ayer por el ministro doctor Williman.

La policía prosiguiendo las pesquisas iniciadas á raiz de cometido el crimen, aprehendió tres dias después á dos individuos que quedaron incomunicados y sobre los cuales recayeron desde un principio vehementes sospechas de complicidad, por las contradicciones en que incurrieron.

Revelaciones de importancia

Uno de ello era un tal Juan Ruiz, vecino de la 1.a seccion rural, quien ayer llamó al jefe político señor Lasarga y le hizo revelaciones de importancia.

Le dijo, en primer término, que conocía á los asesinos del señor Etchevest, que eran dos y á sus cómplices. Aquellos, agregó, fueron hechos venir expresamente del Brasil por personas que indicó, dando detalles tan amplios y precisos, que al señor Lasarga no le cupo duda desde un principio de la verdad de lo que se le denunciaba.

Inmediatamente hizo llamar al juez L. doctor Vasquez Varela, ante el cual Ruiz confirmó su anterior declaracion agregando que los asesinos estuvieron en su casa la noche despues de cometido el crimen y que él los acompañó al paso de la Barra del Queguay, para que permanecieran ocultos hasta tanto recibieran la paga que se les ofreció para efectuar el crimen.

Las primeras prisiones

Con motivo de estas manifestaciones y otras que no se indican, el juez ordenó varias prisiones, entre ellas la de la esposa y la de la suegra de Etchevest y de un tal Asambuya, los que fueron detenidos inmediatamente.

Como Ruiz se comprometiera á acompañar la policía hasta el paraje donde encontrábanse los criminales y de donde suponian que no se hubieran movido por no ser conocedores del pago ni del país y estar á pié, el señor Lasarga le mandó, acompañado de los comisarios de la 1.a, 2.a y 3.a secciones urbanas y 1.a seccion rural, con buenas custodias y con la gente necesaria para efectuar la prision de aquellos por sorpresa, si fuera posible.

No se concretaron á esto las medidas policiales, pues mientras por el rio salieron varias embarcaciones para evitar que los criminales pudieran pasar á la Argentina, se solicitó del jefe político de Colon que mantuviera vigilancia en la costa con el mismo objeto.

Los asesinos fueron presos ayer mismo como se verá por el siguiente despacho:

Paysandú, Diciembre 6 — A Ministro de Gobierno — Montevideo — De Corrales de Abasto avisame la comision que mandé al Queguay para aprehender á los asesinos de Etchevest, que despues de alguna resistencia armada, fueron aprehendidos los criminales. Uno es correntino y el otro es brasilero. Felizmente no hubo ningun herido. — Saluda á V. E. — A. Lasarga.

CRIMEN EN ROCHA

DIEZ PUÑALADAS

Captura del asesino

En San Miguel, departamento de Rocha, se cometió anteayer otro asesinato.

En aquel paraje y en el medio del campo, la policía encontró el cadáver de Sandalio Alegre, con diez heridas de arma blanca.

Se iniciaron en el acto las pesquisas del caso y poco despues fué aprehendido el matador que se apellida Barbosa.

Este negó desde un principio toda participacion en el suceso, pero varios testigos reconocieron como de él la vaina y el arreador hallados próximo al paraje donde fué encontrado el cadáver de Alegre.

Además se supo que Barboza despues de consumado el hecho llegó á caballo al rancho de Josefa Bitabar, de donde habia salido poco antes que Alegre y la amenazó si declaraba que esa noche habia estado allí.

Con estos datos y antecedentes no fué difícil hacer confesar al asesino su delito. Barboza denunció á otros individuos como cómplices y encubridores y por esa circunstancia fueron presos Josefa Bitabar y tres hijos, Telesforo Sequeira y Josefa Barbosa.

El criminal se cambió de ropa en las Islas de Soria en casa de su madre, á tres leguas del lugar del suceso.

NUESTRAS MADERAS

Ayer le fué enviada al señor Federico Albert, director de la Seccion Aguas y Bosques de Chile, una coleccion de maderas y varias clases de maíz de nuestra república.

El referido señor hizo este pedido al señor Teodoro Alvarez, inspector de Ganadería y Agricultura, en virtud de haberse perdido en la catástrofe ocurrida hace unos meses en la capital de dicho país, la que ahí se poseia.

GANADERIA Y AGRICULTURA

EN MINAS

INAUGURACION DE LA FERIA

La feria que se celebrará mañana en Minas ha despertado muchísimo entusiasmo entre los hacendados de ese departamento, pudiéndosele augurarse desde ya un gran éxito.

Los pedidos de local son enormes y los animales á presentarse, especiales.

Ya hemos anunciado que para ese acto la empresa del ferrocarril hará correr un tren expreso que partirá de aquí mañana á las 6 a. m. y regresará de Minas á las 7 p. m.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta hoy solamente; los de $ 1.50 serán válidos únicamente para viajar en el tren de excursion, tanto de ida como de regreso, y los de $ 2.50 (primera clase, de Central solamente) son válidos para el tren de excursion de ida y para regresar en trenes ordinarios hasta el martes 11 de Diciembre inclusive.

LOS ELÉCTRICOS

Ayer noticiábamos que el 8 se inauguraría la traccion eléctrica en parte de las líneas de «La Comercial» incluyendo entre los nuevos servicios el del Parque Urbano.

Hoy tenemos que rectificar esta parte de aquella informacion, pues han surgido inconvenientes que hacen imposible á aquella empresa el funcionamiento eléctrico de este último ramal.

En consecuencia aquella se limitará en la fecha indicada á hacer correr con esa traccion los trenes de la línea que partiendo de la dársena siguen por Colon, Sarandí, Soriano, Constituyente y Avenida Canelones y viceversa.

Ramirez, pues, contará por el momento con traccion á sangre, y á las líneas de la empresa aludida, se agregarán las de las líneas Oriental y Paso del Molino (línea Sud), que tambien harán ese servicio.

ECOS TEATRALES

Hay hombres microcéfalos, que hacen esfuerzos musculares extraordinarios para ganarles á los animales en su fuerza bruta y hay animales que debido á una serie de ejercicios sucesivos llegan á parodiar la inteligencia de los hombres, ganándoles en sinceridad y en prodigalidad. No me refiero por cierto al japonés «Fu-cuo-ca», que ésta noche debuta en el San Felipe y regala dos mil pesos á quien logre vencerle y cien á quien pueda resistirle diez minutos... «Fu-cuo-ca» ofrece tambien doscientas entradas á la policía para que los empleados de esa reparticion puedan aprender algo, que les servirá para aprehender á otros. ¿Porqué la princesa Ivona no ofrece otras tantas entradas á todos los «chaffeurs» (con «jetta» y sin ella) que andan por esas calles de Dios, para que aprendan de sus elefantes la manera de tocar á su debido tiempo la bocina y el gran secreto de no aplastar á nadie, aún siendo elefantes, es decir los mamíferos más colosales de la creación, que andan con ó sin automóvil sobre la corteza terrestre? El espectáculo de las pruebas elefantinas (que constituyen la «great attraction» del circo de Frank Brown en el Politeama) sugiere tambien otras reflexiones para quien va al teatro para divertirse de veras. Anoche cuando el elefante chico «cantó», no pude menos que repetir mentalmente los famosos versos de Parini sobre el soprano «canoro elefante» de su tiempo: á más, la buena fe y las buenas intenciones, que demostró el cuadrúpedo en su ejercicio vocal me trajo á memoria los esfuerzos laringeos de más de un bípedo implume, que diría Platón. La falta de respeto á los artistas líricos no es nueva, porque Rossini llegó á poner en un mismo nivel el cantante viejo y el caballo fuera de servicio, proponiendo que ambos fueran mandados juntos al matadero de la Villette... Berlioz por otro lado, advertía á los tenores, que el día, que hubiesen perdido la voz, quedarian algo menos que hombres...

**

Hoy tiene lugar un beneficio «sui generis» en Cibils: la empresa ha resuelto, con todo acierto, que la función de hoy sea á beneficio del boletero don José P. Fariña y del apuntador señor Banquero, en retribución á los ejercicios servicios ordinarios y extraordinarios prestados en la actual temporada. Los beneficiados han dedicado la función al Círculo de Armas con un programa verdaderamente notable. Los artistas se esmerarán en el desempeño de sus papeles, sin que para ello pueda sospecharse que tengan miedo á hacer un desaire al apuntador, que puede vengarse terriblemente desde las profundidades tenebrosas de su trasto cóncavo.

ADUANERAS

Expedientes por contrabandos

El escribano de Aduana señor Isaías Ximenez ha despachado todos los sumarios y demás expedientes iniciados con motivo de diversos contrabandos descubiertos y denunciados en tiempo y forma oportuna por los empleados de la Aduana y del Resguardo.

Dichos expedientes están á la firma del señor director de Aduana y serán despachados antes de fin de mes.

Los expedientes pasan de treinta y representan un valor aproximadamente de diez mil pesos.

POLICIA

EL CRIMEN DEL JOYERO

LAS ALHAJAS ROBADAS

CÓMO SE ENCONTRARON

Detalles interesantes

LAS PESQUISAS POLICIALES

El tema de todas las conversaciones fué ayer, sin duda alguna, el hallazgo de las alhajas robadas al joyero Habbeger, realizado por una niña, domiciliada en la Figurita.

Se asegura que como consecuencia de este importante suceso, dos de los detenidos desde los primeros momentos por la policía, Bertoni y Diaz, se habian declarado autores del alevoso crimen de la calle Agraciada. Aunque esta última version no se ha confirmado, consta que la policía se encuentra ahora mas confiada en el éxito de sus pesquisas.

Con el objeto de informar á nuestros lectores de todos los detalles de este inesperado hallazgo, uno de nuestros reporter, se trasladó al lugar del hecho.

Resulta que ayer á las nueve y quince minutos de la mañana, la menor Sofía Rodriguez, de 14 años de edad, domiciliada en la calle Monte Caseros y Figurita se ocupaba en buscar un chivito que se habia introducido furtivamente en un terreno que la señora Rodriguez Gil posee en las primeras de las calles nombradas, cuando de pronto vió á un costado de la vía del ferrocarril á Pando y debajo de una planta de sauco, una bolsa de arpillera, al parecer llena de leña.

Guiada por el intento de curiosidad, se acercó á examinarla y cuál no sería su sorpresa, al encontrarse en lugar de la leña que ella suponía, con un monton de estuches de joyería y algunas alhajas sueltas. Enseguida echó á correr en direccion á su casa, que queda á media cuadra del lugar del suceso, y al llegar empezó á gritar:

—«Mamá, mamá! he encontrado las alhajas del joyero degollado!»

La chiquilina impresionada con las noticias de los diarios, sobre el bárbaro crimen de la calle Agraciada, supuso, con sobrada razon, desde el primer momento, que las alhajas que acababa de encontrar pertenecerían al joyero asesinado.

Cuando nuestro reporter la vió, unas horas despues del suceso, la pobre chiquilina estaba todavía experimentando los efectos que le produjo el hallazgo. Un fuerte dolor de cabeza la molestaba bastante obligándola á llevar parches de papas en las sienes.

Los vecinos Eugenio Nieto, Luis Lapetra y Oscar Palleja que se hallaban accidentalmente en un almacen y depósito de cereales próximo al lugar donde habian sido abandonadas las alhajas, al enterarse de lo ocurrido resolvieron recoger el precioso encuentro para entregarlo de inmediato á la policía.

Cuando pretendieron levantar la bolsa notaron que las joyas empezaron á derramarse por el suelo: el peso de éstas parece que la habian descosido en su parte inferior. Entonces Palleja fué hasta su casa á buscar una nueva y de comun acuerdo resolvieron colocar el hallazgo en la bolsa, traida por éste.

Al llegar á la esquina de Figurita y 8 de Octubre se encontraron con el guardia civil Francisco Silva Blanco, perteneciente al personal de la 9.a seccion de policía, al que le enteraron de lo que pasaba. Entonces el agente tocó llamada de superiores y en el acto concurrió el comisario de la seccion, el cual no sin demostrar una extraordinaria sorpresa, se apresuró á dar cuenta del suceso á la Policía de Investigaciones.

Al poco rato concurrió el Juez de Instruccion doctor Gomensoro, acompañado de su actuario; el nuevo Jefe de Investigaciones señor Arturo Brizuela, el inspector Russo y otros.

De la inspeccion ocular realizada por aquel magistrado, se pudo comprobar que desde el sitio en que se encontró la bolsa hasta una casa de la calle 8 de Octubre, habitada por el padre de Bertoni, y de propiedad de la sucesion Iminarrieta, se notaban señales de pisadas de botines que desde el primer momento se consideraron sospechosas.

Por orden del doctor Gomensoro la bolsa fué llevada á la comisaría de la 9.a seccion, donde se procedió á inventariar su contenido, que consistía en una veintena de relojes de varias clases, cadenas de oro y plata, y una gran cantidad de estuches con pulseras, prendedores y caravanas. Algunos de los estuches se hallaban vacíos.

Dado el estado en que se halló todo, se puede asegurar que el abandono debe haberse realizado en la madrugada de ayer, pues si se hubiese hecho antes, los estuches denotarían los perjuicios del copioso aguacero caido en la tarde y noche del miércoles último.

Durante todo el dia de ayer estuvo concurridísimo el lugar donde se realizó el hallazgo. Todos querían ver el sitio en que habían estado, por varias horas, las prendas del desgraciado joyero.

La casa de la familia de la menor Rodriguez se hallaba convertida en una verdadera romería. Vecinos, reporters, empleados de la policía de investigaciones, todos ellos querían oir de labios de la pequeña Rodriguez la forma en que se habia realizado el hallazgo.

Tanta concurrencia hacía exclamar á la mamá de aquella: «Hace muchos años que vivo en la Figurita, pero nunca me ví favorecida con la presencia de tanta gente como me veo hoy.»

El padre de Bertoni que estaba en libertad despues de las primeras declaraciones prestadas en este suceso, fué preso ayer nuevamente por orden del juez de Instruccion.

Estos son los datos que por el momento podemos agregar sobre el crimen del joyero. La audacia de los cómplices de este hecho, queda revelada, primero por el hallazgo de la cartera en la calle Maldonado y Andes y ahora por el de las alhajas á cerca de sesenta cuadras, en el extremo opuesto casi, de aquel lugar.

Tenemos otros datos que la policía considera concluyentes, pero por el momento nos los reservamos. No queremos entorpecer su accion, ya que tan atinada parece en la prosecucion de las pesquisas. Recien ahora empezamos á tener un poco de fé en su próximo éxito.

**

El señor Prando y Algarate ha sido encargado por los deudos de Habbeger para intervenir en la apertura de la sucesion. Este tenía otro pariente en Córdoba (R. A.) que tambien lo nombró su representante.

Hoy se iniciará la apertura de la sucesion del desgraciado Habbeger.

EN LA CURTIEMBRE DE DESSA

PUÑALADA MORTAL

Los peones de la Curtiembre de Dessa, llamados Sarino Biol y Joaquin Estevez tuvieron ayer un fuerte altercado por cuestiones de trabajo.

Como las palabras no dieron resultado apelaron á los puños y en lo más agrio de la discusion, Fiol desenvainó un cuchillo é hirió á su adversario en el pecho.

El herido dió unos pasos atrás siendo auxiliado por varios compañeros de trabajo, que dieron aviso á la policía, solicitándose con urgencia los servicios del doctor Capdehourat.

Este facultativo hizo la primera cura al herido, ordenando su traslado al Hospital de Caridad, donde se le sometió á una delicada operacion pero sin resultado alguno, pues Estevez falleció anoche á las doce y quince.

Su matador fué preso.

DEFENSA AGRICOLA

Extincion de la langosta

Ayer se reunió la comision central presidiendo el señor Blanco Sienra y con asistencia de los señores Shaw, Alvarez, Ramos Montero y Cluzeau Mortet.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

San José—Comunican que procederá de acuerdo con las instrucciones de esta central, empleando las Chipriotas en la extincion de la saltona.

La comision central dirije nota al Ministerio de Fomento, solicitando se le permita la venta de la Barrera Metálica Argentina, sistema Montaron, á precio de costo á los particulares que quieran emplearla en sus establecimientos, con tal que al hacer el pedido, consignen su importe á la órden de esa comision, temperamento adoptado en vista del buen resultado obtenido por esta barrera.

Se levantó la sesion á las 3 p. m.

MARITIMAS

Permisos concedidos

Las autoridades marítimas concedieron los siguientes permisos:

Al señor J. Parma para hacer entrar al varadero la balandra nacional Inmortal Gerona.

—Al señor Francisco Martucelli para trasladar un bote de su propiedad al arroyo de Pando.

Vapores á Buenos Aires

Salieron anoche los siguientes:

Vapor argentino Rio de la Plata, con 125 pasajeros y Paris con 124, para Buenos Aires.

Llegan hoy Londres y Colombia.

Vapores en viaje

El vapor Argentina, de la Compañía La Veloce, procedente de este puerto, llegó el dia 6 del presente á Génova.

MUNICIPALES

En la bahía

DESAGUES INSALUBRES

La Junta E. Administrativa ha elevado al superior gobierno, una nota de la Direccion de Salubridad, en que se da cuenta de lo siguiente:

«Que dicha Direccion se dirigió con fecha 3 de Abril ppdo. al presidente de la Municipalidad, señor Vidiella, indicando la conveniencia que habia en requerir del P. E. se tomaran prontas medidas para evitar la grave insalubridad que entrañaba el hecho de desagüar en la parte de la bahía que se está terraplenando, varios caños colectores que reciben las aguas y desperdicios de la zona norte de la ciudad.

Esa indicacion, dice la referida Direccion, no ha dado resultado, y en los ocho meses transcurridos la situacion lejos de mejorar, ha empeorado notablemente. Según ha podido comprobarse por los empleados técnicos de esta Direccion, se asienta en el parte que se adjunta varios de dichos caños colectores, han sido prolongados hasta fuera del terraplen por medio de canales formados de estacas, que, no estando perfectamente ajustadas unas con otras, dejan escapar las materias que conducen, antes de llegar á la ribera; y otros como las de las calles Miguelete, Arapey, Daymán y el de la Estacion del ferrocarril Central del Uruguay, desembocan en ensenadas sin salida, ó en pequeños charcos, donde se acumulan las materias fecales y aguas pútridas que conducen.

Esa situacion agrega, se hace intolerable por más tiempo, pues los perjuicios que ella acarrea, ya se hacen sentir vivamente, no solo por el vecindario de esa parte de la ciudad, sino por los transeuntes que tienen que recorrer las calles de esas inmediaciones; y como es presumible que á medida que avance la estacion de los calores, esos perjuicios aumenten en intensidad, se hace necesario volver á requerir del P. E., se tomen rápidas medidas para hacer cesar una vez por todas ese estado irregular de cosas».

Campeonatos de 1906

DE LA ASOCIACION RURAL Á LA JUNTA

La Asociacion Rural del Uruguay, ha remitido á la corporacion Municipal el diploma correspondiente al Premio Congreso Rural Anual, que fué asignado al departamento de Montevideo, por el jurado que actuó en la gran Exposicion Nacional de Campeonatos de 1906, cuyo veredicto original queda archivado en la secretaría de la referida Asociacion, con el título «Al mejor conjunto de ganado ovino merino á galpon».

Al felicitar dice la dicha Asociacion á esa Honorable y progresista Corporacion, por la honrosísima y merecida recompensa alcanzada por los afanosos trabajos de este departamento principal de la República, cúmplenos presentarle tambien el homenage del más expresivo agradecimiento de esta Asociacion, [illegible] atencion propagandista y eficaz concurso que en bien del país se ha dignado prestar á nuestra iniciativa de labor y de progreso.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Pedro Muniz

El Tribunal de 2do. turno dictó ayer sentencia en la causa de Pedro Muniz. Como se recordará este sujeto, el 18 de Abril del presente año, en el almacen de Benito Vazquez, donde habia entrado en compañía de su amigo Benito Nauche, infirió una puñalada, por detrás, á Juan Renó, en momentos en que este discutía con Nauche, causándole la muerte.

El Tribunal confirmó la sentencia de cinco años á que en primera instancia habia sido condenado.

MILITARES

La causa del soldado Porto

En el Supremo Tribunal Militar se verá hoy en juicio, en tercera instancia, la causa seguida al soldado Emilio Porto por muerte del sargento Romero.

Por desercion

En el Consejo de Guerra Permanente se verá el lunes, en juicio público, la causa del soldado del 3.o de Cazadores, Alberto Vera, acusado del delito de desercion.

El Fiscal pide para este la pena de seis meses de prision.

ADMINISTRACION PUBLICA

Expedientes á liquidar

He aquí los asuntos por perjuicios de la guerra de 1904, que han pasado á la Contaduría General de la Nacion para ser liquidados:

M. Conde Fernandez por Juan P. Barcelo, Minelli y G. y Ca. por Ramon de Brun, Ces. de A. Solari por Miguel Damasco, José Lombardero por S. de la O. Alvarez, Antonio J. Botta por Francisco Batista, Minelli y Ca. por Manuel Allende, Benito Pascual por José Soutto, M. Conde Fernandez por Manuel S. Davila, V. é hijos J. Aguerre por José Lopez (hijo), Roque García por Fermin Molina, A. Casati por Juan B. Dubouix, G. de Medina por Toribio Urioste, Arturo Gaye por José Martinez, Lázaro J. Palma, por Antero Paiva y Marciano Brun, Fatco Cortelezzi por César Menti, Julio Arboleya por Guillermo Morgan, Lázaro J. Palma por Dinarte dos Reis, Minelli y Ca. por F. Rodriguez, Domingo Arena por José María Celayo, A. Nogueira por M. A. y C. Moguerol, Leopoldo Buavita por José Menendez, Ces. de Minelli y Ca. por E. Artagaveytia, Bernardo Suarez por T. B. y Artigas, Juan Capurro por Alfonso, Oscar Ribas por Pedro Liendo, M. H. y Espinosa por F. Nery Martins Hnos., José Abella por O. Luis de Lima, D. L. Martinez por J. Núñez de Moraes, Ces. de A. Reyes por M. Gonzalez y Ca., Lázaro J. Palma por J. Guedes de Lima, Lázaro J. Palma por Juan B. Magnone y G. Apezaveria, J. y A. Tálice por Vicente Priori, Pedro Dominguez por Francisco Zunino, Ernesto Brinzzo por José M. de C. Ferra, Juan Carlos Neves por Juan B. Loustan, Aurelio Nogueira por Francisco Sosa, Juan D. Barrague por Pablo Lolito y José Gascue, Juan D. Barraguer por Angel Alonzo, Pascual Renzi por Francisco Priore, Minelli G. y Ca. por Antonio Mulatieri, José R. Muiños por Bernardo Barbería, José R. Muiños por Pedro Loaces, Pascual Quartino por Angela Duran y Nicasio Greco.

Canalizacion en Dolores

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada para invertir la cantidad de 500 pesos mensuales para la compra de carbon, aceite, etc., para el servicio de la draga «Res Non Verba» que realiza trabajos de canalizacion en el Puerto de Dolores.

Inauguracion de una trituradora

Según comunicaciones al ministerio de Fomento, el 27 del pasado Noviembre fué inaugurada en Minas con resultado satisfactorios, una máquina trituradora de piedra que adquirió últimamente la Junta E. Administrativa de dicho departamento.

TURF

Carreras bonaerenses

Damos á continuacion los programas completos de las reuniones á efectuarse en Palermo en los dias 8 y 9 del corriente:

Día 8—Premio Pretendiente, distancia 1600 metros—Richelieu 56 kilos, Paquin 56, Notable 56, Arcano 56, Strong 56, Llano 56, Fandango 56, Coliqueo 56, Metropolitano 56, Marengo 56, Moro 56.

Premio Tetuán, distancia 2000 metros—Pasador 60 kilos, Aroma 56, Soberbio 56, Alarcon 56, Orianda 54, Rushlingita 53, Brumario 52, Palatino 52, J'y Reste 52, Arno 51, Desquite 51, Bonnie Lad 50, Cow Boy 49, Amazona 49, Czar 49, Jacinta 48, Mazantini 42.

Premio Ultimatum, distancia 1000 metros—Sincera 56 kilos, Primerose 56, La Favorita 56, Gloria 56, Dalmahá 56, Pas Facile 56, Adriática 56, Sea Pearl 56, Risueña 56, Aroma 56, La Cate 56, La Niñita 56, Ivresse 56, Alex 56, Gazelle 56.

Premio Oran, distancia 1300 metros—Old Boy 58 kilos, Fernet 55, El Chacho 55, Rápida 52, Austerlitz 50, Zarina 48, Glaciere 48, Ornamento 48.

Premio Capital, distancia 2500 metros—Orador 61 kilos, Buchardo 53, Boreal 53, Primera Tiple 58, Melgarejo 53, Señorial 53, Old Boy 53, Alterez 60, Delarey 53, Armenio 60, Gay Simon 61, Fray Mocho 60, Excelsior 53, Floreal 60, Sans Sucre 53.

Premio Old Man, distancia 2200 metros—Buchardo 59 kilos, Delarey 56, Index 55, Summer 51, Señorial 49, Diego Lamas 47, Liba 47, Entrevero 45.

Premio Pelayo, distancia 2500 metros—Primera Tiple 58 kilos, Fiscal 55, Index 53, Simbad, 51, Piquillín 60, Prefecto 47, Armenio 45, Alarcon 44, Aqueronte 42.

Día 9—Premio Sargento, distancia 1500 metros—Picaresca 56 kilos, Deception 56, Serpia 56, Trompeta 56, Welfare 56, Boheme 56, Rebecca 56, La Borghi 56, Saphyrine 56, Pintora 56, La Després 56, Charada 56, Jarana 56, Tapioca 56, Marbec 56, Hautaine 56.

Premio A Reclamar, distancia 1600 metros—Ben d'Or 10.000 $, 60 kilos, Devil 8000, 57; Gran Capitan 8000, 57; Bayard 4000, 51; Bonnie Lad 4000, 51; Lonquimay 4000, 51; Pericón 4000, 51; Cuarteto 4000, 51; Defender 4000, 51; Carambola 4000, 49.

Premio Ituzaingó, distancia 2000 metros—Colombo 56 kilos, Chisme 56, Bright Eye 56, Calmán 56, Don Paco 56, Ofir 56, Montaraz 56.

Premio Coronel Pringles, distancia 1200 metros—Nelusco 52 kilos, Profano 52, San Jorge 56, Mamberetá 56, Pirapó 60, Señorial 55, Ornamento 59, Bijou d'Or 62, El Zorrillo 52, Catriló 56, Fernet 59, Shamrock 52, Rataplán 56, Peligroso 56, Rellance 52, Blue 52, Gil Blas 56, Nene 56, El Chacho 60, Noblesse Oblige 56, Montonero 52, Moreno 52, Palafox 56, Ofir 55, Fray Mocho 62, Sarto 52, Feudal 52, Brillante 52, Chisme 56, Claudius 52, Almagro 59, Revólver ex-Alsina 56.

Premio General Las Heras, distancia 1600 metros—Sombra 55 kilos, Primera Tiple 63, Balmahá 49, Olinda 55, Breva 59, Casta Diva 52, La Niñita 49, Pas Facile 49, Colombienne 49, Mosca Muerta 55, Alex 49, La Després 49, Printanière 49, Chiripá 52, Odalisca 49, Saphyrine 52, Aroma 61, Sylvia 55, Iris 52, Orquidea 49, Mivia 52, Granadina 49, Chorada 49, Encantadora 55, Amarga 55.

Premio Kendal, distancia 1600 metros—Pirapó 50 kilos, Orador 57, Granuja 50, Marte 56, Pachin 56, Rolando 54, Old Boy 54, Gay Simon 53, Señorial 50, Pregonero 50, Pescador 50.

Premio Orange, distancia 2200 metros—Orador 58 kilos, Fiscal 55, Delarey 54, Index 53, Simbad 51, Bijou d'Or 51, Piquillín 50, Summer 49, Pescador 48, Prefecto 47, Aqueronte 42, Bright Eye 42, Desquite 40, Carmela 48.

En los handicaps de los precedentes programas han sido declarados forfaits los siguientes caballos: premio Tetuán, Quimbo 58; premio Pelayo: Pretendiente 57 y Rolando 55; premio Kendal; Floreal 62, Ben d'Or 56, Buchardo 56, Fernet 54, Bijou d'Or 50, Don Pablo 50, Austerlitz 50 Soberbio 50 y Carmela 50; premio Orange: Primera Tiple 58, Pretendiente 57, Rolando 55, Breva 53, Quimbo 46, Alarcon 44, y Soberbio 44.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

José Luis Solares (hijo), 47 años, rentista, con Sara María Borges Solares, 36 años, oriental.

Juan Cuburu, 33 años, hacendado, francés, María Guecaimburu, 26 años, francesa.

José Liberatori, 23 años, italiano, jornalero, con María Carmen Molinari, 18 años, italiana.

Juan Ignacio Cendoya, 38 años, comercio, español, con Petrona Gorriti, 24 años, argentina.

Gerónimo Queirolo, 27 años, empleado, oriental, con Isabel Rodriguez, 18 años, oriental.

Serafin Lopez, 33 años jornalero, español, con María Copes Fernandez, 32 años, española.

Eduardo Luciani, 23 años, carpintero, oriental, con Rosa Tedesco, 26 años, oriental.

Defunciones

Arturo Rey, oriental, 14 años, soltero, Manicomio Nacional.

Antonio Rebello, oriental, 10 años, Casa de Aislamiento

Eduardo Gomez, oriental, 3 años, Gaboto 39.

Daniel Sabanes, oriental, 19 años, soltero, D. Aramburú 244.

Angela Pereira, oriental, 15 años, soltera, Chucarro 71.

Ignacia Lomba, oriental, 74 años, casada, Washington 63a.

Juana Kolbach, oriental, 2 meses, Durazno 448.

Paulina Moreira, oriental, 2 años y 9 meses, Asilo de Expósitos.

José Moreira Mendez, oriental, 25 años, soltero, Casa de Aislamiento.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Manuel Perez Magiolo, Juan Antunez Maciel, Dinarte dos Reis, suc. José Tomás Fariña, David Cat, Santiago Bessonat, Almeida y Hnos., Santiago Bordaberry, García Hnos., Pablo Ituño, Angel Amarillo, Celestino Abella y Abellá, Juan B. Barbara Ferreira Leite de Alvarez, Nabondas Antunez Maciel, Joaquín Marquez Pereira, Florencio Riquel, Lucio Pereyra (hijo), Alfredo Gonzalez Paz, Emilio Lamarca, Dámaso Fernandez, Manuel Montero, Pedro Alza, Domingo Galarraga.

VARIAS NOTICIAS

Muy artístico

Hemos tenido ocasion de ver en los talleres litográficos de la Compañía G. de Fósforos, el hermoso almanaque, que según anunciamos, la elaboracion de cafées «Dos Americanos» ha hecho confeccionar como regalo de fin de año para su clientela.

Es un trabajo original por la magnífica alegoría que contiene y por la esplendidez de las tintas empleadas.

Para expresarlo en una palabra: diremos que constituye un precioso regalo para el hogar.

Remates para hoy

José B. Gomensoro á la una p. m., en su casa Piedras número 134. De muebles nuevos y usados, 2 cajas de hierro, vino blanco, tinto, jamones, bombones, huevos Plymouth Rock, y gran variedad de artículos.

—José B. Gomensoro á las 5 p. m., la propiedad calle Cerro Largo número 287, muy buena para renta.

Valor de la propiedad

Garavagno y Ca. vendieron judicialmente ayer la finca situada en la calle Vazquez número 59 compuesta de una área de 342 metros en $ 3.050, correspondiente á $ 8.92 el metro. Comprador Juan S. Santoro.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—Toribio Gomez, Ciriaco Serna, de Europa; Gregorio Martinez (hijo), Gregorio Sicardi y familia, Esteban Otero, del Interior; Pablo S. Rodriguez, Pedro Gabarrete y familia, Modesto Pissano, Luis Vega, de Buenos Aires.

Hotel Pirámides—L. Marzoni, Federico Fings, E. Pesquié, Francisco Landais, de Buenos Aires; Adriano Migone, de Europa; Richemond Guimaraes y familia, del Interior.

Hotel Barcelona—Romualdo Hernandez Felipe Barreiro y familia, Jacinto Badia, Edmundo Porta, Natalio Lopez, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—S. C. Lowy y familia, O. Vitelli y familia, Enrique del Hoyo, Vicente Serra, E. E. Cordner, M. S. Hallet, de Buenos Aires.

Hotel Royal—Manuel Mendoza, Eustaquio Medina, Tomás S. Fuentes, José Roca, Félix Gomez, R. Avio, de Buenos Aires.

Hotel Internacional — Federico Otati, Emilio Vigo, Ricardo Ferreira y familia, Servando Berrutti, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—José Acerbi y familia, Emilio Pedemonte, Ignacio Quintela y familia, de Buenos Aires.

COMERCIO

BOLSA

Diciembre 6 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda			
DEUDA CONSOLIDADA			
$ 4.700	para mañana	68 90	%
» 4.700	para mañana	68 90	»
EMPRESTITO DE CONVERSION			
$ 1.865	para mañana	92 70	%
» 5.595	al contado	92 70	»
» 3.170	al contado	92 70	»
» 9.325	fin de mes	93 00	»
BANCO H. DEL URUGUAY			
100 acciones	fin de mes	42 20	c/u
100 acciones	fin de mes	42 10	»
100 acciones	fin de mes	42 20	»
100 acciones	fin de mes	42 10	»
2.a rueda			
DEUDA CONSOLIDADA			
$ 4.700	para mañana	68 90	%
» 4.700	idem idem	68 90	»
» 23.500	idem idem	68 90	»
» 2.350	al contado	69	»
» 4.700	para mañana	68 90	»
» 2.350	al contado	69	»
EMPRESTITO DE CONVERSION			
$ 9.325	para mañana	92 70	%
» 3.730	idem idem	92 70	»
» 18.650	para fin Enero	92 50	»
» 9.325	para fin de mes	92 90	»
» 1.025 75	para mañana	92 60	»
» 1.025 75	idem idem	92 70	»
BANCO H. DEL URUGUAY			
100 acciones	para fin de mes	42	c/u
100 acciones	para fin de Enero	42 40	»
100 idem	idem	42 40	»
100 idem	idem	42 40	»
100 acciones	para fin de mes	41 80	»
100 idem	idem	41 80	»
100 acciones	para fin Enero	42 20	»
50 acciones	para mañana	41 60	»
100 acciones	para fin Enero	42 10	»
100 acciones	para fin de mes	41 90	»
BANCO I. DEL URUGUAY			
80 acciones	para fin de mes	140	c/u

CAMBIOS

La situacion del mercado de cambios sobre Europa ha continuado ayer muy firme y con tendencia de mayor alza en las cotizaciones.

Hoy se han ofrecido letras comerciales por cantidades de alguna importancia, pero muy poco es lo que se ha hecho, debido á que la mayor parte de los bancos demuestran muy poco interés en comprar, siendo mas bien giradores; así es que los tipos pueden considerarse hoy nominales.

En giros bancarios se realizaron algunos negocios á los precios que á continuacion señalamos.

Sobre el Brasil la plaza se ha mantenido más ó menos lo mismo que ayer, habiéndose colocado letras bancarias á la vista á 15:850 y 15:900 reis por £, quedando con giradores á estos precios.

Papel comercial se hizo con banco á 16:100 reis á la vista, cerrando con tomadores á esta cotizacion á la vista y á 30 dias.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 52 3|16 á 52 1|4	Nominal
Francia á 90 d/v 5.44 á 5.45	Nominal
Amberes á 90 d/v 5.44	Nominal
Alemania á 90 d/v 1.15 1|2	Nominal
Génova á 90 d/v. 5.41	
Nueva York á la v. $ 1.07 40.975 oro por peso.	
Italia á la v/ 5.35 1|2 á 5.38	—
España 5.35	—
Brasil á la v/ 15:85 á 15.390	16.100
Buenos Aires, nominal	nominal

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Idem idem Marzo	»	292.860 47
Idem idem Abril	»	206.043 76
Idem idem Mayo	»	424.071 17
Idem idem Junio	»	209.079 76
Idem idem Julio	»	198.361 33
Idem idem Agosto	»	227.352 28
Idem idem Setiembre	»	234.171 41
Idem idem Octubre	»	292.690 48
Idem idem Noviembre	»	231.968 20
Total	$	2.724.455 70
Entregas en Diciembre hasta el dia 4	$	27.140 17
Diciembre 6 correspondiente al dia 5	»	8.551 97
Total	$	35.692 14

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Noviembre 30	$	624.191 67
Entregas en Diciembre hasta el dia 4	$	6.219 67
Diciembre 6 correspondiente al dia 5	»	1.959 81
Total	$	8.179 41

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado hasta Nobre. 30	$	434.940 38
Entregas en Diciembre hasta el dia 4	$	50.887 83
Diciembre 6 correspondiente al dia 5	»	16.034 94
Total	$	66.922 77

TELEGRAMAS COMERCIALES

Liverpool, 6 — El trigo de Rio de la Plata se cotiza á 6 chelines 3 peniques.

El maiz se paga por el amarillo á 4 chelines 2 1|4 peniques para Marzo. El nuevo se paga á 4 chelines 2 3|4 peniques.

La semilla de lino á entregar en Enero se cotiza á 42 chelines 9 peniques el quarter.

Londres, 6 — La semilla de lino se pagó á 40 chelines 9 peniques.

Amberes, 6 — El trigo del Rio de la Plata se cotiza á 16 1|2 francos.

El maiz á 11 3|4 francos los 100 kilos.

El lino se cotiza á 26 1|8 francos.

Hamburgo, 6 — —El trigo del Plata se pagó á 137 marcos los 100 kilos.

El maiz bajó á 93 1|2 marcos.

La tonelada de lino se pagó á 214 marcos.

Buenos Aires, 6—Banco Francés (oro), al contado, 126.

Banco de Italia (oro), al contado, 127.

Banco Mercantil Paraguayo La Serie, al contado, 146.

River Plate Quebracho, al contado, 7.30.

Idem idem, fin de mes, 7.50.

Muelles de La Plata, al contado, 19.80.

Idem idem, fin de mes, 20.30.

Puerto San Nicolás, al contado, 43.50.

Idem idem, fin de mes, 44.80.

Idem idem, fin de Enero, 46.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.10.

Cédulas J Nacionales, al contado, 100.80.

Cédulas K Nacionales, al contado, 88.20.

Cédulas S 6|0 Provinciales, al contado, 82.50.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 77.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o (2.a serie), al contado, 89.

Crédito Argentino, al contado, 91.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.80.

Idem idem, fin de mes, 1.85.

Tabacal, al contado, 3.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 6.40.

Compañía Sutphen, fin de Enero, 24.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7|8 á 48 5 6|1.

Idem Francia, 5.10 1|2 á 5.11.

Idem Alemania, 4.17.

Idem Bélgica, 5.13.

Idem Italia, 5.03.

Idem España, 5.44.

Idem Rio de Janeiro, 15:750.

Idem Montevideo, 1 0|00.

Salen Londres y Colombia.

LONDRES, 6—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 2 chelines las ocho libras inglesas.

Cuartos traseros 2 chelines 4 peniques.

Capon 2 chelines 6 peniques y 2 chelines 7 peniques.

LONDRES, 6 — Informan telegráficamente de Canton que la Cámara de Comercio resolvió protestar contra el acuerdo hecho por el gobierno de la Gran Bretaña y China para la construccion de un ferrocarril de Canton á Kaolung.

AMBERES, 6—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotizó en este mercado á francos 5.70 el kilo para Diciembre.

Su entrega en Mayo á francos 5.47 1|2.

Roubaix, 6 — La lana Type Unique del Rio de la Plata se cotizó á francos 5.80 el kilo para Enero.

Su entrega en Mayo á francos 5.52 1|2.

Havre, 6 — La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó á francos 198 los 100 kilos para entregar en Enero.

Su entrega en Mayo á francos 194.

La lana cruza, 50 %, se pagó á 234 francos los 100 kilos para entregar en Enero.

Para Mayo 227.

BOLSA DE LONDRES

Londres, 5 — Ferrocarril Central (ordinarias), 90 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), c|una, 7 3|4 ex-dividendo.

Id id, prolongacion del Norte, (£ 10) cada una, 7 1|4 ex-dividendo.

Ferrocarril C. del Sud, 125 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 126 1|4 ex-dividendo.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 0|0, 81 por ciento.
Idem idem, acciones, £ 3 1|16.
Consolidados 2 1|2 0|0, 87 1|2 0|0.
Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 63.
Banco de Londres y Brasil, £ 24 1|4.
Banco Británico de la América del Sud, £ 17 1|2.
Banco de Tarapacá, acciones, $ 3|4.
Empréstito Uruguayo, de 5 0|0, 92 0|0.
River Plate Fresh Meat Co. ex-dividendo, (£ 1). 20.
Mercado en calma.

FAENA SALADERIL

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Cerro	Día 6	Totl.
Rodolfo Vellozo	270	13.859
P. Denis y Ca.	585	5.455
Punta de Yeguas	154	3.452
Francisco Fregeiro	616	5.881
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabares	1.065	17.196
Duclós y Moulié	298	2.001
Eugenio Legrand		
R. Deambrosio y Ca.		2.670
Piñeyrúa Hnos.		9.232
M. Etchebarne	156	3.018
C. S. é Industrial		3.213
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	3.144	66.077
En igual fecha 1905		61.354
En igual fecha 1904		20.586

Los precios pagados por el ganado en la Tablada, para saladeros, es como sigue:
Día 6 — Bueyes: $ 17 á 25
Novillos: $ 15 á 27.
Vacas: $ 13 á 18.

MERCADO DE TASAJO

Los señores Walter Brothers y Ca. de Rio de Janeiro, han enviado á su representante en ésta, señor José E. De-Simoni, el siguiente despacho telegráfico:
Rio de Janeiro, 6—Existencia de carne tasajo:
Rio de la Plata .... 1.150.000 kilos
Rio Grande .... 400.000 »
Total .... 1.550.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 560 á 760 reis; puras mantas, de 500 á 810 íd; nuevas, de 700 á 900 íd.
Mercado estable.

ENTRADA DE GANADO

En la mañana de hoy entraron á la Tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros	3.144
» abasto	269
» interior	138
» exportacion	—
» servicio particular	3
» Fábrica de carne líquida	—
Total	3.545

PRODUCTOS DE SALADERO

En el mercado de cueros salados se realizaron antes de ayer á última hora las siguientes ventas del saladero «Punta Tigres» de Francisco Fregeiro:
4000 de novillo de 29 kilos, bajo sal el 15 de Enero, á $ 26.625.
1000 á 2000 de vaca de 23 kilos, bajo sal el 31 de Diciembre, á $ 25.75.
En sebo se terminó esta tarde un negocio de 200 pipas de uno de los saladeros del Cerro, á entregar en Diciembre y Enero, á $ 13.00.

CUEROS SALADOS DE FRIGORIFICO

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos ha dirigido esta mañana el siguiente despacho telegráfico:
«Sansinena vendió anoche 4000 cueros salados de novillo de 27 kilos á 27.875 oro argentino, equivalentes á $ 26.062 uruguayos.»

ANIMALES IMPORTADOS

Por el vapor ingles Hortillus recibió el señor R. Young 3 toros Hereford, 2 terneros y una vaca.

FRUTOS DE BARRACA

No señalaron mayor importancia las operaciones realizadas ayer en pieles lanares. El conjunto de lo vendido asciende á unos 25.000 kilos, á precios que oscilaron entre $ 0.375 y $ 0.380, el kilo.
En vacunos secos, tampoco conocimos operaciones dignas de especial mencion, habiéndose colocado solamente diversos lotecitos en depósito de $ 3.90 á $ 4.20 por campos y buenos conjuntos y arriba de este último precio por superiores de matadero, los 10 kilos.
Vacunos salados completamente abatidos por no haber compradores.
Cueros de potro firmes.
Cerda invariable en sus precios y con demanda limitada.

PRODUCTOS DE GANADERIA
Noviembre 6 de 1906.

LANAS

La entrada quedó representada por 20 fardos y 4.775 bolsas con 722.250 kilos.
En la presente zafra han llegado 2.580 fardos y 97.939 bolsas con 15.483.750 kilos.
Se acentúa mayormente la calma en los negocios, así como los precios también han bajado algo.
Respecto á operaciones, hemos conocido los siguientes:

Los 10 kilos vellon
5.000 kilos de Salto sucia ...... á $ 3.90
5.000 id Tambores » » 3.90
4.200 id La Sierra » » 3.90
6.000 id Piedra Sola » » 4.00
5.000 id Tambores » » 4.00
4.000 id Achar » » 4.00
8.000 id Tacuarembó » » 3.95
8.000 id La Sierra » » 3.95
3.500 id Minas » » 3.95
8.000 id Cerro Largo » » 4.15
3.000 id Minas » » 3.90
4.500 id Rocha » » 4.05
4.500 id Olimar Chico » » 4.20
6.000 id Parado » » 4.20
3.000 id Pampa » » 3.95
4.500 id Achar » » 4.05
8.000 id Rocha » » 4.10
4.000 id Nico Perez » » 4.10
8.000 id San José cruza » » 4.75
4.000 id Arroyo Grande cruza » » 4.71
8.000 id Guayeurú cruza » » 4.70
8.500 id Rosario cruza » » 4.625
8.000 id Santa Catalina cruza » » 4.80
7.000 id Tarariras cruza » » 4.70

Además se vendió el lote de 12.000 kilos de lana cruzas, procedente del establecimiento del señor Donaldo Mac-Eachen, del Arapey, al precio de $ 4.60 los 10 kilos vellon.
Cotizamos:
Lanas supras .... de $ 4.40 á $ 4.45
Primeras superiores, livianas y buena condición » » 4.30 » » 4.35
Segundas idem, livianas y buena condición » » 4.00 » » 4.20
Idem buena idem idem » » 3.90 » » 4.00
Idem regulares » » 3.60 » » 3.80
Idem bajas » » 3.30 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarda, etc. etc. » » 3.00 » » 3.20
Corderos al barrer » » 3.00 » » 3.10
Barrigas según clase » » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:
Cruzas finas buenas, livianas y limpias de semilla » » 4.80 » » 4.90
Idem regulares á buenas » » 4.40 » » 4.60
Idem gruesas » » 3.80 » » 4.10
Idem cordero » » 3.30 » » 3.40
Idem barriga » » 2.30 » » 2.40

Lotes:
Por Estacion Central — De Mansavillagra — por J. F. Roselló á Balparda y Cia. 20 bolsas, por A. V. Camarano á N. Inciarte 23, por J. Laborde á Grela y Goñi 18, por P. Lungo á F. B. Helguera 13.
De Chamizo — por J. P. Franquis á Taranco y Cia. 8 bolsas, por P. Pastorino á Balparda y Cia. 50.
De Cerro Colorado — por D. Doria á Helguera y Goicoechea 1 bolsa, por U. Garcia 40, por A. Facelló á F. B. Helguera 20, por M. Almeida á Valentin Pereyra 22, por R. Pastorino á Balparda y Cia. 11.
De Mansavillagra — por P. Solito á Hilario Beramendi 8 bolsas, por M. Cebey 7, por H. Tarene 10, por Zaballa y Cia. 8, L. P. Pereyra 2, por J. Lasa á S. Sosa 10, por Trigo y Cia. á M. Conde 6, por F. Mantone á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 28.
De Durazno — por M. Serrano á Balparda y Cia. 7 bolsas, por B. Carvallido á Helguera y Goicoechea 26, por A. C. Ferreira á N. Inciarte 45, por P. L. Ramos á F. P. Arrosa 20, para Balparda y Cia. 27, por P. M. Belogui á Grela y Goñi 24, por H. Tideman á Luis Puig 20 fardos.
De Pampa — por B. Baraybar á Balparda y Cia. 17 bolsas, por J. Sunnes 26, por J. G. Esterría á Martinez Pesquera y Cia. 20, por P. Quadros á E. Bordaberry 22, por L. de los Santos á Salgado y Cadenas 20, por J. Bruno 36, por N. Tejería á Helguera y Goicoechea 50, por F. Gonzalez á Taranco y Cia. 32, por L. Sunnes á Rodriguez y Palma 30.
De La Sierra — por F. Nieves á Angel Bonilla 1 bolsa, por S. Mendez 10, por F. Villa 20, por J. Rodriguez 19, por J. Palacios 20, por Maisonave y Cia. 6, por C. Nuñez á Gandolfo y Morere 10, por F. de Lusi á E. Armas y Cia. 10, por E. Tolosa á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 10, por M. Fleoli á R. Rodriguez y Cia. 19, por R. Frebo á Abascal y Ravenna 20, por J. D. Terra á S. Lesso 9, por M. Silveira á Duarte y Ruiz Zorrilla 10, por D. Banbichello á F. Storace 26, por L. Orimendi á M. Conde 9.
De Pedrera — á A. Gentini 39 bolsas, por N. Renzi á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 10.
De Drable — por A. Dorrison á J. Shaw 28 bolsas, por M. Garcelimendi á F. P. Arrosa 16, por A. Rubio á Taranco y Cia. 44, por M. J. Pardo á Grela y Goñi 161.
De Paso del Cerro — por R. Ruiz á F. B. Helguera 16 bolsas, por R. Nuñez 18.
De Piedra Sola — por U. S. Lima á S. Sosa 12 bolsas, por Gonzalez Hnos. á Martinez Pesquera y Cia. 20, por A. P. Souza á Galan y Cirio 20, por F. Gonzalez á Taranco y Cia. 18.
De Achar — por J. A. García á Galan y Cirio 10 bolsas, por B. Acevedo á E. Armas y Cia. 20, por J. G. Esterría á Martinez Pesquera y Cia. 73, por J. Taroyra á Balparda y Cia. 40, por M. Galo 27, por J. L. Guerrero á Salgado y Cadenas 18.
De Nico Perez — por D. Fernandez á Céspedes y Magariños 21 bolsas, por O. H. Molinari á N. Inciarte 34, por P. Suparo á Galan y Cirio 8, por F. Vega á Barreira Hnos. 22, por P. Nobila á Rodriguez y Palma 20, por L. M. Rodriguez 10, por R. Sala á Silvio Beramendi 67, por R. Taranco á N. Duran 2, por P. S. Staricco 20, por A. G. Mendez á Salgado y Cadenas 5, por G. Salas 26, por F. Sergio 39, por M. Ois á E. Arocena y Cia. 21, por G. Scarzolo á M. Conde 45, por F. Sergio 20, por J. M. Echave á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 20, por L. Moretti á L. V. Florio 23, por U. Maitía 18, por M. Amejeiras á Angel Bonilla 21, por G. Zaballa á Rivera y Cia. 13, por B. Garrio á F. B. Helguera 5, por Crisceuolo y Cia. á Helguera y Goicoechea 12, por J. Rleagui á Abascal y Ravenna 21, por J. Duarte á J. Tocavent 10.
De Tambores — por I. Lopetegula á Balparda y Cia. 52 bolsas, por G. F. Lean 5, por G. Cufre 63, por M. Sanjiorgi 25, por A. L. Rivera 18, por F. Attarecsta á Taranco y Cia. 16, por J. Rodriguez á Martinez Pesquera y Cia. 16, por J. Salsamendi á viuda de Bordagary J. Mascarenhas 60.
De Sarandí — por A. y Pazos á Angel Bonilla 44 bolsas.
De Yí — por J. Bruno á Balparda y Cia. 50 bolsas, por P. L. Ramos 101, por M. B. Huarte á Rodriguez y Palma 30.
De La Sierra — por Beyharot Hnos. á Jacobo Etcheverry 18 bolsas.
De Bañados de Rocha — por P. Gasué á Salgado y Cadenas 6 bolsas, por M. y Calcagno á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 20, por J. Diez á F. A. Varela 16.
De Rivera — por M. Muso á Balparda y Cia. 30 bolsas, por Pons é hijo á Rivera y Cia. 8, por E. Zaballa á Gandolfo y Morere 11.
De Fray Marcos — por J. M. Cabrera á J. M. Cabrera 17 bolsas, por R. Rodriguez á P. Berretta 11, por F. Robayeau á José C. Sanchez 13, por A. Cabestani á Repetto Graffigna y Cia. 14.
De Tarariras — por R. Cuitiño á M. Conde 30 bolsas, por A. y Haurié á Hilario Beramendi 61.
De Estanzuela — por B. Larralde á M. Conde 111 bolsas.
De Tranqueras — por Fernandez Hnos. á Estevan Armas y Cia. 34 bolsas.
De Tacuarembó — por J. Rena á Helguera y Goicoechea 9 bolsas, por J. Diaz á Taranco y Cia. 13.
De Tres Arboles — por F. Ibarra á F. A. Varela 2 bolsas, por S. Larralde á José M. Olarte é hijo 5.
De Merinos — por S. J. Piñera á Helguera y Goicoechea 40 bolsas, por P. Iriarte 24, por P. Bustello á Grela y Goñi 34, por A. J. Otasi á Hilario Beramendi 20, por L. Ures á P. C. Helguera 10.
De Tres Arboles — por A. Merello á Gandolfo y Morere 17 bolsas, por A. P. Gil á Balparda y Cia. 23, por A. Sanchez á Salvador Sosa 15.
De Menéndez — por J. L. Guerrero á Salgado y Cadenas 10 bolsas, por L. Baroni á Rodriguez y Palma 14, por P. Tambasco á Alejandro Mantone 29.
De Minas — por M. y Pereda á Angel Bonilla 20 bolsas, por E. Alvariza 10, por C. Vazquez 47, por L. Moreno á Gandolfo y Morere 10, por S. García á Grela y Goñi 6, por Olivieri Hnos. á Casás y Aguerrebere 10, por J. Speranza á Renzi y Anastasia 27, á Gerardo Seri 30, por M. Zunin á M. Conde 30, por J. Ferreira 2, por A. Mantone 20, por J. M. Rodriguez á Salvador Sosa 10, por B. Juanena á Grela y Goñi 40, por J. L. Larrosa á M. Conde 21, por S. Baldurino á Balparda y Cia. 10, por M. Serra á Acosta y Siqueira 10, por U. y Sacrorilla á Grela y Goñi 20.
De Pando — por V. G. y Suburú á J. D. Pereyra 20 bolsas.
De San Ramon — por B. Rospide á Helguera y Goicoechea 33 bolsas.
De Rio Negro — por D. L. G. y Odriozola á Balparda y Cia. 99 bolsas.
De San José — por R. Pereyra á Angel Bonilla 22 bolsas, por L. Echadé á J. C. Sanchez 21, por R. Perez á Martinez Pesquera y Cia. 46, por M. Lissano á S. San Martin 72.
De Salto — por L. y Gomez á M. Conde 80 bolsas, por F. Mullo á Rivera y Cia. 21, por S. Basedas á Balparda y Cia. 7, por S. Sierra á F. P. Arrosa 22, por J. Esteves á Rivera y Cia. 10, por P. Ardaiz á Eduardo Lazo 34, por S. Conde á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 16, por Esteves y Cia. á M. Conde 18.
De Paysandú — por A. Pons á Hilario Beramendi 79 bolsas.
De Tres Arboles — por F. Gonzalez á Taranco y Cia. 40 bolsas, por I. Baroni á Rodriguez y Palma 33, por J. L. Guerrero á Salgado y Cadenas 26, por A. Martinez á Barreira Hnos. 15, para Angel Bonilla 5.
De Piedra Sola — por J. E. Bausada á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 34 bolsas, por I. Lopetegula á Balparda y Cia. 20.
De Tranqueras — por L. Mello á Helguera y Goicoechea 33 bolsas.
De Tambores — por J. Cufré á Balparda y Cia. 20 bolsas, por J. L. Cunha á Martinez Pesquera y Cia. 30.
De Rivera — por R. Eguía á M. Allende 121 bolsas, por E. Arzeln á Balparda y Cia. 24.
De Achar — por J. L. Guerrero á L. P. Pereyra 10 bolsas, por A. Sá á P. de L. Dutra 3, por G. Mattos á Gandolfo y Morere 61.

CUEROS VACUNOS SECOS

Del interior se recibieron 1648 cueros, que unidos á los que han llegado desde el principio del año forman un conjunto de 1.082.786 piezas.
En este fruto se operó un poco en la mañana de hoy, pues poca fué la concurrencia de compradores al mercado.
Los precios que rigen son estos:
Los 10 kilos.
[illegible] de matadero y campo superiores .. de $ 4.30 » » 4.35
Id de id id, buenos .. » » 4.20 » » 4.25
Id de campo, regulares » » 4.00 » » 4.10
Id inferiores » » 3.90 » » 3.80
[illegible] sin garrapata » » 3.90 » » 4.00
[illegible] garrapata » » 3.70 » » 3.80
[illegible] al barrer » » 4.10 » » 4.20
[illegible] » » 1.97

CUEROS VACUNOS SALADOS

Lo recibido ayer por vía férrea se eleva á 58 cueros.
En lo que ha transcurrido del año han llegado 191979 piezas.
No se ha conocido hoy la venta de ninguna operacion que revista alguna importancia.
Los precios más posibles de obtener son estos:
[illegible] kilos
[illegible] garrapata de $ 5.00 á $ 5.70
Vacas de 18 id 14 .. » » 4.60 » » 4.70
Id id .. » » 3.60 » » 4.70
Id de 10 á 14 id id.... » » 1.90 » » 2.00
[illegible] » » 1.10 » » 1.20
[illegible] sin tajos » » 0.50 » » 0.60

CUEROS LANARES

La entrada de ayer consta de 113 cueros, 481 atados y 42 fardos.
De Enero á la fecha se recibieron 146.281 cueros, 115.388 atados y 13.981 fardos.
Este mercado sigue corriente para las ventas, pero los precios se mantienen sin alteracion.
Helos aquí:
Cueros 3|4 lana arriba ...... de $ 0.380 á $ 0.385
Idem 1|2 » » 0.359 » » 0.360
[illegible] desechos
chicos » » 0.070 » » 0.075
Borregos » » 0.22
Pelarzitos libre de invertibles, las 10 piezas » » 0.90
Cueros de estación 1|2

CUEROS DE POTRO

Hubo una entrada de 51 cueros, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 26.591 cueros.
Poco se opera y los precios que rigen son estos:
[illegible] sanos, los 10 kilos .... de $ 3.90 » » 4.00
[illegible] desechos, los 10 kilos » » 1.80 » » 1.90
[illegible] los 10 kilos » » 0.80 » » 0.90
[illegible] salados, cada uno » » 1.90 » » 2.00

CUEROS SILVESTRES

Ayer llegaron 2 cueros y 2 atados y desde el principio del año 12.519 cueros y 2.495 atados.
Cotízase como sigue:
Ciervos [illegible] de $ 0.38 á $ 0.40
[illegible] agostos, kilo » » 0.20 » » 0.22
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo » » 1.00
[illegible] abiertos por la barriga, kilo » » 0.50
[illegible] de cuenta c|u » » 0.80 » » 0.90
[illegible] medianos c|u » » 0.45 » » 3.50
[illegible] de rio, segunda clase, c|u » » 1.50 » » 1.80
[illegible] medianos c|u
Venado Sin valor
Cabra » » 0.25 » » 0.30
[illegible] abiertos por el lomo c|u » » 0.25

CERDA

Hubo por vía férrea una entrada de 22 bolsas, que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 10.515 bolsas.
Rigen estos precios:
[illegible] peso neto los 10 kilos de $ 4.30 á $ 4.35
[illegible] vaca » » 3.95 » » 4.00

PLUMA

Se anotó una entrada de 2 bolsas.
En lo que va del año llegaron 1308 bolsas.
Páganse estos precios:
Pluma buena y fresca. de $ 4.00 á $ 4.20
Id regular » » 3.20 » » 3.50
Id chatón sin valor
Id regular » » 3.20 » » 3.4
Id picada ó recargada de chico sin compradores

CEREALES
TRIGO

Entraron 1574 bolsas por diversas vías.
La entrada total del año se eleva á 891.147 bolsas.
Persiste la mala situacion del mercado, negociándose diversas partidas á los precios que varían de 2.70 á $ 3.00 por los 100 kilos con bolsa.
Superiores del litoral.. de $ Nominal
Buenos id id » »
Regulares id id » »
Superiores del interior.. » »
Buenos id id » »
Regulares id id » »

MAIZ

Han llegado 1.891 bolsas, que sumadas con las que entraron desde el comienzo del año forman un conjunto de 566.800 bolsas.
La situacion del mercado no ha variado, colocándose este grano corrientemente y los precios que se obtienen son estos:
Los 100 kilos
Cuarentino nuevo .... de $ 3.40 á $ 3.45
Colorado bueno para consumo » » 3.25 » » 3.30
La id regular de » » 3.05 » » 3.15
Morocho seco y sano.. » » 3.25 » » 3.30
Id regular » » 3.00 » » 3.10
Para exportacion seco y limpio Sin operaciones
Id para destilería

LINO

No hubo entrada.
Desde Enero á la fecha se recibieron 33.145 bolsas.
Cotizamos:
Hasta del 1 % de cuerpos extraños, para [illegible] los 100 kilos c|b de $ 4.15 á $ 4.20
Superiores para consumo Nominal
Regulares id id »

FORRAJES

Alfalfa sup. nueva .. Nominal
Nueva buena de ..... »
Nueva buena de ..... » » 1.50 » » 1.60
Id mezcla según clase » » 1.70 » » 1.80
[illegible] de cachilla y bañado » » 1.00 » » 1.10
Pasto nuevo » » 0.90 » » 1.00
Paja trigo blanco, enfardada » » 0.80 » » 0.83
según clase » » 1.95 » » 2.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos h $ 0.65
Id extra id id id » » 0.60
Id 1.a id id id » » 0.55
Id 2.a según clase id » » 0.45
Id de Maíz id » » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos » » 2.00
Id afrechillo id id » » 1.80
Id granzas id id » » 2.60
Id Balango id id » » 2.50

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan: Nominal
Cebada pelona los 100 kilos »
Id criolla id id »
Avena [illegible] clase »
Joyo, [illegible] »
Papas nuevas para consumo »
Porotos manteca sanos de $ 1.60 » » 1.65
Id blancos chicos id » » 1.45 » » 1.50
Varias clases y colores » » 1.35 » » 1.40
Id para consumo »
Alpiste limpio, id id.. » » 0.27 » » 0.28
Id regular » » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id » » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro » » 0.80 » » 0.82
Gruesa, los 100 kilos » » 1.70 » » 1.80

TABLADA DEL NORTE
Día 6

De Montevideo: 1 vaca, remitida por B. A. Barrere y vendida por el mismo s|p, carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 1 buey, remitido por Pedro Pollero y vendido por el mismo s|p, carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Juan Bideau y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 22, carne buena, criolla, para abasto.
De Soriano: 90 novillos, remitidos por F. Martino y vendido por Gonzalez y Garcia á $ 23 carne buena, criolla, para saladero.
De Tacuarembó: 1018 lanares, remitidos por Frigorífico Uruguayo y vendidos á comision.
De Minas: 39 novillos, 2 vacas, remitidos por Pedro Veheber y vendidos por J. Bentancor é hijos á $ 14, 18.75 y 16 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Maldonado: 10 bueyes, 47 novillos, 6 vacas, remitidos por A. Machado y vendidos por A. Rodriguez á $ 17 b., 14 y 15.50 n., 12.25 v., carne buena, criolla, para saladero.
De Minas: 66 vacas, remitidas por U. J. Garcia y vendidos por Pedro Larroque á $ 13 y 16, carne buena, criolla, para saladero é interior.
De Colonia: 49 novillos, 10 vacas, remitidos por A. Peraza y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 21 n., 17 v., carne buena, criolla, para abasto.
De Soriano: 100 novillos, remitidos por Carlos F. Diaz y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 22.50 y 26, carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Florida: 39 novillos, 21 vacas, remitidos por D. F. Dutra y vendidos por Pedro Larroque á $ 27 n., 16.75 v., carne buena, criolla, para abasto.
De Soriano: 10 novillos, 14 vacas, remitidos por R. S. Acal y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 22 n., 22 v., carne buena, criolla, para abasto.
De Flores: 100 novillos, remitidos por Carlos Grajales y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 18 carne buena, criolla, para saladero.
De Minas: 3 bueyes, 125 novillos, 102 vacas, remitidos por Nereo Núñez y vendidos por Silveyra y Haro á $ 29 b., 19 22 y 24 n., 15, 15.50 y 20.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Florida: 16 novillos, 11 vacas, 5 terneros, remitidos por H. y Bentancor y vendidos por Silveyra y Haro á $ 15.50, 12 y 15.50 v., 7.25 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.
De San José: 13 bueyes, 2 vacas, remitidos por A. Reyes y vendidos por Silveyra y Haro á $ 20 y 28 b., 19 v., carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 5 novillos, 47 vacas, remitidos por L. Vazquez y vendidos por J. Bentancor é hijos á $ 15 n., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.
De San José: 2 bueyes, 15 novillos, remitidos por Alfredo Perez y vendidos por Silveyra y Haro á $ 18 b., 22.50 v., carne buena, criolla, para abasto.
De Paysandú: 90 vacas, remitidas por J. A. da Costa y vendidos por Silveyra y Haro á $ 13 y 32, carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Minas: 7 bueyes, 58 novillos, 10 vacas, remitidos por S. Susaurralde y vendidos por Silveyra y Haro á $ 27 b., 14 y 18 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Minas: 286 novillos, remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos por ellos mismos á $ 20 y 20.50, carne buena, criolla, para saladero é interior.
De Colonia: 48 bueyes, 1 vaca, remitidos por Pedro Oribe y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 22 b., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.
De San José: 3 novillos, 4 vacas, 13 terneras, remitidos por Carlos Lacra y vendidos por Silveyra y Haro á $ 13.50 n., 21 v., s|p t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De San José: 7 bueyes, 1 vaca, remitidos por Aniceto Perez y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 25 b., 16 v., carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.
De San José: 10 bueyes, remitidos por Enrique Rebollo y vendidos por J. Bentancor é hijos á $ 24.50, carne buena, criolla, para saladero.
De Canelones: 9 bueyes, remitidos por E. Fracchia y vendidos por A. Rodriguez á $ 24, carne buena, criolla, para saladero.
De Durazno: 39 novillos, 1 vaca, remitidos por Carlos C. Corbo y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 23 n., 18 v., carne buena, criolla, para saladero.
De Durazno: 240 novillos, 126 vacas, remitidos por Guillermo Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 26.50 n., 18 v., carne buena, criolla, para saladero.
De Tacuarembó: 20 novillos, 48 vacas, remitidos por Inocencio Piaceres y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18.50 y 25 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De San José: 245 novillos, remitidos por Joaquin Hanaz y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 22.25, carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 2 bueyes, 93 novillos, 20 vacas, remitidos por N. Cancela y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 27 b., 15, 16, 20 y 22 n., 13 y 22.50 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Florida: 80 novillos, remitidos por Juan A. Garcal y vendidos por Silveyra y Haro á $ 25, carne buena, mestiza, para saladero.
De Paysandú: 150 vacas, remitidas por A. Collares y vendidos por Silveyra y Haro á $ 14.50, carne buena, criolla, para saladero.
De Montevideo: 1 novillo, 1 vaca, remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos por ellos mismos á $ 20 n., 13 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.
De Soriano: 59 novillos, 29 vacas, remitidos por Pedro Bidau y vendidos por Juan B. Bidart á $ 23 n., 17 v., carne buena, mestiza, para saladero.
De Flores: 44 novillos, 10 vacas, remitidos por J. Marklen y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 22.50 n., 15 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.
De Flores: 40 novillos, remitidos por J. Telechea y vendidos por Lizarazú y Ca. á 25.50, carne buena, mestiza, para saladero.
De Minas: 42 novillos, remitidos por Ramon M. Olivera y vendidos por Silveyra y Haro á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.
De Minas: 101 novillos, remitidos por Juan Belouqui y vendidos por J. Bentancor é hijos á 22, carne buena, mestiza, para saladero.
De Flores: 60 novillos, remitidos por H. P. Roosen y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 27, carne buena, mestiza, para saladero.
De Durazno: 60 vacas, remitidas por José Cuadra y vendidos por Silveyra y Haro á $ 15.50, carne buena, mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 301 novillos, remitidos por N. Cal é hijo y vendidos por Amespil y Cuadra á s|p, carne buena, mestiza, para saladero.
De Minas: 56 novillos, remitidos por E. Larrosa y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 24.50, carne buena, mestiza, para saladero.
De Minas: 51 novillos, remitidos por Juan Luján y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 23, carne buena, mestiza, para saladero.
De Durazno: 65 vacas, remitidas por F. Maisterra y vendidos por Silveyra y Haro á $ 13, carne buena, criolla, para saladero.
De Canelones: 3 bueyes, 1 novillo, remitidos por M. Espinosa y vendidos por Pedro Larroque s|p, carne buena, mestiza, para interior.
De Tacuarembó: 56 novillos, remitidos por M. J. Pese y vendidos por Juan B. Bidart á $ 16.75, carne buena, mestiza, para interior.

PARA ABASTO
Bueyes: $ 29, 20, 28, 27, 25.
Novillos: $ 20, 14, 18.25, 26, 22.50, 27.
Vacas: $ 15, 13, 22, 17, 16.75, 22.50, 32.
Terneros: $ 7.25.
Bueyes: $ 17, 22.

PARA SALADERO
Novillos: $ 25, 22.50, 23, 25 51, 18, 22, 27, 24.50, 23, 14, 15.50 2?, 18, 19, 24, 22.25.
Vacas: $ 14.50, 17, 15.50, 13, 12.25 16, 15, 20.50.

PARA INTERIOR
Novillos: $ 19.75.
Vacas: $ 13, 12.

VAPORES Y CORRESPONDENCIAS

Entraron ayer:
URANUS, vapor italiano, de Buenos Aires.
SOUTHERN CROSS, vapor ingles, de Buenos Aires.
SICILIA, vapor ingles, de Buenos Aires.
WLADIMIR, vapor ingles, de Rosario de Santa Fé.
HIGLANDERS, vapor ingles, de San Nicolás.
GRETAVALL, vapor ingles, de San Nicolás.
EMMA, vapor italiano, de Marsella.

LLEVAN VALIJA

COLOMBIA, para Buenos Aires solamente, sale hoy.
LONDRES, para Buenos Aires, Asunción y escalas, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p. m.	Central	5.15 p. m.
Terrestre	5.15 p. m.	Terrestre	4.45 p. m.
Bolsa	5 p. m.	Bolsa	4 p. m.

CLYDE, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 7 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p. m.	Central	2 p. m.
Terrestre	2 p. m.	Terrestre	1 p. m.
Bolsa	2 p. m.	Bolsa	1 p. m.

JOSE GALLART, español, para Santos, Rio de Janeiro, Vigo, Lisboa, Cadiz y Barcelona, saldrá el 8 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4 a. m.	Central	3 a. m.
Terrestre	3 a. m.	Terrestre	2 a. m.
Bolsa	3 a. m.	Bolsa	2 a. m.

CAP VILANO, aleman, de Buenos Aires para Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Hamburgo, saldrá el 8 de Diciembre.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4 p. m. del día 7	Central	3 p. m. del día 7
Terrestre	3 p. m. del día 7	Terrestre	2 p. m. del día 7
Bolsa	3 p. m. del día 7	Bolsa	2 p. m. del día 7

ENTRE RIOS, aleman, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 6 de Diciembre.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p. m. del día 5	Central	10 p. m. del día 5
Terrestre	10 p. m. del día 5	Terrestre	9 p. m. del día 5
Bolsa	10 p. m. del día 5	Bolsa	9 p. m. del día 5

TOSCANA, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 8 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4 p. m. del día 7	Central	3 p. m. del día 7
Terrestre	3 p. m. del día 7	Terrestre	2 p. m. del día 7
Bolsa	3 p. m. del día 7	Bolsa	2 p. m. del día 7

ESPAGNE, francés para Tenerife y Marsella, saldrá el 9 del corriente.

Central	8 a. m.	Central	8 a. m.
Terrestre	8 a. m.	Terrestre	7 a. m.
Bolsa	8 a. m.	Bolsa	5 a. m.

SIRIO, brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Paranagua, Santos y Rio de Janeiro, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 p. m.	Central	8 p. m.
Terrestre	9 p. m.	Terrestre	1 p. m.
Bolsa	2 p. m.	Bolsa	1 p. m.

CHILI, francés para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 8 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p. m.	Central	10 p. m.
Terrestre	10 p. m.	Terrestre	9 p. m.
Bolsa	10 p. m.	Bolsa	9 p. m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles. — Hora del cierre de valija, 5.15 p. m.
—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—Hora del cierre de valija, 5.15 p. m.
—La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija, 5.15 p. m.
—La de Asuncion vía terrestre los días miércoles y sábados. — Hora del cierre de valija, 5.15 p. m.
—La de Concordia y Uruguay Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de valija, 6 p. m.
—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Hortensius	inglés	7	Nueva York
Turpin	alemán	7	Valparaiso
Savoia	italiano	7	Génova
Alesios	alemán	7	Valparaiso
Bellaura	inglés	7	Glasgow y esc.
Wiscow Hall	inglés	7	Glasgow y esc.
Riva	italiano	8	Génova
Helgoland	alemán	8	Bremen y esc.
Pampa	francés	8	Marsella y esc.
C. Prince	inglés	8	Londres y esc.
Hostilus	inglés	8	Liverpool
H. Scot	inglés	8	Liverpool
San Paulo	aleman	9	Hamburgo y esc
A. Castle	inglés	9	Londres y esc.
Prinz Oskar	alemán	9	Génova y esc.
Virginia	italiano	9	Génova
Kils	inglés	9	Southampton esc
R. Amazonas	italiano	9	Génova y esc.
Elmsgarth	inglés	9	Dunkerque
Formosa	francés	9	Marsella y esc.
Anubis	aleman	9	Valparaiso
Sirio	brasileño	9	Rio Janeiro esc.
Orissa	inglés	11	Valparaiso
Attivita	italiano	11	Génova y esc.
Cap Roca	alemán	11	Hamburgo esc.
Darmstadt	alemán	11	Bremen y esc.
Turkistan	inglés	12	Amsterdam esc.
B. Baeyens	belga	12	Amberes y esc.
Lazio	italiano	12	Génova y esc.
Turakina	inglés	12	Wellington
Siena	italiano	13	Génova
Cordilleras	francés	13	Dunkerque esc
Argentino	español	13	Barcelona y esc
Kinsale	inglés	1?	Liverpool

A SALIR EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Sicilia	italiano	7	Génova
Rijnland	holandés	7	Ams'dam (B. A.)
Etona	inglés	7	Cuba y escalas
Campania	italiano	7	Génova
Hypatia	inglés	7	H'go. y Amb'res
Clyde	inglés	7	Southampton esc
José Gallart	español	8	Barcelona y esc.
Chili	francés	8	Burdeos y esc.
Toscana	italiano	8	Génova de B. A.
Cap Vilano	alemán	8	H'burgo de B. A.
Sinai	francés	9	Burdeos y esc
Meues	aleman	9	Hamburgo y esc
Anubis	aleman	9	Hamburgo y esc
Homeréns	inglés	9	Liverpool
Norderney	aleman	9	Bremen y escalas
Pampa	francés	9	Marsella y escs.
Sannio	italiano	13	Génova y escalas
Turakina	inglés	13	Londres
Orissa	inglés	13	Liverpool
Kirby Bank	inglés	13	Génova (B. A.)
Roland	aleman	13	Nueva York
Prinz Oskar	aleman	13	Bremen y esc
Virginia	italiano	13	Génova de B. A.
Nile	inglés	15	Southampton esc
Ortia	inglés	15	Valparaiso
Aquitaine	francés	15	Marsella y esc.
R. Amazonas	italiano	15	Génova y esc.
Katanga	inglés	16	Valparaiso
Formosa	francés	18	Marsella y esc.
Cap Roca	aleman	20	Hamburgo y esc.
Hallamos	aleman	20	Bremen y esc.
Ortega	inglés	21	Liverpool y esc.
Magellan	francés	21	Burdeos y escal.
Pisa	aleman	22	Hamburgo
Italia	italiano	22	Génova
Siena	italiano	22	Génova (de B. A.)
Lazio	italiano	22	Génova
Altonic	inglés	22	Londres y esc.
Helgoland	aleman	26	Bremen y escal.
C. di Milano	italiano	26	Génova (de B. A.)
Italia	italiano	28	Génova (de B. A.)
Darmstadt	aleman	27	Bremen y esc.
Herminius	inglés	29	Nueva York
Aragon	inglés	29	Southampton esc
Mendoza	italiano	29	Génova y esc.
C. Blanco	aleman	29	Hamburgo y esc
Nivernais	francés	30	Marsella y esc.
Oravia	inglés	31	Valparaiso
Hostilius	inglés	31	Hamburgo
France	francés	31	Marsella y esc.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE LA PROPIEDAD PARA RENTA
Calle Cerro Largo núm. 237
PRODUCE $ 46 AL MES
VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 7 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase.
Esta propiedad de altos que tiene 9 piezas grandes, con su correspondiente cocina y 3 piezas chicas, algibe, aguas corrientes, piletas, W. C., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.
El terreno mide 6m368 de frente, por 32m212.
Es una renta segura, pues siempre está todo alquilado.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2733 nv 30

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

2 cajas de fierro, vino blanco y tinto, jamones, bombones Cadburys y demás artículos que estarán á la vista.

EL VIERNES 7 de DICIEMBRE, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasía y de infinidad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 cajas de fierro chicas, 27 jamones ingleses de York, 150 botellas de vinos finos, blanco y tinto; 100 cajas bombones Cadburys y 1 baranda de fierro.
Próximamente: una gran prensa de 120 litros para uva.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega del todo se efectuará el día siguiente. 2764 dc

José B. Gomensoro

IMPORTANTE TERRENO
Con frente al Boulevard Artigas
AREA 2124 METROS

Venta en conjunto—Atencion especuladores.
EL DOMINGO 9 de DICIEMBRE á las 4 y 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, este terreno con 26m35 de frente al Oeste, al Boulevard Artigas, por 82m25 en el Norte, 84m60 en el Sur y 23m07 en el Este, siendo su forma irregular. Area 2124 metros 28 decm. Su ubicacion es entre las calles Carapé y Brandzen.
Títulos buenos.
Escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento del precio de venta.
Venta en el mismo — Pido puntualidad. 2765 dc 4

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA, NUEVA
Calle Joaquin Requena núm. 217.
Entre San Salvador y Estanzuela
Sobre el Parque Urbano.
VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 9 de Diciembre, á las 5 y 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura. Esta casa recientemente construida, con materiales de primera clase y muy sólida, con todo gusto, en un tereno de 105 metros 5265 centímetros; consta de escritorio, sala, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina, despensa, W. C., altillo, patio con claraboya corrediza.
La azotea tiene la mas linda vista y domina todo el Parque Urbano.
TITULOS BUENOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 300 pesos. 2735 nv 30

José B. Gomensoro

DE 3 SOLARES
Con frente al Boulevard Artigas Y á la calle Carapé
PARAJE ALTO
RODEADO DE EDIFICIOS
VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 9 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de Sociedad.
1.o Un terreno 7m50 de frente al Este al Boulevard Artigas, 5 metros en el Oeste, 20m30 en el Norte y 25m77 al Sur. Area 186m44.
2.o Con 8m59 frente al Sur, calle Carapé, 11m29 en el Norte, 32m14 en el Este y 28m10 en el Oeste. Area total 259m59.
3.o Con 8m59 frente al Sur á Carapé, 11m29 al Norte, 28m10 al Este y 24m45 al Oeste. Area 226m56.
Empedrado pago.
Estos terrenos quedan entre Victoria y el Boulevard.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 50 pesos por solar. 2734 nv 30

José B. Gomensoro

DE LA BUENA CASA, BAJA
Calle Juan M. Blanes núm. 151, entre San Salvador y Estanzuela —Próxima á la Playa Ramirez y al Parque Urbano. — En el paraje mas saludable y de mas porvenir — Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.
Esta casa construida en un terreno de 10 m. por 30 de fondo, más ó menos, consta de seis piezas grandes con materiales de primera, con tirantería de hierro, frente moderno, celosías, balconcitos, dos puertas cancel, 2 patios, tres piezas de media agua, techo de teja, con doble servicio, cocinas, cuarto de baño, algibe, aguas corrientes, el caño maestro colocado en el interior hasta la puerta de calle, empedrado pago.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: 400 pesos en el acto. —Puede visitarse de 4 á 6 de [illegible]

José B. Gomensoro

De la hermosa casa-quinta (ex Inglouville) sita en Colon.
Con un terreno de 12 hectáreas, 9766 metros, dista 200 metros de la carretera madamizada y [illegible] Parque Giot.
Parage espléndido y de porvenir.
Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.
EL MARTES 11 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase.
Esta gran quinta plantada con frutales escojidos (son famosos los duraznos de ella), hay tambien guindos, ciruelas, naranjas de ombligo, damascos, limones, toronjas, perales, tangerinas, castañas, almendros, granadas, membrillos y otras variedades.
Un monte de caña de la India, otros dos de cañas de Castilla y otro monte de eucaliptus. Además, habrá pronto 3 hectáreas de viñas. — La quinta está cercada de alambre y cina-cina.
Edificios: Buena casa de bajos con 7 piezas espaciosas, corredor, cocina, w. c., cuarto de baño, gran algibe, zargo de fierro.—Otra casa de familia, gran bodega de material con sótano para la elaboracion de vino, tambien 4 piezas para peones, cochera grande con altillo, chiquero, corral, gallinero, palomar.
Un molino á viento con un depósito para 1500 litros, con cañería para riego, esparcidas en toda la quinta.
Hay tambien cañería de aguas corrientes.
Arrendada actualmente con contrata hasta Julio 1909, á razon de 550 pesos anuales, pagaderos por trimestres adelantados.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.
Por cualquier informe, ver al rematador en su casa, calle Piedras 134 2670 nv 24

José B. Gomensoro

YI 201, entre Mercedes y Colonia, propiedad de altos y bajos, CON GRAN TERRENO. — POSICION CENTRAL.
EL MIERCOLES 12 de Diciembre, á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, por reparticion de bienes.
Consta: Altos con 8 piezas, una gran galería, aguas corrientes y piezas de servicio.
10 METROS 737 por 32 METROS 212.
Con adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.
Propiedad recomendable para vivir y para renta.
Títulos buenos.
Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.
Garantía el 10 por ciento. 2775 dc 5

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos
Calle Arapey núm. 68
ENTRE URUGUAY Y PAYSANDU
Posicion central
VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 14 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase.
Esta propiedad perfectamente situada en paraje central de construccion sólida. Los altos: tienen 6 piezas grandes, cocina, cuarto alto, w. c., patio y bomba para el algibe; los bajos: 7 piezas, despensa, cocina, algibe, 2 patios, sótano en el comedor, aguas corrientes, etc.
Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.
El terreno mide 10 metros 64 mm, por 21m60 de fondo.
TITULOS BUENOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.
Puede visitarse. 2753 dc 3

José B. Gomensoro

Del gran edificio
CONOCIDO POR
Alfarería de Peradejordi

Sito en el Camino Cibils número 120 c. — Próximo al Camino 8 de Octubre—Con un terreno de 8.501 metros y las maquinarias que lo ocupan.

Venta en el mismo

EL MIERCOLES 19 del corriente Diciembre, á las 4 p. m. remataré:
1.o El edificio con el terreno. Base de venta, $ 11.334.
Las maquinarias por las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones.
De acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, el día 19 del corriente mes de Diciembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al Sud-Oeste sobre el Camino de Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centímetros en el costado Sud-Este, lindante con don Ramon Moro; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado Nord-Oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la línea del fondo al Nord-Este, lindando con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, según plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en el mes de Abril del año mil novecientos cinco; retasado con las mejoras que contiene en la suma de DIEZ Y SIETE MIL DOS PESOS TREINTA Y OCHO CENTESIMOS.
Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, así como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador.
El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.
Acto seguido el mismo martillero, con asistencia de los funcionarios nombrados, procederá á la venta de las existencias de la fábrica de Alfarería establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle con sus correspondiente tasaciones es el siguiente:
Un motor Caldera con sus accesorios en «Cuatrocientos pesos». Una máquina para amasar barro, en «cien pesos». Una máquina de modelar ticholos en «cuatrocientos pesos». Una máquina de moler cal y modelo madera en «doscientos pesos». Un lote herramientas en «diez pesos». Una báscula, peso máximo 800 kilog. «quince pesos». Ocho carretillas de mano en «ocho pesos». Cuarenta y tres canastos en «cuatro pesos». Dos caballetes de madera en «dos pesos». Cinco escaleras en «dos pesos». Quince barreras para secar ladrillo en «cuarenta pesos». Veinte y siete bordalesas vacias en «diez pesos ochenta centésimos». Cinco lotes rodelas para trasladar ladrillo en «cinco pesos». Un lote alfagias en «dos pesos». Un lote moldes de yeso en «cinco pesos». Un lote caños de barro en «un peso». Un lote resto de Alfarería en «cinco pesos». dos correas de cuero en «quince pesos». Una puerta con dos marcos en «seis pesos». Una bomba para sacar agua en «diez y ocho pesos». Una jardinera en «cuarenta pesos». Un carro grande en «noventa pesos». Un carro chico de playa en «treinta pesos». Dos juegos arreos muy usados en «cinco pesos». Una caja de hierro en «quince pesos» y un escritorio en «un peso con cincuenta centésimos». Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.
Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina de este juzgado, calle Sarandí núm. 158 — Juan P. Musto, escb. público. 2754 dc 3

Manuel M. Macció
JUDICIAL

Campo en San José al lado de la estacion Ituzaingó del ferrocarril Central del Uruguay. 3 Hectáreas 5064 metros con todas las mejoras que contiene. Base de venta 250 $.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don José de la Hanty, se hace saber al público que el DIA 13 DEL ENTRANTE DICIEMBRE á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon número 52, y por el martillero don Manuel M. Macció con asistencia del alguacil y actuario se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con sus mejoras situada en Ituzaingó (departamento de San José), marcada en el plano levantado por el agrimensor Quincke en los años 1885 y 1886 con el nombre de «José de la Hanty» compuesta esa fraccion de 3 hectáreas 5064 metros cuadrados aproximadamente que linda en el frente al sud calle por medio con los solares 1 y 2 de la manzana G del amanzanamiento del pueblo Ituzaingó por donde tiene 110 metros por igual extension más ó menos al fondo al Norte, lindando con el arroyo Cardoso, por el Oeste con el propio arroyo Cardoso, don Pedro Maré 145 metros por el Este con el mismo don Pedro Maré 430 metros. Se previene 1.o que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de 250 $. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Noviembre 22 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 2656 nv 23.

Antonio S. Zorrilla

18

ESPLENDIDOS SOLARES CON BUENOS FRENTES SOBRE LAS CALLES DE SIERRA, LA PAZ Y ARENAL GRANDE.

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

A pagarse una tercera parte al contado y el resto en tres cuotas: á cuatro, ocho y doce meses, sin interés.
Los más lindos y mejor ubicados solares de la progresista é importante calle Sierra, la verdadera avenida que une á la Aguada y al Cordón. Hay entre ellos 2 magníficas esquinas, una de ellas muy valiosa y de gran porvenir, por tener sus frentes sobre las calles Sierra y La Paz.
Nada mas soberbio, mas bien ubicado, ni de mas segura valorizacion que estos preciosos terrenos que tienen tren eléctrico á sus puertas, que están á 50 metros de la calle Miguelete, en el centro de la Aguada y rodeados de propiedades modernas, próximos al futuro Palacio Legislativo y de un seguro y positivo porvenir.
Las áreas de estos 18 preciosos solares son las siguiente:
Con frente á la importante calle Sierra hay cinco solares de 556 metros cuadrados 20, cada uno: uno de 413 metros cuadrados 80 y otro esquina, con frentes sobre las calles Sierra y La Paz, de 584 metros cuadrados 20.
Con frente á la calle La Paz hay cuatro solares con 190 metros cuadrados 52 cent., 298 metros cuadrados 80 centímetros, 301 metros cuadrados 15 centímetros, 303 metros cuadrados 50 centímetros, respectivamente, y uno esquina con frente á esta calle y á la de Arenal Grande, de 298 metros cuadrados 12 centímetros.
Con frente á Arenal Grande hay 6 solares conteniendo cada uno 313 metros cuadrados 83, 314 metros cuadrados 41, 315 metros cuadrados 14, 315 metros cuadrados 67, 316 metros cuadrados 30 y 316 metros cuadrados 93.
Como se vé, las áreas de estos lindos terrenos son bien proporcionadas, hay grandes y chicos, donde se puede edificar con toda comodidad casas grandes y pequeñas, obteniendo un resultado muy favorable y seguro interés sobre el capital que se emplee, además del inmenso porvenir que tienen estos magníficos solares.
EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE, á las 3 de la tarde remataré en las condiciones liberales arriba expresadas, estos lindos terrenos á la mas alta oferta.
Los gastos de escrituracion y certificados son de cuenta de los compradores, los que oblarán el 10 por ciento en garantía por cada solar.
Por planos y demás informes á mi escritorio, Misiones 194. 2746 dc 3

Carlos D. Durán

VENTA AL MEJOR POSTOR

1.o De una casita esquina, situada en la calle Chaná núms. 31 y 35, esquina á la de Yaro, ocupada por negocio.
2.o De dos solares de terreno contiguos, con frentes á Gaboto, entre Maldonado y Durazno.
La casa produce un alquiler mensual de 20 pesos.
Anuncio esos bienes para venderlos y no para hacer un conato de venta. Los dos solares serán enagenados juntos ó separadamente, como lo deseen los interesados.
EL DOMINGO 9 de DICIEMBRE, á la 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público la casita designada en primer término, y á las 5 y media serán vendidos los dos solares de la calle Gaboto, que, además de tener empedrado, vereda, cerco y arrimos al fondo pagos, se encuentran ubicados en el paraje mas preferido de la ciudad, al Sur, y tienen cada uno 8 metros 73 cent. de frente, por 27 metros 63 cent. de fondo; teniendo el otro un fondo de 29 metros 54 cent., ó sean 232 metros 92 cent. el designado con la letra G y 249 metros 55 decm. el señalado con la letra F, en el plano del agrimensor Penco y Sagra.
Se dará plazo para abonarlos al que lo solicite, en las condiciones que se indicarán en el acto del remate.
La casita de la calle Chaná está edificada en terreno de 13 metros 89 centímetros de frente á esa calle, por 8 metros 24 de fondo, ó sean tambien de frente á la calle Yaro, formando un total de 108 meros 685 mm.
Como construcciones, existe en ella un buen salon para negocio, dos piezas, altillo, cocina, etc., patio embaldosado, algibe y como mejoras los caños maestros á las dos calles, empedrado y arrimos pagos.
Voy á vender al que más pague y la persona que busque colocacion á su capital, al interés de 12 por ciento anual, que concurra á este remate en la seguridad de que saldrá bien servido.

TITULOS GARANTIDOS COMO BUENOS

El comprador consignará por cada propiedad 100 pesos, siendo de su cuenta los gastos de escrituracion.
Por informes: Ituzaingó núm. 119 de 2 á 5. 2757 dc 3

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

1.o De una valiosa fraccion de terreno en MAROÑAS, próxima á la PLAZA 20 DE FEBRERO, compuesta de 11 hectáreas y 68 áreas, con frente á la calle Zamora y lindando con la gran Fábrica del señor Harambure, perfectamente alambrada, con poblacion y arboleda.
2.o de 3 SOLARES, unidos, en VILLA DE COLON, con las mejoras en ellos existentes, situados en la importante Avenida Lezica, denominada antiguamente Isabel I, ó del tranvía, con una extension de 3172 metros y distante solo 150 metros del porton de entrada á la citada avenida.
3.o De 2 SOLARES de terreno, en el paraje denominado ESTACION VIALE, jurisdiccion de Las Piedras, con 1972 metros cuadrados.
4.o De 4 SOLARES contiguos, en el PUEBLO LAVALLEJA, costado Norte del arroyo Miguelete, que forman una extension de 3.300 metros cuadrados.
5.o De 4 SOLARES contiguos, en el pueblo denominado antiguamente CONCORDIA, en el departamento de San José, compuesto de 2951 metros.
EL LUNES 10 del corriente mes de Diciembre, á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la «Bolsa de Comercio», procederé á la venta en remate público y al contado, de los referidos bienes con las áreas y demas mejoras indicadas, dándose los detalles completos de los mismos en los respectivos carteles.
La fraccion de terreno en Maroñas la recomiendo por su especial configuracion y por la bondad de sus tierras, que se prestan para sembrar alfalfa ó para quinta, estando al lado del Camino macadamizado que conduce al de Carrasco.
Igualmente me permito recomendar la adquisicion del terreno en Villa Colon, por estar muy bien ubicado, en paraje poblado y próximo á la Estacion del Ferrocarril.
Las ventas se efectuarán en el orden indicado en este aviso.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Consignacion en garantía de la oferta el 10 por ciento del importe de la venta.
Por cualquier informe, ocúrrase á mi escritorio, calle Ituzaingó núm. 119, de 2 á 5. 2758 dc 3

Carlos D. Durán

A LA MAS ALTA OFERTA

POR DIVISION ENTRE HEREDEROS

De un hermoso solar de terreno situado en la calle La Paz esquina á la de Yaro.
A 20 metros de la importante calle Sierra.
Con cerco de ladrillo, gran portón y adoquinado de las dos calles pagos.
Terreno llano y linda altura. Paraje muy poblado.
EL DOMINGO 9 del corriente mes de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé en remate público y al contado el expresado solar de terreno que tiene una área de 10 metros 74 centím. de frente al Norte sobre la calle La Paz, por 35 metros de fondo al Sud ó sean de frente á Yaro, formando una extensión superficial de 375 metros 90 decím. cuadrados.
Se trata de un terreno de líneas proporcionales y que será vendido por cualquier precio, pues he recibido orden de liquidarlo.
Se garante la bondad del título.
Escritura y certificados por cuenta del comprador.
Consignación en garantía de la oferta: 200 pesos.
Por informes, Ituzaingó núm. 119 de 2 á 5. 2738 dc. 1.

M. Y M.

ARTICULOS DE BAZAR

MUEBLES Y MERCADERIAS

En nuestra casa, Piedras 118.
EL VIERNES 7 á las 3 p. m., daremos principio á la venta de cantidad de artículos de bazar.
Cuchillería, relojes plata de bolsillo, cubiertos alpaca, papel lija, cuellos, estribos, armazon nickel de vidriera, 2 grandes armazones con cristales.
Muebles, ropero espejo, guardarropa dos cuerpos con espejo; mesa comedor, cómoda con marmol, lavatorio, etc.

MONTALDO Y MASSINI

La casa manda buscar por su cuenta los artículos.
Los dos teléfonos. —— 2769 dc 5

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo Garavagno y Co.

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata y platina.

UN PIANO BERTHEIN, escritorio para señora, con incrustaciones de bronce, cuadros, máquinas de coser, libros, armas, un contrabajo, juego de loza para mesa, candelabros, coleccion de sellos, cubiertos, etc., etc.
Todo estará en exposicion el lunes 17 desde la once y media hasta las 4 p. m. En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 e Ituzaingó núms. 33 y 35.
EL MARTES 18 de Diciembre, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas y rescatadas antes del remate.
La numeracion de las referidas, es la siguiente:
De la seccion alhajas. Núms. 26.593, 26.797, 26.924, 27.538, 27.601, 27.826, 27.914, 28.016, 28.138, 28.436, 28.468, 28.474, 28.478, 28.483, 28.536, 28.552, 28.570, 28.577, 28.585, 28.585, 28.627, 28.629, 28.649, 28.669, 28.670, 28.673, 28.679, 28.702, 28.703, 28.704, 28.706, 28.731, 28.735, 28.741, 28.751, 28.758, 28.759, 28.798, 28.800, 28.806, 28.810, 28.813, 28.815, 28.835, 28.863, 28.871, 28.892, 28.916, 28.929, 28.930, 28.935, 28.942, 28.953, 28.967, 28.971, 28.993, 29.008, 29.021, 29.024, 29.029, 29.033, 29.036, 29.047, 29.048, 29.064, 29.072, 29.075, 29.099, 29.102, 29.118, 29.130.
De la seccion muebles, núms. 4.184, 4.282, 4.305, 4.397, 4.398, 4.400, 4.402, 4.404, 4.405, 4.406, 4.408, 4.411, 4.416, 29.075 29.079, 29.099, 29.102, 29.118, 29.130.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 2773 dc. 5.

Garavagno y Ca.

De 3 hermosos solares, 2 sobre la Avenida á los Pocitos y uno con edificio á 70 metros de la misma, sobre la calle General Prim.
EL DOMINGO 16 de Diciembre por cuenta y orden de quienes corresponda procederemos á la venta de los citados inmuebles en el orden siguiente:

A LAS 4 1|2 P. M.

Del solar con frente á la Avenida á los Pocitos y á la calle Maldonado entre las de San Martin y Boulevard. Tiene de frente sobre la primera 12.22 y de fondo, término medio, 47.50, constituyendo un área total de 574.33.
Posición espléndida, paraje alto, suelo firme y muy propio para dividirse en 2 hermosos solares dada la particularidad de presentar 2 frentes amplios. La venta de este solar es al contado deduciéndose del importe total la suma de $ 778.85 que el comprador pagará al Banco Hipotecario del Uruguay en 37 mensualidades de $ 21.05 cada una ó al contado si lo prefiere beneficiándose con el respectivo descuento.
Oblacion el 10 o|o. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

A LAS 5 P. M.

Del lindo solar con casa de 2 piezas, cocina, altillo, w. c., algibe, jardin y quintita, situado sobre la calle General Prim á 70 metros de la Avenida á los Pocitos. Tiene 10.48 de frente por 39.40 de fondo, constituyendo una área total de 412.87.
La casita es de reciente construccion, techos altos, material de primer orden, tirantería de fierro y dispuesta en forma que en cualquier momento se puede aumentar el número de piezas á satisfaccion del comprador.
La venta es tambien al contado. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

A LAS 5 1|2 P. M.

Del precioso solar sobre la Avenida á los Pocitos esquina á la calle Particular, á 150 metros de la curva al lado de 2 elegantes chalets, el del doctor Salvador Milans y el del señor Costa. En medio de edificación compacta en paraje donde no quedan más solares para vender. Posición altísima desde donde se domina toda la Avenida.
Tiene 12.81 de frente por 80.92 de fondo, que también es de frente por ser esquina á la calle Particular, forma una área total de 881.94.
Se vende con cerco y vereda pagos; mitad al contado y mitad á 2 años de plazo á pagar en mensualidades iguales. Los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador quien oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.
La ubicación de este solar no puede ser más espléndida.
En dicho punto la calle Particular y la denominada Libertad forman al cruzar la Avenida cinco esquinas y una de ellas es la ocupada por el solar en venta.
Llamamos especialmente la atención de los señores compradores sobre estas tres importantes operaciones que se les ofrece para emplear con provecho su capital. Ya quedan pocos solares por vender sobre la Avenida á los Pocitos, la más importante de todas las proyectadas, hacia donde tiende á sentar sus reales toda la aristocracia de Montevideo, donde año por año va aumentando su valor cada palmo de terreno y donde dentro de poco nadie se deshará de sus posesiones sobre tan importante vía, á ningun precio y bajo ningun concepto. El tranvía eléctrico tan deseado y aclamado se ve por ahí en pleno funcionamiento ya, sembrando el entusiasmo la alegría y el movimiento inherentes á toda conquista del progreso.
Y no es preciso decir más.
Por más datos ocurrir á nuestra casa, calle Misiones 132 entre 25 de Mayo y Cerrito, frente á la Cochería de Urta.
NOTA—Un cartel con el presente aviso fijado en cada uno de los solares indicará la precisa ubicación de estos. 2749 dic. 3.

Francisco Piria

COLOSAL REMATE
400 SOLARES EN LA AGUADA
A 60, 80 y 100 MESES DE PLAZO
SOLEMNE INAUGURACION
A MEDIADOS DE ENERO PRÓXIMO
A 3 CUADRAS
DEL COLOSAL EDIFICIO
DEL CONGRESO
A 2 CUADRAS DEL
MERCADO DE FRUTOS
A 3 CUADRAS DE LA FACULTAD
DE MEDICINA
A 2 CUADRAS DEL PUERTO
A MEDIA CUADRA
DE LA CALLE AGRACIADA

Todo empedrado y con 6 tranvías eléctricos.
Localidad de colosal porvenir.
Oportunamente grandes detalles. 2691 v de 13

Francisco Piria

40 QUINTAS DE 2500 X CADA UNA
SOBRE EL CAMINO
DEL REDUCTO
TODAS CON EMPEDRADO
AL FRENTE
AL LADO
DEL BRAZO ORIENTAL
TREN ELÉCTRICO
A LA PUERTA
BASE DE VENTA 20 CENTÉSIMOS

Condiciones de pago: á UNO, DOS, TRES Y CUATRO AÑOS DE PLAZO SIN INTERÉS.
Oportunamente grandes detalles. 2690 v de 13

Francisco Piria

¡ALTO AHI!

«LA Industrial» venderá terrenos en donde se los pidan, á precios tirados y plazos larguísimos.
A 100 y 200 meses de plazo y con descuento desde el 20 al 80 por ciento,
EN MUCHOS CASOS SE REBAJA
8 REALES SOBRE CADA PESO
Tenemos para liquidar 30 millones de X en Montevideo y sus contornos.
Hay terrenos en todas partes.
Oportunamente grandes detalles.
Por datos Sarandí núm. 208. 2689 v de 7

Francisco Piria

A 60 meses de plazo
40 mil x de terreno
DIVIDIDO EN 71 SOLARES
El domingo 9 del corriente
á las 4 de la tarde

Frente al Gran Boulevard Artigas que tiene 40 metros de ancho y que la H. Junta Económica va á convertir en el más central y espléndido paseo público, con espaciosas veredas de mosaico francés, con cuatro filas de árboles, con camino para peatones y con amplia vía para carruajes y trenes eléctricos, todo con espléndidos bancos y arcos voltáicos.
La Avenida Canciones adoquinada cruza estos terrenos, así como las calles Victoria, Patria, Maldonado, Durazno, Salsipuedes, y el Pasaje C. M. Ramirez.
Estos terrenos lindan con el gran Parque del Pueblo y distan una cuadra del Parque Urbano.
El tren eléctrico los cruza en todas direcciones.
Están en el centro de la ciudad.
La Junta va á construir el gran caño colector que va á transformar completamente esta localidad, eliminando las aguas que cruzan la calle Victoria.
Como localidad importante y de porvenir no hay ninguna como ésta.
AHI ES EL CENTRO DE LA CIUDAD NUEVA.
Todo poblado y todo ciudad compacta.
Las ventas se efectuarán á 60 meses de plazo.
El comprador paga la primera mensualidad y se le entrega el terreno para que haga en él lo que mejor le convenga.
Todo amojonado; y con título de primer órden y con arreglo al plano oficial de amanzanamiento.
Todo comprador sea ó no conocido entregará 20 pesos al recibir el boleto.
El remate se efectuará el DOMINGO nueve del corriente, á las 4 en punto de la tarde.
No se dá tren gratis, pues esto está en la ciudad y pueden ir á pié.
Los terrenos están al lado del gran taller de Don Bosco.
Por planos y programas, oficina de «La Industrial» Sarandí núm. 208.
¡Y no lo olviden! CUANDO HAYAN TERMINADO EL PAGO DE LOS SOLARES QUE VOY A VENDER SE ENCONTRARAN CON QUE CADA PESO empleado de á puchos en SU ADQUISICION LES REPRESENTARA CINCO O DIEZ VECES MAS Y QUE EL SOLAR COMPRADO VALDRA UNA FORTUNA!
Ahí están COMO PRUEBAS las decenas de miles de personas que han comprado terrenos á «LA INDUSTRIAL» á PIRIA. 2750 3 dc.

Jaime Maeso

50 solares
En la calle Rivera
Con tranvía eléctrico y empedrado pago
Soberbia altura
Localidad central
é importante
Ante de llegar á Villa Dolores

Al lado del gran parque á construirse dos cuadras mas afuera de la estacion de los Pocitos.

A GRANDES PLAZOS
Inmensas facilidades de pago

Con una insignificancia de 4, 5 ó 6 pesos mensuales se compra usted un rico pedazo de tierra.

El sábado 8 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Procederé á la venta de estos 50 preciosos lotes con frente á las calles Rivera, Echegaray, General Prim y otras, todas ellas de 17 metros de ancho.
Amanzanamiento oficial.

PAGADEROS
EN 50 MENSUALIDADES

De plazo sin interés, pudiendo el comprador disfrutar del solar adquirido con solo abonar la primera mensualidad.
No hay un detalle que no prestigie mas y mas estos magníficos lotes no tan solo por sus áreas proporcionadas sino porque son realmente centrales con empedrado pago sobre la calle Rivera y tranvía eléctrico.
El gran Parque Nacional que la Municipalidad ha resuelto formar esta al lado de estos lotes, y es fácil calcular cuan grande es entonces el porvenir de ellos.
Nadie deje de comprarse un lindo pedazo de tierra, cuyo importe pagarán en
50 MENSUALIDADES
HAL LOTECITOS DE 200... á 500...
Para los que solo pueden pagar cuotas pequeñas. Vayan todos, compren tierras que es la mejor y mas segura caja de ahorros. Economizando todos los meses en cualquier chuchería unos vintenes, reunen al fin del mes lo necesario para pagar un solar que cuando concluyan de abonarlo, valdrá 5 veces más.
Los títulos—que son de primer orden —están á disposicion de los interesados en la seccion Administracion de Propiedades del Banco Francés, calle 25 de Mayo núm. 232, cuya institucion percibirá las cuotas de los solares vendidos y escritura definitivamente á los compradores.
Cada comprador consignará una mensualidad.
Por planos y demás datos, Plaza Independencia núm. 79. 2795 dc 6

Jaime Maeso

El mas grandioso remate de tierras que se ha efectuado entre nosotros. Por cuenta y orden de los señores

BRAVO Y RODRIGUEZ

80 solares,
20 jardines,
5 quintitas y
4 casas nuevas

EL DOMINGO 23 DE DICIEMBRE A LAS 3 DE LA TARDE. EN LA CALLE CONSTITUYENTE ENTRE LOS BARRIOS DIEGO LAMAS Y LA PAZ EN EL CENTRO DE LAS PLAYAS RAMIREZ, TROUVILLE Y POCITOS, AL LADO DEL PARQUE URBANO, CON TRANVIA ELECTRICO.
Centro de preciosos chalets. Grandes avenidas. Hermosas arboledas frutales y florestales y viñas. Localidad encantadora con vista al mar. Aires puros y sanos. Al Sud donde todos quieren vivir y donde más se valoriza la tierra día á día. Al[illegible] en ese paraje encantado, realizaré el más grande remate de tierra á plazos que se ha efectuado entre nosotros y por el cual todos han estado esperando.
No hay ni puede haber nada más hermoso ni destinado á despertar mayor interés que éste remate superior á cuantos realizados, no tan solo por la importancia de los lotes á venderse si no por lo central de ellos y por las condiciones ventajosas con que se ofrecen.
La calle Constituyente es la única obligada que pone en comunicacion y establece el movimiento que hay entre nuestras dos principales localidades balnearias, playa Ramirez y los Pocitos. Por ella transitan todos los que van al Parque Urbano ó playa Ramirez y desean transportarse á los Pocitos ó á Trouville.
Las cuatro casas á venderse son nuevas, muy amplias, alegres y con toda clase de comodidades, con jardines y quintas y también se venderán á plazos.
No hay un lote que no tenga arboleda y no esté favorecido por algún detalle.
Pues de pronto vayan visitando estos terrenos, pidan planos y preparense para comprar. 2655 nv 2

Jaime Maeso

De una linda y alegre casita nueva en LOS POCITOS, con 3 hermosas habitaciones, despensa, verja y porton de fierro, terrenito y jardín al frente y al fondo. Está muy bien situada al lado de la calle Pereira y del tranvía eléctrico. Nada más apropósito para pasar lindas temporadas balnearias. El que la vea se la compra en el acto.
EL SABADO 8 del corriente (día de fiesta), á las 6 de la tarde venderé al mejor postor, la preciosa casita con frente á la calle Rodriguez Larreta, al lado de la de Pereira y de la propiedad número 9 y frente al núm. 6 y del tranvía eléctrico, con verja y porton muy bonito, al frente, jardincito, tres hermosas piezas, despensa, algibe, escusado, cocina y demas comodidades.
Todo es nuevo, muy elegante y muy solido, vayan á verla que les va á agradar, porque es difícil encontrar nada que impresione mejor. Un tablero la distinguirá. Preguntar en la obra de al lado por el albañil Carmelo, que tiene la llave. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por mas datos Plaza Independencia 79. 2776 dc

Jaime Maeso

De la preciosa CASITA-JARDIN, calle Figurita 396, entre Monte Caseros y 8 de Octubre. Recomiendo este alegre recreo á los que buscan una localidad central.
EL SABADO 8 del corriente (día de fiesta), a las 3 de la tarde, venderé esta propiedad, con jardincito y quintita edificada en un terreno de 12 de frente á la calle Figurita num. 396, por 8[illegible] de fondo, con tres piezas, cocina, algibe y escusado. La citada calle tendrá brevemente tranvía eléctrico, pues ya están colocando los rieles y es facil calcular la importancia que tendrá entonces este lote. Vayan á verlo que se encantaran con él, y de seguro no lo dejan escapar, porque no hay localidad tan pintoresca ni tan central.
Títulos buenos.
El comprador consignará 100 pesos. 2777 dc

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del
Banco Hipotecario del Uruguay
2 IMPORTANTES REMATES
De 40 lindos solares
En la Figurita y en el Paso del Molino
PAGADEROS EN
5 años de plazo

RECOMIENDO A LOS HOMBRES PREVISORES ESTOS HERMOSOS LOTES MUY CONVENIENTES, CENTRALES Y TODOS ELLOS MUY BIEN SITUADOS.
Orden en que se realizarán estas dos importantes ventas, recomendando exactitud en las horas.
EL DOMINGO 9 de Diciembre. Primer remate, á las 4 de la tarde en el Barrio Krüger, elevada localidad con vista al mar y á todos nuestros alrededores. Nada más pintoresco, más higiénico, más central. Hay lotes chiquitos y otros grandes con frente á las calles Mal Abrigo, Isla Gorriti, Santa María y otras. En aquel barrio se ha edificado de una manera estupenda y adquirido mucho valor la tierra. Solo tengo para realizar 25 solares que en cinco minutos se habrán liquidado.
Para ir á estos terrenos, pueden hacerlo por la calle Figurita ó sino por la de Arenal Grande (Barrio Reus al Norte), del cual distan un paso. El que vaya, aunque sea de paseo, no deja de comprarse un lote. Verdad es que son tan lindos.
Segundo remate. A las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé con las mismas liberales condiciones, 22 solares al lado de la calle Capurro y del tranvía sobre la de Gómez y varias otras, todas reconocidas oficialmente y sobre las cuales se ha producido una asombrosa edificacion. Están favorecidos tambien por la calle Uruguayana, cuyos fondos miran á esta calle. Como local, siempre concurrido, no hay nada más apropósito para radicarse allí definitivamente.
El Campo Euskaro y todas las valiosas casas quintas del Paso del Molino las favorecen más y más. Por otra parte los tranvías del Paso del Molino y Norte y los ferrocarriles del Central y Norte, pasan á media cuadra.
Nadie falte, vayan todos, piensen la gran ventaja que encierran estas ventas, y háganse propietarios, aprovechen las facilidades que el Banco les ofrece.
Pidan planos y después no falten á la cita. Cada comprador consignará una mensualidad.
Para planos y demás, Plaza Independencia número 79. 2761 dbre 4

Pascual Quartino

De todas las armazones, mostradores, vidrieras, etc., existentes en la fábrica de Guitarras y mandolines de los señores Minelli y Fulque (hijo), sita en la calle Sierra núm. 268.
EL VIERNES 7 de Diciembre, á las 4 de la tarde, daré principio á la venta de todas las armazones con vidrieras, mostradores, estantes, restos de madera para la fabricacion de guitarras, mandolines, violines y otros útiles que estarán á la vista.
Una gran lámpara de arco voltáico de 60 bujías. 2759 dc

Mc CORMICK

LA Mc. CORMICK ES LA MEJOR SEGADORA-ATADORA FABRICADA

Y LO PRUEBA EL HECHO QUE

Mas de la mitad de las segadoras en uso en la República

SON "Mc. CORMICK"

McCORMICK.

El agricultor práctico, aquel que verdaderamente entiende lo que es una buena máquina, no emplea sinó la Mc. CORMICK una prueba fehaciente de su bondad es el número siempre creciente que se ve en los campos de siega

HAY SUB-AGENTES EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPUBLICA

Mc. Cormick.

HILO PARA SEGADORA
JUAN SHAW
CALLE RINCON Núm. 21 - MONTEVIDEO

v ene 5

Pascual Quartino

DEL HERMOSO CHALET

propiedad del señor Federico Westhofen, que se ausenta muy en breve para Europa, ubicado en el paraje más lindo y mas pintoresco de la ciudad, muy próximo al Parque Urbano, á Trouville y Pocitos, lindando con el Barrio Diego Lamas. Con frente á la calle Constituyente y con porton de salida á la calle Chuy.

TREN ELECTRICO A LA PUERTA POR SOLO 4 centms.

Edificio elegantísimo, construido á todo costo, con dos vestíbulos muy amplios y bonitos, uno al frente y otro al fondo, cuatro piezas bajas y dos altas, cuarto de baño con su respectivo lavatorio, juegos de aguas, w. c. con cámaras antisépticas y su bomba, cocina, un pequeño sótano, algibe, aguas corrientes, gran gallinero y un variado surtido de plantas. Su edificacion es moderna y solidísima, con toda su tirantería de fierro y demás materiales de primer orden. Los cimientos de la casa tienen una chapa de 30 cents. de cemento armado, los entrepisos de la torre son también de cemento armado, los techos de fibra cemento á dos colores, con para-rayos y una marquesina al fondo; los reboques de imitación piedra, á dos colores. Celosias en todas las aberturas.

En fin, un verdadero chiche, una monada, muy confortable, como para persona de buen gusto y con un año apenas de construida.

EL DOMINGO 16 de DICIEMBRE, á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, del hermoso chalet mas arriba descripto, edificado sobre una área de terreno de 14 metros de frente á la calle Constituyente, por 36 metros 92 cents. al NO, 16 metros 82 cents. al E y 27.60 al SE, con una área total de 451 metros cuadrados.

Para visitar la casa, que puede verse todos los dias, pedir la llave al lado, quinta de la familia Pérez.

El comprador podrá disponer de ella en seguida.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escrituracion y certificados, de cuenta del comprador.

El mejor posor consignará 600 pesos en garantia de su oferta.

Por más datos é informes, ocurrir al rematador en su casa de remates, calle Treinta y Tres 147.

2724 nv 29

Manuel G. de Zúñiga

PARA POBRES Y RICOS

DE 2 LOTES DE TERRENO EN LA CIUDAD, DIVIDIDOS EN 5 SOLARES.

EL DOMINGO 9 DEL corriente, á las 4 y á las 5 y 1|2 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, remataré al mejor postor:

1.o á las 4—Un terreno cercado, dividido en 3 solares, compuesto el todo de 20x48 de frente al Este á la calle Piedad, entre Paysandú y Cerro Largo; 21x78 al Sud; 41x97 al Norte, y 27x06 al Oeste; 1041x02 cuadrados. Solares de 330, 352 y 380 cada uno.

2.o á las 5 y 1|2—Un terreno con empedrado pago, dividido en 2 solares, compuesto el todo de 23x28 de frente al Este, á la calle Inca, entre General Pagola y Hocquart, á 85 metros de la calle Justicia y de la Comisaria, por 45x39 de fondo, 1057x08 cuadrados. Solares de 528x54 cada uno.

Titulos buenos.

Los compradores entregarán 70 pesos en garantia por cada solar. Domicilio del martillero: J. Requena número 213

2760 de 4

Victorica y Muiños

En el local Reyles—Estacion Molles

EL 23 DE DICIEMBRE, á las 8 de la mañana daremos principio á la venta en remate de los productos de los Establecimientos: Reyles, Bidart, Amespil, Nuñez, Nazábal, Roux, Areco, Cuadra, Pintos, Beherens, Simpson, Olivera, Silveyra y Lafargue.

Bajo el patrocinio de la

Liga del Trabajo

Pasarán bajo el martillo:

REPRODUCTORES A GALPON

40 toros Durham y Hereford.
50 carneros Rambouillet.
50 ovejas y borregas.

A CAMPO

300 vacas y vaquillonas para planteles.
300 vacas y vaquillonas de muy buena calidad.
300 vacas de cria Durham y Hereford.
300 novillos alta mestizacion.
500 ovejas y borregas Lincoln, id id.
2.600 capones Rambouillet para invernar.
500 capones cruza Lincoln.
100 carneros Rambouillet.
50 carneros Rommey y March.
Yeguas, potros y padrillos.

Nuestra comision será de 6 por ciento para los animales de galpón y 4 por ciento para los de campo que se distribuirá por mitad entre comprador y vendedor.

Tren de excursion de Central el 23 con boletos á bajo precio, válidos para regresar hasta el 26.

Tren de excursion de Durazno á Molles el 25 con boletos á bajo precio para regresar el 25 ó 26.

Grandes fiestas. Conferencias, Kermeses, Carreras, Corridas de Sortija.

Inauguracion del Salón de la Liga y del Gran Hotel recientemente construido que estará á cargo del competente maitre d'hotel Gatti.

Por mas datos á nuestro escritorio, Ibicuy 255 y 257.

2683 nv 26

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE, A LAS 5 y 1|2 DE LA TARDE — HERMOSA CASA BAJA EN LA LINDA Y TRANSITADA CALLE JUAN D. JACKSON núm. 131, entre MALDONADO Y DURAZNO.

A una cuadra de la gran Avenida Canelones. Es moderna, de arquitectura elegante, muy vistosa, bien construida, sin economia, con materiales de la mejor clase; espaciosa, ventilada, muy seca, con todas las comodidades imaginables; en el sitio preferido por la gente de buen tono. Punto elevado, pintoresco y saludable con el aliciente de estar situada á muy corta distancia del precioso Parque Urbano y los deliciosos baños de Ramirez. Tranvias inmediatos.

Esta espléndida finca contiene:

Seis espaciosas habitaciones con tiranteria de hierro y sótanos, cuarto de baño; despensa, cocina, W. C., dos altillos, algibe, aguas corrientes, gran patio (hall) con pisos de mármol, claraboyas y toldo; tres balcones con balustradas al frente y tres puertas cancel. Jardin con árboles frutales y plantas de adorno; extenso parral de rica uva de mesa con zarzo de hierro, gallinero, etc. etc.

Muchos son los detalles que se omiten pero los interesados los completarán visitando en horas hábiles esta preciosa residencia.

Cochera y caballeriza con altillo para depósito de pasto y granos y dos piletas. Tiene entrada independiente con un bonito porton de hierro.

Completa instalacion de luz eléctrica con sus aparatos en toda la magnifica casa y aun en la cochera.

Arrimos, caño maestro y empedrado, todo pago.

Titulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador. Da 60 $ mensuales, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado.

Mide 13 m 683 de frente al Este (vereda de la sombra) por 46 m de fondo y un martillo de 5 m 60 por 10 m 316 (caballeriza). Area 686 m. c. 72 dec.

Seña, 500 $.

Por mas datos á mi oficina, Sarandi núm. 204.

2697 n 27.

Ernesto Giambruno

Judicial y al mejor postor. De 9223 metros de terreno en la Cuchilla Juan Fernandez y 4 propiedades esquinas en la Villa de Las Piedras.

EL 14 DE DICIEMBRE á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon número 63, procederé á la venta al mejor postor de dicho terreno con gran arboleda frutal y todo cercado, con frente á dos calles y á 150 metros del Camino al Cerro, y de las preciosas propiedades esquinas en el pueblo de Las Piedras, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 14 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don Ernesto Giambruno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la cuchilla de Juan Fernandez de este departamento, compuesto de 53 metros, 687 milimetros de frente al Nord-Este á la calle Abrevadero, con 171 metro 80 centimetros al Nord Oeste también sobre calle Abrevadero, con un área en conjunto de 9223 metros, 50 decimetros, lindando por el Norte con don Vicente Arizaga y por el Sud con la sucesion Fernandez. 2.o Una fraccion de terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 25 del pueblo de Las Piedras, departamento de Canelones, con 10 metros, 73 centimetros de frente al Sud sobre la calle General Flores, por 21 metros, 47 centimetros de fondo que por formar esquina son frente al Este á la calle Yatay, conteniendo un área superficial de 230 metros, 58 decimetros. 3.o Un solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que contiene, situado en el mencionado pueblo de Las Piedras, compuesto de 21 metros, 475 milimetros de frente al Este sobre la calle por donde pasa el Ferrocarril por 42 metros, 95 centimetros de fondo que por formar esquina son frente al Norte á la calle San Rafael, con un área total de 920 metros, 85 decimetros, 12 centimetros y 50 milimetros. 4.o Tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situados en la manzana 11 y señalados con los números 6, 7 y 8 de la Villa de las Piedras, formando un solo lote compuesto de 42 metros, 05 centimetros de frente al Este sobre la calle 20 de Febrero, por 64 metros, 42 cent metros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también frente al Sud sobre la calle Rio de la Plata, teniendo un área superficial de 2767 metros, 5 decimetros y 5.o Una finca situada en la calle Yatay que por formar esquina da frente tambien á la calle Francisco Soca en el pueblo de Las Piedras, manzana número 27, compuesto el terreno de 21 metros, 475 milimetros de frente al Norte y 42 metros, 95 centimetros de fondo al Sud.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 % de la venta en garantía de su oferta y que la venta ha sido ordenada la de las propiedades números 1, 2 y 3 en la ejecucion de hipoteca que don Hilarlo Helguera sigue á la sucesion de doña Micaela Benora de Garrone, y los números 4 y 5 á pedido de los herederos en la misma sucesion.

Montevideo, Noviembre 24 de 1906.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público.

2665 nbre. 24.

Suárez 288 y 290

Casi esquina á Reyes. Tren del Reducto á la puerta y por el de Reyes otro en breve.

CASA--QUINTA

Con jardin y hermosa arboleda sobre la linea del frente. Espléndida para veranear, con 6 piezas y demás servicios, cómoda y abrigada para vivir en invierno.

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE

A las 4 y 1|2 de la tarde

y en la misma, venderé esta propiedad, al contado y á la mas alta postura.

TITULOS PERFECTOS

Garantia 10 o|o al aceptarse la oferta y escrituracion por cuenta del comprador. Las llaves están al lado en el núm. 294, la que se puede visitar libremente.

Informes ó carteles pedirlos en Sarandi 104.

F. M. Iglesias

2713 nv 28

Julio R. Alvarez

Donde se triplicará el capital con la construccion del Puerto.

Por division de bienes

AL MEJOR POSTOR

De la propiedad de altos y bajos calle 25 de Agosto 335, entre las calles Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre.

EL VIERNES 14 de Diciembre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mayor oferta la propiedad indicada. Está edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente al Norte sobre la calle 25 de Agosto por 21 metros 689 de fondo. Area superficial 232 metros 874.

Está ocupada por la Fundición de Bronce «La Iberica» en sus bajos y los altos por familias.

Llamo la atención sobre la situación de ésta propiedad por estar llamada á ser el emporio de los negocios.

Titulos de primer orden; gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Antecedentes, en mi escritorio, Misiones 122a.

2695 n 27.

Julio R. Alvarez

Por division de bienes

AL MEJOR POSTOR

En la calle Gaboto 92, entre las calles Mercedes y Colonia — Dos espléndidos solares (contiguos) de terreno con lo en ellos edificado.

En uno ó dos lotes

En uno de ellos está establecido el tambo del Automóvil; el otro tiene dos piezas de material.

EL VIERNES 14 de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé por división de bienes los dos solares mencionados.

Tienen cada uno 8 metros 02 de frente á la calle Gaboto por 21 mts. 45. Areas superficiales 171 mts. 54 cada uno; formando un total de 342 mts. 76.

Tienen todas las instalaciones de primer orden requeridas para los tambos, 2 piezas de material, caño maestro, arrimos, vereda y demás mejoras pagas.

Pasa por su frente el tranvia del Norte; por sus esquinas, el de la Unión y Pocitos.

Los solares que vendo no necesitan recomendarse por su posición y centro de población.

Escrituración por cuenta del comprador quien dará el 10 o|o en garantia de su oferta. Titulos perfectos á disposición de los interesados en mi escritorio Misiones 122.

2696 n 27.

Julio R. Alvarez

Atencion especuladores

V y á rematar con la base de $ 2.00 metro una área de terreno que el lindero acaba de ser vendido á $ 8.40 el metro. (calle San Fructuoso) entre las calles Jujuy y San Juan, á una cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE, á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación venderé con base de $ 2.00 el metro y en un solo lote 11 metros 71 sobre la calle San Frutuoso por 47 metros 25 de fondo, y 23 metros 42 sobre la calle Entre Rios, por 47 metros 25 lindando por sus fondos con el de la calle San Fructuoso. Area superficial 1660 metros con 23. Tiene una gran cantera por explotar.

Pasa por su frente el tren eléctrico del Paso del Molino.

En la calle San Fructuoso se han instalado las grandes Usinas que darán fuerza á los trenes del Paso del Molino y Oriental.

Titulos perfectos. Escrituración por cuenta del comprador quien dará en garantia de su oferta el 10 o|o.

Planos é informes Misiones 122.

2630 nbre. 21.

Florentino Ruiz

Martes 11 de Diciembre de 1906

Calle 25 de Agosto número 323

Frente á Barraca Bóveda

A LAS 3 P. M.

EN LOTES CHICOS Y GRANDES

50 ejes batinga superiores, 2.000 postes y estacones ñandubay, 100 postes de 3 á 4 metros madera dura derecha, 50 postes de 3 á 7 metros madera dura derecha, 500 portes de 2 y 1|2 á 3 metros, 5.000 tablas para piso pino tea nuevas.

MERCADERIAS USADAS

600 chapas hierro galvanizado, gran cantidad de tablas pino blanco, tirantillos, puertas, ventanas, etc.

RELOJERIA

3 relojes plata y uno oro en buen estado, 1 rico baston con espadín y empuñadura oro. Por cuenta de la compañía de Seguro La Wopel: 20 cuñetes remaches para toneleros, barraqueros y saladeros, un lote caños de barro belgas, 4 cajones hierro galvanizado Canalita.

Todo conforme esté á la vista, sin reclamo.

Remataré el dia indicado, exijo garantia á todo comprador. A recibir el dia siguiente. Datos Agraciada número 292. Teléfono de Montevideo.

2772 dbre 5

Florentino Ruiz

EL DIA 8 de DICIEMBRE. — En la calle Piedad esquina Nueva York.— De 2 lindos solarcitos, á las 4 de la tarde. Remataré en el paraje de su ubicacion, sin base, sin pretensiones, al mejor postor, en esta posicion inmejorable á 50 metros de la gran Avenida proyectada en donde dentro de un año valdrá 100 pesos el metro, á 80 metros de la esquina Minas, en donde pasa el tren eléctrico, á 100 metros del tranvia Oriental. El primer solar es esquina, tiene 10 metros de frente á Nueva York, 15 metros de fondo á Piedad. El segundo solar tiene 15 metros de frente á esta última, por 10 metros de fondo. Veredas empedrados y cercos pagos. Titulos perfectos. Garantía 10 o|o. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Venta mitad al contado y mitad á un año de plazo. Datos, Agraciada 292. Teléfono Montevideo.

3744 de 3

Florentino Ruiz

EL 16 DE DICIEMBRE. —En la calle Continuacion Agraciada.

Con frente á la via del ferrocarril á la Barra y fondo á otra calle.

Area: 1878 metros 75 cent. cuad. con un frente de 25 metros por 75m15 de fondo.

A las 4 y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, sin base, sin pretensiones, al mejor postor, remataré esta linda fraccion de terreno aparente para un chalet por su posicion es. cogida á 250 metros de la curva del tranvia que va al Cerro, á 160 metros de la calle Santa Lucia, (empedrada), á 150 metros en donde empieza la carretera macadamizada á Colon, frente al palacete de la sucesion Luengo, con calle proyectada á macadam. Linda por el Este con el doctor Testaseca, por el Oeste, H. Helguera. Titulos perfectos. Garantia 10 o|o. Escrituracion y certificados de cuenta del comprador. Venta mitad al contado y mitad á plazo de un año. Datos, Agraciada 292. Teléfono Montevideo.

2748 de 3

J-B
PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS
"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford** y **Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros **Hereford**	puros por cruza.		
Id. **Durham**	id	id	id.
Padrillos **Clydesdale**	id	id	id (tiro pesado)
Id **Yorkshire**	id	id	id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:
TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.
Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:
CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.
Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.
ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.
Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146. — MONTEVIDEO.

2437 pm.

Mendoza Garibay
y Julio R. Alvarez

GRANDIOSO REMATE

En los Pocitos

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

80 SOLARES

TREN ELECTRICO A LA PUERTA

VENTA AL MEJOR POSTOR

Frente á la Playa de Los Pocitos, á las calles Pereyra, Francisco Muñoz, Miguel Barreiro, Echegaray y Mac-Eachen.

Calles de 17 metros, empedradas y las que faltan se harán por cuenta de la Municipalidad.

EL DOMINGO 23 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde. venderemos estos esplendidos solares de terreno. Tienen árboles frutales y plantas de valor.

Los hay para todos los gustos, entre ellos los hay con edificios de material que producen renta.

Titulos garantidos. El comprador dará en garantia de la oferta 20 pesos por cada solar.

Venta al mejor postor. En sesenta mensualidades sin interés, ofreciéndose un descuento de 20 por ciento al que quiera pagar al contado.

Oportunamente se distribuirán planos.

Por más informes ocurran á la Gerencia del Banco, Zabala 111, ó á los escritorios de los rematadores Misiones 122 y Sarandi 204.

2709 nv. 28

Florentino Ruiz

EN LA AVENIDA GOES—DE UN TERRENO EN UNA DE LAS MEJORES POSICIONES LINDANDO CON DOS EDIFICIOS ENTRE LAS CALLES VILARDEBO Y COLORADO núms. 247 d y 249.

EL 9 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Remataré este solar compuesto de 10.20 metros de frente por 45 metros de fondo; 460.16 m. cds.

Hay que tener presente la importancia de esta Avenida calle obligada del comercio de campaña, que carretea.

La venta es mitad al contado y mitad á un año de plazo.

Garantia 10 o|o. Escritura, certificados por cuenta del comprador.

2730 n 30.

Florentino Ruiz

EL 9 DE DICIEMBRE, á las 3 p. m. en la calle Maldonado 637, entre Municipio y Salsipuedes, remataré este solar, mitad al contado y mitad á plazo de un año, compuesto de 7.30 metros de frente por 18.31. Area total 133.76 metros cuadrados.

Rodeado de edificios, á 80 metros de la gran avenida Canelones y 300 metros al hermoso Parque. Tiene vereda de piedra, porton y pared maestra á su frente. Arrimos y empedrado todo pago. Se halla alquilado sin contrata. Titulos garantidos. Gastos de escrituracion y certificados, por cuenta del comprador.

Garantia 10 o|o. — Datos: rematador, Agraciada 292.

Teléfono Montevideo —— 2721 nv 29

José L. Langaron

En los dias 14 y 15 de Diciembre, á las 2 de la tarde y siguiendo de noche.

IMPORTANTE REMATE

En la calle 25 de Mayo 244, entre Misiones y Zabala.

REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Cuadros al óleo, lámparas eléctricas (bronce), bronces, bibelots y pianos.

Por cuenta y orden de una importante casa de Europa.

Recomiendo muy especialmente este remate, pues hay orden de liquidar á cualquier precio y hay que aprovechar ahora que se acercan los dias comprometidos para efectuar regalos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SON RECIEN RECIBIDOS DE EUROPA

La casa estará en Exposicion el dia 13, de 9 á 12 y de 2 á 6, y el dia del remate (14) de mañana.

Ventas al contado, en oro sellado.

EN SEGUIDA

Venderé por cuenta de su dueño, los armazones, mostradores, estantes, etc., en un solo lote ó por separado. Tambien oigo ofertas particulares.

2737 nv. 30.

José L. Langaron

EL MARTES 18 DE DICIEMBRE.

A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

De 997 hectáreas de campo

En el Departamento de la FLORIDA, SIERRA DE SOSA, á una legua del pueblo de NICO PEREZ. El Ferrocarril á Cerro Largo pasará por la orilla del campo.

Ojo, señores capitalistas

Venta al mejor postor

Por reparticion de herederos

Este campo linda por el Norte con la sucesion de Don Santos Pereira, de cuyos campos lo separa el arroyo del Pescado, por el Este, campos de don Ramon Diago y sucesion Larrosa, por el Sur don Tomás O. de Zúñiga y sucesion de don Santos Pereira, y por el Oeste don Manuel Barrios.

Tiene muy buenas aguadas, alambrado de 6 y 7 hilos, todo madera dura, pickets de fierro y pino de tea. Está dividido en 4 potreros y además una buena chacra de mas ó menos 12 cuadras.

Las poblaciones consisten en una buena casa de material de 3 excelentes piezas con techo de fierro y cielo-raso de madera, un galpon de 17 metros de largo por 8 metros de ancho, bien construido; corrales, bretes, etc.

Llamo la atencion de la gente de capital sobre este gran negocio, pues rara vez se presenta el caso de vender un campo en las condiciones de este, á una legua de un pueblo y con comunicacion diaria con la capital, por lo que dén.

El comprador estará obligado á dar al ocupante del campo, un mes de plazo para desalojar el campo.

AL MISMO TIEMPO

Se oyen ofertas una vez vendido el campo, por las existencias del establecimiento, á saber:

350 reses vacunas de media sangre, arriba.

1500 ovejas de buena clase.

Utiles, enseres, etc.

Venta al contado en oro sellado. Titulos buenos y garantidos. Garantía de compra 2000 pesos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por planos y datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.

2687 nv 26